



# Mecanismos de Participación

# Ambiental





# Mecanismos de Participación Ambiental

---





Mecanismos de participación ambiental. -- Bogotá : Fundación Konrad Adenauer, ©2023.  
116 páginas.

ISBN 978-628-95772-0-4 (impreso) -- 978-628-95600-9-1 (digital)

1. Protección del medio ambiente - Participación ciudadana - Colombia 2. Participación política - Historia - Colombia 3. Participación social - Colombia

CDD: 363.7052509861 ed. 23

CO-BoBN- a1116031

**© 2023, KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG E.V., KAS COLOMBIA**

Calle 93 B No. 18-12. Piso 7  
(+57 601) 743 0947 Bogotá, D. C. - Colombia  
angelica.torres@kas.de  
www.kas.de/kolumbien

**Representante para Colombia**  
Stefan Reith

**Coordinadora de proyectos KAS Colombia**  
Angélica Torres Cardozo

**Coordinadores Nacional Red Estudiantil**  
(2022 - 1) Gustavo Quintero Aguirre  
(2022 - 2 y 2023) María Eugenia Rodríguez Vásquez

**Líderes del proyecto**  
Camilo Ernesto Delgado Balanzo  
Miguel Ángel Polanía Torres

**Voluntarios de la Red Estudiantil**  
Silvana Jaramillo Urrea  
Santiago Moreno Martínez  
Camila Torres García

**ISBN Impreso: 978-628-95772-0-4**  
**ISBN Digital: 978-628-95600-9-1**  
Junio 2023. Bogotá, D.C. - Colombia

**Ilustración de portada:**  
Jorge Restrepo Hernández

Impreso en Colombia  
*Printed in Colombia*

**Producción gráfica y editorial**  
Opciones Gráficas Editores Ltda.  
Corrección de estilo: Patricia Miranda  
Diseño: Jairo Martínez Mora  
www.opcionesgraficas.com  
instagram: @opcioneseditores  
Celular: 3006087236  
Bogotá, D.C. - Colombia

**RED UNIVERSITARIA ANTICORRUPCIÓN, REDUVA**

(57) 301 471 1620  
Bogotá, D. C. - Colombia  
reduniversitariaanticorruption@gmail.com  
<https://reduva.org>

**Cofundador y Líder General**  
Santiago Parra Torralba.

**Líderes del Centro de Investigaciones**  
Daniel Mauricio Villamil Carrillo  
Alexa Nicolle Romero Meléndez

**Coordinadora del proyecto**  
Liliana María Saldaña Martínez

**Practicante del Centro de Investigaciones**  
Laura Gamboa Mahecha  
María Alejandra Brand Delgado

**Voluntarios de la RedUva**  
Laura Sofía Heredia Cuéllar  
Daniela Paola García Moreno  
Santiago Roncancio Camacho  
Karol Natalia Wilches  
William Nicolás Silva Duarte  
María Andrea Rodríguez Sánchez

---

El presente documento es un producto en el marco de la cooperación de la KAS.

Los textos que aquí se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento ni la posición de la Fundación Konrad Adenauer, KAS.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial y la distribución, sin la autorización previa y expresa de los titulares.

Distribución gratuita.


# Contenido

<b>Prólogo</b> .....	9
----------------------	---


<b>Introducción</b> .....	11
---------------------------	----

## Primera Sección

### Capítulo I

 <b>¿Qué es participación ciudadana y participación social?</b> .....	16
Origen y finalidades de la participación .....	18
Tipos de participación ciudadana .....	18
Derechos ejercidos en la participación social .....	19
Niveles de la participación ciudadana y social .....	20

### Capítulo II

 <b>Historia de la Participación Ciudadana</b> .....	24
Primer momento: reformas descentralizadoras .....	25
Segundo momento: Constitución Política de 1991 .....	25
Tercer momento: sobreoferta institucional .....	25
Cuarto momento: revolución digital .....	26

Compromisos del Estado en materia de participación ciudadana ambiental .....	26
---	----

## Capítulo III

<b>Beneficios y dificultades de la participación ciudadana y social ambiental .....</b>	<b>30</b>
¿En qué beneficia al Estado la participación ciudadana y social ambiental? .....	30
¿En qué beneficia a la sociedad la participación ciudadana y social ambiental? .....	30
Dificultades de los mecanismos de participación .....	30
Conocimiento de los mecanismos .....	32
Derecho efectivo a la organización .....	34
Panorama de la situación medioambiental: problemáticas identificadas .....	35
Acuerdo de Escazú: importancia para Colombia e impedimentos para su implementación .....	36
Post-Acuerdo de Paz y medio ambiente: los desafíos de la sostenibilidad y la democracia ambiental .....	37
Violencia sistemática hacia líderes ambientales y sus diferentes tipos .....	37
Mujeres: género y violencias .....	38
Barreras para el ejercicio efectivo de la participación .....	39

<b>Bibliografía .....</b>	<b>41</b>
---------------------------	-----------

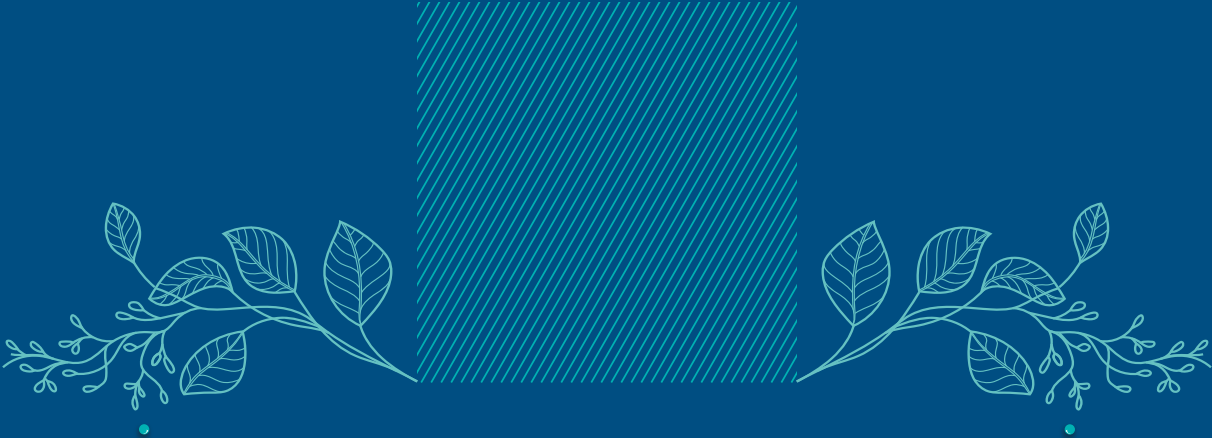
## Segunda Sección

<b>Introducción .....</b>	<b>51</b>
---------------------------	-----------

<b>Análisis de Resultados .....</b>	<b>53</b>
-------------------------------------	-----------

Líneas temáticas .....	53
Regiones de influencia .....	54
Nivel de voluntariado .....	55
Nivel de estudios .....	56

Manejo del idioma inglés en el marco de la cooperación internacional .....	57
Financiamiento .....	59
Mecanismos de participación .....	60
Retos, buenas prácticas y recomendaciones .....	64
<b>Conclusión .....</b>	<b>65</b>
<b>Perfiles y Organizaciones .....</b>	<b>67</b>
<b>Líderes y Lideresas .....</b>	<b>69</b>
Yuvelis Natalia Morales Blanco .....	69
Juan Pablo Sierra Suárez .....	72
Jose Fernando López Santisteban .....	74
María Alejandra Bravo .....	76
Alejandro Torres Ortega .....	79
<b>Organizaciones .....</b>	<b>82</b>
Saving The Amazon .....	82
Reserva el Danubio .....	85
La Casita del Bosque .....	88
Guardián Amazónico .....	91
Fundación Verde Esperanza .....	94
Fundación Amigos del Mar Colombia .....	97
El Avispero Verde .....	100
Barranquilla .....	103
Corpoteyuna .....	106
<b>2 Realidades, 1 solo país .....</b>	<b>109</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>114</b>





# Prólogo

Colombia es el segundo país más biodiverso en el mundo y está entre las 12 naciones megadiversas, pues cuenta con más de 54 mil especies registradas y más de 360 anfibios endémicos (únicos en Colombia), además de ser uno de los más ricos en agua del mundo (Ministerio de Ciencias [MinCiencias], 2016). Es por esta gran diversidad que el país tiene un deber con el planeta de proteger, preservar y mantener sus ecosistemas y especies, tanto de plantas como animales.

Sin embargo, el medio ambiente en Colombia atraviesa diferentes problemáticas: degradación de bosques y del suelo, deforestación, pérdida de biodiversidad, sobreexplotación de recursos renovables y contaminación del agua y del aire; afectando la calidad de vida de todas las especies que habitan en el entorno. Esto se debe a actividades como el cambio de usos de suelos (ganadería, cultivos ilícitos e infraestructura), la explotación de los ecosistemas, los agro sistemas (agroindustria, minería, hidroeléctricas y sobreexplotación de peces), actividades industriales (legales e ilegales), mal manejo de residuos, entre otros (Ramírez, 2015).

Por otro lado, es importante tener en cuenta que, la participación ciudadana y social ayuda al fortalecimiento de la democracia, dado que logra un mayor alcance en cuanto a la representatividad de los intereses, permitiendo que la población sea participe en la creación, ejercicio y control de la gestión pública. En materia ambiental, esta contribuye a mitigar de forma acertada los problemas medioambientales que aquejan a las comunidades, dado que promueve la creación de políticas públicas encaminadas a las necesidades reales de la ciudadanía, al ser esta la que lleva a cabo el diagnóstico de sus problemáticas.

Adicionalmente, la participación ayuda a disminuir la brecha de los distintos sectores sociales, gracias a que esta le da voz a los grupos menos favorecidos que se han visto afectados en un mayor grado a causa de los conflictos ambientales, contribuyendo al desarrollo de la comunidad (Centro de Fomento al Desarrollo del Sur AC, s.f). Así mismo, permite que se establezcan canales de comunicación que aportan al establecimiento de mejores relaciones entre los actores involucrados de proyectos con impacto ambiental.

A pesar de esto, Colombia se ubica en el primer lugar a nivel mundial en número de asesinatos de personas defensoras de la tierra y el medioambiente, posición que no ha presentado una variación significativa en los últimos años. Junto a esto, desde la firma del Acuerdo de Paz han sido asesinados más de 600 líderes y lideresas ambientales, debido a que se registran más de 152 conflictos ambientales entre intereses privados y de la comunidad, lo que dificulta la participación ambiental en el país y la defensa de la naturaleza (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz], 2021).

Conscientes de este panorama y la relevancia de la participación ciudadana y social en medio ambiente, surgió la alianza entre la Red Estudiantil KAS y la Red Universitaria Anticorrupción (RedUva), bajo el liderazgo y acompañamiento de la Konrad Adenauer Stiftung (KAS), con el fin de presentar la situación actual del país frente a estas temáticas, así como visibilizar algunas organizaciones, líderes y lideresas que, a través de mecanismos formales e informales, buscan incidir en las decisiones políticas o económicas que atañen el cuidado de su entorno.

Por un lado, la KAS es una fundación política alemana con presencia en más de 120 países del mundo, la cual promueve los principios democráticos, el fortalecimiento de las instituciones políticas y jurídicas, la paz, la protección ambiental, entre otros postulados. Por el otro, la RedUva es una fundación dedicada a visibilizar los efectos nocivos de la corrupción, educar a la población colombiana en principios y valores anticorrupción e incidir en las políticas y medidas institucionales para hacerle frente a este fenómeno.

Es por esto que, el presente libro se convierte en una apuesta ambiciosa que pretende mostrar una conceptualización y un recuento histórico, así como recopilar datos e historias de vida respecto a la participación ciudadana en medio ambiente. Lo anterior, con el propósito de invitar a las y los colombianos a involucrarse en espacios de participación y construir una sociedad más democrática para promover la transparencia y mitigar las prácticas que dificultan la gestión adecuada de los recursos públicos.



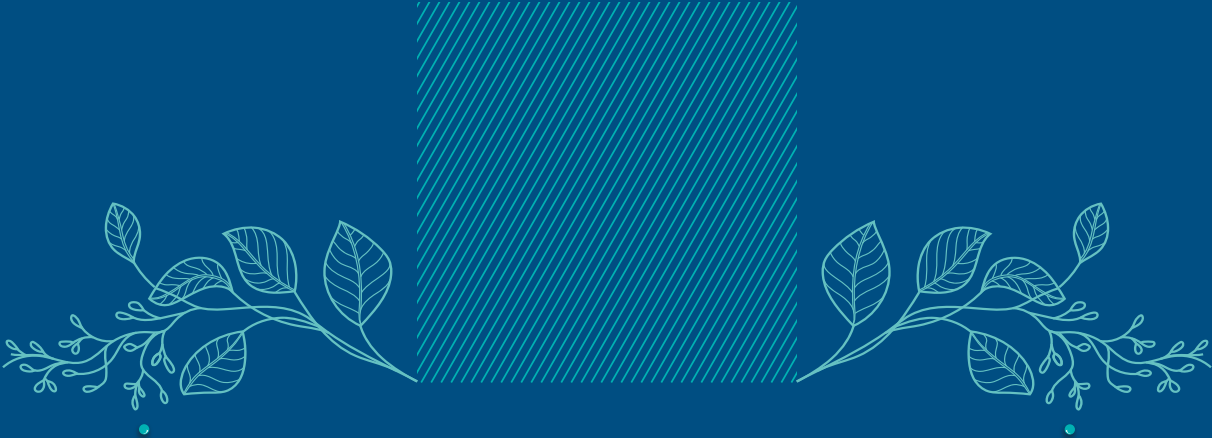
# Introducción

El presente libro es un esfuerzo de la Red Estudiantil KAS, la Fundación Konrad Adenauer Colombia y de la Red Universitaria Anticorrupción por resaltar la importancia de la participación ciudadana y social en el cuidado, protección y defensa del medio ambiente. A lo largo del texto, el lector encontrará dos grandes secciones: por un lado, una investigación académica sobre el rol de la participación ciudadana y social en la protección del medio ambiente en Colombia; por otro lado, la presentación de un conjunto de líderes y organizaciones de la sociedad civil que se han destacado por su esfuerzo, trabajo y dedicación en el cuidado de nuestro planeta, así como un análisis de los desafíos que han enfrentado y sus buenas prácticas.

La primera sección inicia con un estudio sobre los conceptos de participación ciudadana y social, analizando desde la literatura académica, cuáles son sus características y diferencias, los medios en los cuales puede ser ejercida y las finalidades que puede tener una u otra forma de participación. Seguidamente, se hace un recuento histórico de cómo ha surgido la participación en Colombia, resaltando cuatro grandes momentos que van desde las demandas sociales de

la década de 1980, pasando por las reformas implementadas por la Constitución Política de 1991, hasta las iniciativas recientes de participación medioambiental. Finalmente, a partir del análisis de una serie de informes y documentos de organizaciones internacionales y nacionales, se expone el estado actual de la participación ciudadana y social en Colombia, identificando los aspectos favorables que ha traído, así como las dificultades y problemáticas que hoy en día presenta su ejercicio.

En la segunda sección se presentan catorce líderes, lideresas y organizaciones que fueron identificados y contactados mediante un proceso de convocatoria, investigación y recomendaciones de actores con relevancia en el campo ambiental durante cerca de 8 meses de trabajo. Por medio de la construcción de varios perfiles, se busca visibilizar las historias de vida que hay detrás de cada iniciativa ambiental. Los perfiles están constituidos por diversos protagonistas que se ubican en diferentes zonas del país, resaltando los retos, dificultades, éxitos que enfrentan en la valiosa tarea de proteger y cuidar el medio ambiente con la finalidad conjunta de inspirar a más jóvenes a trabajar en estos espacios.

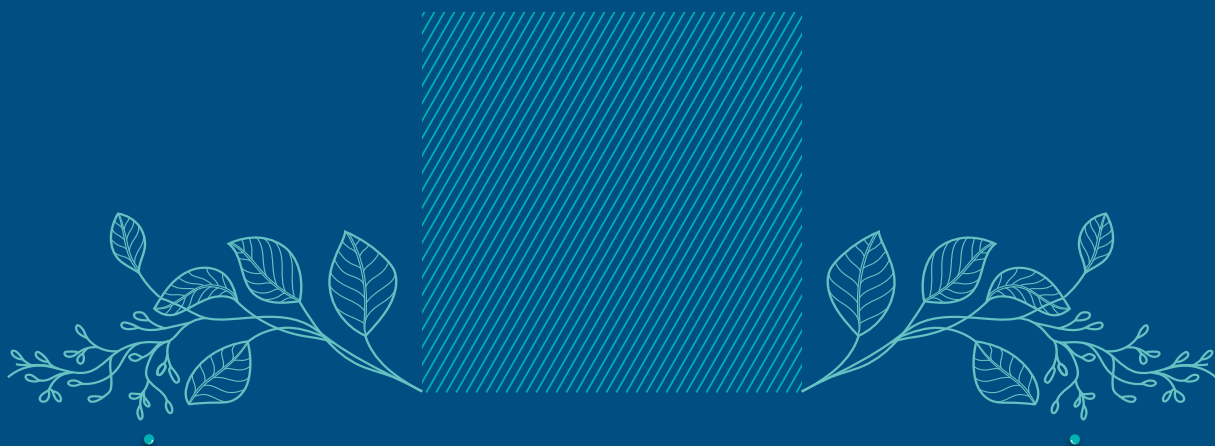




1

# Primera Sección

---





# Capítulo I

---

# ■ ¿Qué es participación ciudadana y participación social?

Tanto la participación ciudadana como la participación social son conceptos relativamente modernos en los sistemas políticos; sin embargo, sobre ellos existe una amplia y general aceptación con relación a su conveniencia y necesidad para el desarrollo de los fines del Estado y la sociedad. De hecho, en la actualidad, la participación ha logrado constituirse como uno de los pilares fundamentales de la democracia y del Estado social de derecho.

Antes de ahondar en la comprensión de los términos de participación ciudadana y social, es importante aclarar que ambos conceptos son entendidos de formas diversas por académicos, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil. Las definiciones varían en torno a las características que se le atribuyen, los medios sobre los cuales se puede ejercer, los actores que participan y su nivel de incidencia en los asuntos públicos. Así mismo, resulta pertinente señalar que tanto la participación ciudadana como

la social son consideradas las dos principales categorías de la participación. Sin embargo, los autores suelen abordar y conceptualizar estas categorías de formas distintas, refiriéndose a ellas como participación formal y no formal, o como participación pública y privada, respectivamente.

La *participación ciudadana*, de forma general, es entendida como la intervención de personas y colectivos en actividades de la agenda pública con el propósito de defender y promover intereses sociales (Delpiano & Sanhuesa, 2003). En otras palabras, la participación ciudadana es considerada como aquella incidencia de los individuos y grupos sociales, es decir, de la sociedad civil, en las diferentes etapas en las que se discuten y resuelven asuntos de interés general (Guillen *et al.*, 2009).

En esta primera forma de participación, la intervención de individuos y grupos sociales se lleva a cabo



acudiendo a las *instancias formales de participación* establecidas en la Constitución y en la ley. Es así que la participación ciudadana requiere, por un lado, el involucramiento del Estado representado en alguna de sus instituciones del poder ejecutivo, legislativo o judicial, o un organismo de control. Y, por otro lado, unos canales o medios de participación, que son creados por el mismo Estado, los cuales otorgan legitimidad a quienes, por medio de mecanismos formales, buscan la defensa de intereses colectivos (Velázquez, 2003).

La participación ciudadana se ubica principalmente en la esfera de lo público, ya que implica que los ciudadanos acudan mediante herramientas políticas, judiciales y administrativas a las entidades del Estado. De esta forma, para la participación ciudadana siempre existe una relación entre el Estado y la sociedad civil (Baño, 1998). Sin embargo, es el Estado el primero en ser llamado a garantizar el acceso y ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana.

Por otra parte, según González (citado en Rodríguez & Muñoz, 2009), la *participación social* “se refiere al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses” (p. 63). De esta forma, se busca el bienestar de una comunidad, territorio o región mediante acciones colectivas y organizaciones que sirven como instrumento de protección, desarrollo y construcción del tejido social (Rodríguez & Muñoz, 2009).

Para Merino (2013), esta forma de participación es siempre un “acto social, colectivo y el producto de

una decisión personal” (p. 11). Por lo tanto, la participación social se convierte en un proceso donde confluyen y se suman voluntades individuales con el objetivo de tomar parte o llevar a cabo una iniciativa respecto de un tema que involucra el desarrollo o proyección de la sociedad (González, 1993).

En la participación social, las personas organizadas en colectivos, fundaciones, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) o entidades sin ánimo de lucro buscan ocuparse y encontrar por sí mismas soluciones compartidas a fenómenos o problemáticas comunes que están afectando o pueden afectar el goce de ciertos derechos (Merino, 2013). De tal forma, este segundo tipo de participación puede o no contar con la presencia del Estado, en donde los ciudadanos, más que llevar a cabo mecanismos de participación dispuestos, ejercen sus derechos fundamentales.

Para recapitular, la participación ciudadana se ubica principalmente en el sector público, en donde los ciudadanos acuden a las instituciones del Estado bajo instancias formales de participación. Esta primera forma de participación puede ser ejercida, bien sea de manera individual o colectiva, pero imprescindiblemente empleando mecanismos contemplados en la Constitución o establecidos por las propias entidades públicas. Por otro lado, la participación social “reúne un fin colectivo que está relacionado con intereses particulares” (Rodríguez & Muñoz, 2009, p. 62), el cual no requiere de la participación directa del Estado, sino la de un actor de carácter privado que componen varios integrantes de una comunidad o una sociedad (tabla 1).

**Tabla 1.** Diferencias entre la participación ciudadana y social

	Participación ciudadana	Participación social
<b>Espacio de participación</b>	Ámbito público	Ámbito público y privado
<b>Forma de participación</b>	Individual o colectiva	Colectiva
<b>Interacción con el Estado</b>	Dependiente de sus mecanismos e instituciones	Independiente e indirecta, pero con posibilidad de presencia estatal
<b>Ejemplo</b>	Plebiscito	Movilización popular

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez & Muñoz (2009, pp. 62-139).

## Origen y finalidades de la participación

Tanto la participación ciudadana como la participación social tienen su origen en el inconformismo e insatisfacción de los ciudadanos en sus instituciones y representantes formales, al ver que sus necesidades no son satisfechas o atendidas.

Participamos porque nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas puntuales de la sociedad; participamos para cuidar los intereses y los derechos particulares de grupos y de personas que se diluyen en el conjunto más amplio de las naciones; participamos, en una palabra, para corregir los defectos de la representación política que supone la democracia, pero también para influir en las decisiones de quienes nos representan y asegurar que esas decisiones obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de los distintos grupos que integran una nación (Merino 2013, pp. 12-13).

Precisamente, es la búsqueda de la garantía y la protección de los derechos lo que en el fondo motiva a los ciudadanos y organizaciones a participar. Para Marshall (citado en Guillen *et al.*, 2009), pueden identificarse tres dimensiones de derechos que se busca proteger:

- *Los derechos civiles:* Se encuentran relacionados con el Estado de derecho y las libertades individuales, como es el caso de la igualdad material ante la ley y la libertad de expresión, pensamiento, religión y propiedad.
- *Los derechos políticos:* Son aquellos derechos fundamentados en principios democráticos liberales como el sufragio universal o la posibilidad de poder aspirar y ser elegido a cargos de elección popular.
- *Los derechos sociales:* Se encuentran relacionados con la protección y garantía en salud,

seguridad social, medio ambiente, educación y vivienda, entre otros.

## Tipos de participación ciudadana

Como se señaló anteriormente, la participación ciudadana se desarrolla por medio de mecanismos formales ante las instituciones del Estado o los espacios que él mismo ha dispuesto para ello. De acuerdo con las autoras Rodríguez y Muñoz (2009), la participación ciudadana se puede dividir en participación administrativa, judicial y política:

- *Participación administrativa:* Mediante esta forma de participación, los ciudadanos acuden ante las autoridades administrativas del orden local, departamental o nacional con el propósito de: (1) conocer e incidir en los procesos de planeación, gestión y decisión de las entidades públicas; (2) hacer veeduría y control social a los programas, políticas y proyectos; (3) solicitar la información que motiva las decisiones públicas; y (4) acudir y presentar opiniones en escenarios dispuestos por las entidades.
- *Participación judicial:* Este tipo de participación se lleva a cabo ante las diferentes jurisdicciones que componen la rama judicial del poder público. Por medio de acciones y mecanismos judiciales, los ciudadanos pueden proteger o reivindicar derechos que podrían ser vulnerados o efectivamente lo han sido. Al acudir a la justicia, se busca la reparación o compensación por daños causados, la solución final de alguna disputa entre particulares y el Estado, o la denuncia de hechos contrarios a las normas.
- *Participación política:* Es la forma más tradicional de participación, la cual se puede ejercer al momento, cuando cualquier persona adquiere la calidad de ciudadano, es decir, la mayoría de edad. Esta participación se ejerce ante la rama ejecutiva y legislativa del poder público, y tiene como propósito tomar parte en los procesos democráticos como elecciones, plebiscitos, referendos y consultas, entre otros. También permite conformar y ser parte de partidos

políticos, entregar y revocar el mandato a funcionarios elegidos, presentar iniciativas legislativas e incidir de manera directa en políticas, planes y programas de las administraciones o entidades públicas.

Mediante la tabla 2 se pueden identificar los principales mecanismos de cada uno de los tipos de participación ciudadana. Algunos de ellos se encuentran consagrados en la Constitución Política y otros en leyes estatutarias.

**Tabla 2. Tipos de participación ciudadana y sus mecanismos**

Tipo de participación ciudadana	Mecanismos
<b>Participación administrativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiencia pública ambiental</li> <li>- Derecho de petición</li> <li>- Consulta previa</li> <li>- Veedurías ciudadanas</li> </ul>
<b>Participación judicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción de tutela</li> <li>- Acción de cumplimiento</li> <li>- Acción popular</li> <li>- Acción de grupo</li> <li>- Acción de nulidad</li> <li>- Acción de inconstitucionalidad</li> </ul>
<b>Participación política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voto</li> <li>- Iniciativa legislativa</li> <li>- Revocatoria de mandato</li> <li>- Cabildo abierto</li> <li>- Plebiscito</li> <li>- Referendo</li> <li>- Consulta popular</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez & Muñoz (2009, pp. 62-139).

## Derechos ejercidos en la participación social

A diferencia de la participación ciudadana, la participación social parte del ejercicio de derechos fundamentales que permiten libertades individuales y colectivas. Por lo tanto, no es el resultado de la ejecución de unos mecanismos establecidos y reglamentados en el ordenamiento jurídico, sino más bien de expresiones y acciones civiles y comunitarias que buscan dar solución a problemáticas cotidianas.

Los principales derechos relacionados con la participación social son:

- Derecho a la libertad de expresión
- Derecho a la libertad de reunión y manifestación pública y pacífica

- Derecho a la libertad de asociación

Estos tres derechos fundamentales, que actúan de forma transversal en la participación social, permiten a los miembros de la sociedad civil asociarse y tomar parte mediante acciones concretas sobre una o varias problemáticas locales, regionales o nacionales. Las organizaciones que nacen de este proceso constituyen una sociedad o comunidad, con sentido de pertenencia colectivo, valor por lo público y una apropiación de ciertos valores que con esas acciones se busca alcanzar.

El resultado final no solo se presenta en la superación de las problemáticas, sino en un factor de cambio social e individual que deriva en una ampliación de la esfera democrática de un territorio. Según

Alberich (citado en Guillen *et al.*, 2009), la participación en las sociedades complejas permite a los habitantes ser cada vez más sujetos sociales, con capacidad de transformar el medio en el que viven y con capacidad de control sobre los órganos políticos y administrativos. La participación social busca, entonces, dar un salto de la colaboración y opinión sobre determinada problemática con las entidades públicas, para intervenir directamente y adquirir la capacidad para crear una nueva realidad social.

En la actualidad, las organizaciones de la sociedad civil buscan ser factores de cambio a través de estrategias y herramientas innovadoras como el uso de nuevas tecnologías, la apropiación y creación de conocimientos técnicos y el uso de plataformas de comunicación. Esto ha permitido que las acciones que llevan a cabo no se ubiquen territorialmente en un solo lugar, sino que puedan llegar a tener una incidencia mucho más amplia. Y si bien tradicionalmente se entiende a la participación social como una participación local, esta situación se ha venido transformando, llegando a consolidar iniciativas de alcance global.

### Niveles de la participación ciudadana y social

Como se presentó anteriormente, existen mecanismos formales e institucionales de participación y espacios para el desarrollo de acciones colectivas derivadas del ejercicio de derechos fundamentales. No obstante, ambas formas de participación se diferencian en torno al grado de influencia e involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Sobre este aspecto, los académicos Brager y Specht (citado en Guillen *et al.*, 2009) desarrollaron un modelo denominado “continuum de la participación”, el cual plantea que esta tiene un nivel o grado diferente dependiendo el rol que juega el Estado y la sociedad civil. De esta forma, para los autores existen mecanismos que otorgan una nula o escasa participación y otros que permiten una elevada influencia de la ciudadanía. En la tabla 3 se distinguen seis

niveles de participación (elevado, alto, medio, medio bajo, bajo y nulo).

Este modelo es bastante ilustrativo porque permite comprender, primero, cuándo la ciudadanía está siendo informada o consultada, o es participe de las decisiones que le interesan; segundo, en qué momento de la toma de decisiones se involucra o se tiene en cuenta a la ciudadanía; y tercero, qué se espera de cada uno de los actores durante el proceso de participación.

Para el caso de la participación social, se analiza que esta se puede encontrar dentro de los niveles “alto” y “elevado”, ya que la sociedad civil puede influir en la toma de decisiones públicas dentro de un margen de maniobra considerablemente amplio, aunque limitado. Por su parte, las tres categorías de mecanismos de participación ciudadana, principalmente los mecanismos de participación administrativa, son los que pueden ser medidos mediante el modelo de “continuum de la participación”. Esto, precisamente porque es por medio de ellos que se realizan acciones de coadministración o codecisión de las políticas o proyectos públicos.

Diferente es la situación de los mecanismos judiciales que buscan la reparación o compensación por daños, o también la tutela de la justicia para que dirima determinada situación. Pero en ningún caso, por medio de una acción judicial, se está desarrollando un trabajo conjunto entre sociedad civil y Estado, incluso en algunas ocasiones son contrapartes en los procesos judiciales. Algo similar ocurre con la mayoría de los mecanismos políticos, donde por medio del derecho del sufragio se toma una decisión definitiva que ordena o encarga al Estado la adopción de una decisión, o la designación de un funcionario para un respectivo cargo público.

En la tabla 4 se efectúa una clasificación de la participación social y los mecanismos de participación ciudadana, según el modelo de Brager y Specht (citado en Guillen *et al.*, 2009).

**Tabla 3. Niveles de participación**

Grado/nivel	Rol de la sociedad civil	Descripción del rol del Estado
<b>Elevado</b>	Ejerce control	Convocatoria a la sociedad civil para que con la ayuda y tutela del mismo Estado: - Se identifique un problema de manera conjunta. - La ciudadanía tome decisiones.
<b>Alto</b>	Ejerce control por delegación	Presentación de un problema a la sociedad civil para: - Solicitar la toma de decisiones dentro de ciertos límites a fin de que sean incorporadas en un plan de acción aceptable para todos.
<b>Medio</b>	Planificación conjunta	Presentación de un plan: - Sujeto a cambios o modificaciones para adaptarse a las necesidades de la comunidad. - Dispuesto a recibir retroalimentaciones y realizar cambios debidamente justificados.
<b>Medio bajo</b>	Asesor	Presentación de un plan e invitación a la sociedad civil a presentar propuestas y consejos.
<b>Bajo</b>	Es objeto de consulta	Intento de impulsar una política o un proyecto: - Búsqueda del apoyo ciudadano para facilitar su aceptación y legitimación, y de esta forma asegurar su cumplimiento.
<b>Nulo</b>	Receptor de información	Elaboración de una política o proyecto y presentación a la sociedad civil por razones informativas y para afianzar su cumplimiento.

Fuente: Elaboración propia con base en Guillen *et al.* (2009, pp. 188-189).

**Tabla 4. Participación social y ciudadana, y sus niveles de participación**

Grado	Medio de participación
<b>Alto</b>	- Participación social - Acciones judiciales - Voto - Iniciativa legislativa - Referendo
<b>Medio</b>	- Veedurías ciudadanas - Cabildo abierto - Consulta popular
<b>Nulo/Bajo</b>	- Audiencia pública ambiental - Derecho de petición - Consulta previa

Fuente: Elaboración propia con base en Guillen *et al.* (2009, pp. 188-189).

Por medio de este ejercicio, se concluye:

- *Existe una ausencia de mecanismos administrativos de participación:* Estos mecanismos, que usualmente están disponibles en materia ambiental, cuentan mayoritariamente con un grado bajo o nulo de participación. Esto, debido a que son mecanismos dispuestos principalmente para consultar e informar a las comunidades ante la adopción de decisiones que puedan afectar su desarrollo, pero no para hacer de sus opiniones medidas de obligatorio cumplimiento.
- *Los mecanismos políticos y judiciales son los más exitosos, pero los que presentan mayores barreras de acceso:* Estos dos tipos de mecanismos, en caso de ser exitosos, otorgan un grado alto o elevado de participación precisamente porque por medio de las sentencias o los mandatos electorales, las decisiones ciudadanas adquieren fuerza vinculante para el Estado. No obstante, la ejecución de acciones judiciales o mecanismos como la iniciativa legislativa

demanda varios requisitos que podrían constituir una barrera de acceso inmediata.

- *La participación social puede ser la alternativa más atractiva para la sociedad civil:* La participación social, al no estar atada a las decisiones y la voluntad de terceros como el Estado, puede llegar a otorgar un alto grado de participación y de influencia en los asuntos públicos. Sin embargo, presenta algunos obstáculos para su sostenibilidad como la formalización y la financiación.

Tanto la participación social como la participación ciudadana demandan personas activas con capacidad de nombrar a sus representantes y gobernantes, así como de organizarse en defensa de sus derechos e influir en el rumbo de la vida política de su comunidad (Guillen *et al.*, 2009). Si bien la ciudadanía cuenta hoy en día con un grado de madurez y sensibilidad sobre la importancia de la participación, la cultura de la participación aún está en proceso de creación. A continuación, se presentan los avances y la trayectoria que ha tenido Colombia en materia de participación, en especial en temas medioambientales.





# Capítulo II

---



# Historia de la participación ciudadana

Durante la segunda mitad del siglo XX, Colombia vivió una intensificación de la violencia que trajo como principales consecuencias la expansión de los grupos insurgentes, la conformación de grupos de autodefensas armadas, el aumento de las redes de narcotráfico y la sistematización informal del clientelismo en los niveles territoriales nacional, regional y local (González & Otero, 2010). Estos son algunos de los factores que conllevaron a la necesidad de reformar normativamente el sistema político colombiano, ya que la pugna por el poder político e institucional estaba reducida en una extensión —mayoritariamente— bipartidista, entre los dos partidos tradicionales: Conservador y Liberal.

Esto llevó a que grupos políticos, subversivos y población en general impulsaran la búsqueda de nuevas estructuras políticas, lo que trajo consigo varias luchas sociales por parte de movimientos

estudiantiles, obreros, campesinos e indígenas, que pedían nuevas formas de participación política y mejorar la calidad de vida (Velásquez & González, 2003). Como respuesta a las demandas y transformaciones del contexto social, durante los últimos 30 años se han creado los mecanismos de participación ciudadana y social.

Tomando en cuenta lo anterior, se considera pertinente exponer la transformación institucional y normativa de la participación en Colombia dentro de cuatro grandes momentos: primero, la implementación de reformas descentralizadoras del sistema político durante la década de 1980; segundo, la promulgación de la Constitución Política de 1991; tercero, el estallido de una sobreoferta institucional en materia de participación política después de la Constitución de 1991; y cuarto, la revolución digital de los mecanismos de participación ciudadana.



## Primer momento: reformas descentralizadoras

Las luchas que se enmarcaron desde el bipartidismo y el surgimiento de nuevos movimientos políticos y grupos subversivos llevaron en un principio a la demanda de la descentralización del nivel nacional a los niveles locales, comenzando por la promulgación de la Ley 19 de 1958 (reorganización del servicio civil y la carrera administrativa) y llegando a la elección popular por mandato constitucional de alcaldes y gobernadores. Esto se dio con el motivo de poder responder a las necesidades de las poblaciones más alejadas y olvidadas del país, para que los procesos de toma de decisiones se pudieran hacer desde lo local y no solo desde lo nacional, de forma que se pudiera responder a los intereses de los territorios.

Igualmente, resulta relevante mencionar que antes de la Constitución Política de 1991, el ejercicio de la participación ciudadana se venía gestando desde las juntas de acción comunal (JAC), siendo de los pocos espacios de participación que existían en la época, pero uno de los más importantes. En este sentido, las JAC contribuyeron a la posibilidad de gestionar proyectos de forma autónoma por parte de las comunidades, brindando soluciones puntuales a las necesidades contextuales del espacio territorial en el que se localizaban (Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos [OEA - MAPP], 2019). De esta forma, los grupos sociales empezaron a exigir nuevas formas de participación ciudadana y la expansión de nuevas ideas fuera de las tradicionales.

## Segundo momento: Constitución Política de 1991

El segundo gran momento de apertura democrática comenzó cuando el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta logró que, en virtud de su participación masiva en las movilizaciones sociales a finales de la década de 1980 y en las contiendas electorales de 1990, se votase favorablemente por la creación de una nueva carta política, dado que consideraban que la Constitución de 1886<sup>[1]</sup> era obsoleta para poder enfrentar el nuevo contexto colombiano y los desafíos que se venían. En consecuencia, se promulgó

la Constitución de 1991, que reconoce la participación como un valor constitucional, un principio fundamental y como uno de los fines esenciales del Estado (Hurtado Mosquera & Hinestroza Cuesta, 2016).

Así mismo, esta constitución trajo consigo cambios estructurales a la democracia colombiana, incluyendo la consagración de nuevas formas de participación ciudadana: el plebiscito, la consulta popular, el cabildo abierto, la revocatoria de mandato, el referendo y el voto<sup>[2]</sup>, permitiendo que nuevos actores políticos e ideas entren al campo del debate nacional. Además, queda explícito que el Estado se compromete con apoyar la organización, promoción y capacitación de las organizaciones que busquen representar o impulsar la participación ciudadana con la intención de fortalecer el control y vigilancia de la gestión pública (artículo 103, Constitución Política de Colombia de 1991).

## Tercer momento: sobreoferta institucional

El tercer momento de la consolidación de una democracia participativa en Colombia tiene lugar en las décadas posteriores a la promulgación de la Constitución Política. A partir de la década de 1990, se han expedido más de 50 leyes referentes a la participación ciudadana (Hurtado Mosquera & Hinestroza Cuesta, 2016). No obstante, el aumento de la normativa institucional sobre participación ciudadana

1 Cabe señalar que las directrices de la participación ciudadana estuvieron constatadas por la Constitución Política de Colombia de 1886, así como sus reformas constitucionales posteriores, durante 104 años, las cuales estuvieron centradas en el ejercicio del voto, pero no en la capacidad ciudadana para incidir en la toma de decisiones públicas (Carreño, 2009). El cambio más notorio durante este período fue la aprobación del voto de las mujeres el 25 de agosto de 1954 a través del Acto Legislativo n.º 3 de Asamblea Nacional Constituyente (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2017).

2 Los mecanismos de participación se encuentran enunciados en el capítulo 1, "De las formas de participación democrática", del título IV, "Participación democrática de los partidos políticos" (Constitución Política de Colombia, 1991). Adicionalmente, la Ley 1757 de 2015 (de participación ciudadana) regula dichos mecanismos y con esta se designa al Ministerio del Interior como coordinador de las políticas públicas de participación ciudadana, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

ha desencadenado en una sobreoferta institucional, impulsada por las entidades estatales encargadas, principalmente, por los agentes políticos tradicionales (los gobiernos de turno locales y el Congreso de la República).

Como evidencia, dos de cada tres reglamentaciones referentes a los mecanismos de participación ciudadana han estado relacionadas con los gobiernos locales. Sin embargo, el incremento de las instancias formales de participación ciudadana no ha sido concertado con la ciudadanía, sino que ha sido permeado por las relaciones clientelares regionales, implicando la búsqueda de beneficios a favor de intereses particulares (Velásquez & González, 2003). Adicionalmente, la gran apertura democrática conllevó a problemas institucionales como el aumento desproporcionado de partidos políticos y de candidatos que no representan a la población (Hurtado Mosquera & Hinestroza Cuesta, 2016).

### Cuarto momento: revolución digital

Se concentra durante la década de 2010, dado que se evidencian los impactos de la revolución digital en los mecanismos de participación ciudadana utilizados para la construcción de organismos institucionales participativos que contribuyen a un mayor alcance y difusión de la información, que, no obstante, puede estar sesgada por la no actualización de datos pertinentes o por la selección de tipos de información a publicar.

En términos de organización social, los avances en materia tecnológica han contribuido a facilitar la reunión y organización de distintos grupos de interés, pues herramientas como el internet fortalecen la participación política y la articulación de los ciudadanos con sus gobiernos (Pogrebinschi, 2 de marzo de 2017). Así pues, con las herramientas tecnológicas se da la posibilidad de que los gobiernos sean más transparentes e incluyentes en las decisiones y procesos, y por ende, permite que la comunidad sea también emisora de información y que se faciliten los procesos políticos.

En conclusión, a pesar de los reparos, los resultados durante los cuatro grandes hitos de la

participación han permitido la creación de nuevos mecanismos de participación, los cuales han traído avances significativos para la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas que, en contraste, bajo los mandatos de la Constitución de 1886, no eran una posibilidad real para la consolidación de una ciudadanía involucrada en los temas de interés público.

### Compromisos del Estado en materia de participación ciudadana ambiental

La participación ciudadana ambiental de las comunidades resulta clave, pues permite: (1) la conservación, la protección y el manejo de los ecosistemas, a la vez que contribuye al desarrollo local (Delgado *et al.*, 2007); (2) posibilita identificar las poblaciones afectadas por una decisión ambiental para tomar medidas que llevan a compensar los daños causados a su integridad (Universidad del Rosario, 2021); (3) transformar problemáticas que están impidiendo vivir en armonía en la relación ambiente-personas (Plazas, 2012); y (4) la satisfacción de necesidades y avance en la equidad social teniendo como fundamento la sostenibilidad y la democracia (Sánchez, 2012).

Por las razones anteriores, Colombia ha vinculado la participación ciudadana en temas del medio ambiente a través de tratados internacionales y en la normativa constitucional. En esa medida, Colombia ha venido adquiriendo compromisos en instancias internacionales que instan al país a una mayor participación ciudadana, atado a la conservación y sostenibilidad de su entorno y los recursos que lo integran (cuadro 1).

En el mandato nacional, la Corte Constitucional de Colombia establece el derecho a la participación ambiental. Esto se reitera en la sentencia T-348 de 2012, donde se señala la importancia de garantizar la participación en proyectos que afectan el entorno, reconociendo que el Estado tiene como deber la protección y la conservación de la diversidad e integridad del ambiente, así como el fomento de la educación para lograrlo. Esto se relaciona con un derecho fundamental, enmarcado en la Carta Política, donde

se hace referencia al derecho que tienen todas las personas a gozar de un ambiente sano, por lo cual la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. En las sentencias T-294 de 2014 y T-606 de 2015 se ha determinado que las comunidades locales tienen derecho a la

participación ambiental, en tanto que las decisiones y proyectos que afecten la vida de las personas y modifiquen sus condiciones de vida tendrán derecho a compensaciones por las afectaciones (Matos *et al.*, 2018).

### Cuadro 1. Compromisos internacionales que han contribuido a fortalecer la participación ciudadana ambiental

- Tratado de Cooperación Amazónica, 1978.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1994.
- Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, 1996.
- Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones sobre Desarrollo Sostenible de la OEA, 2001.
- Convenio de Cooperación para la Protección y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacífico Nordeste, 2002.
- Convenio de Rotterdam sobre Consentimiento Informado Previo, 2004.
- Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, 2004.
- Acuerdo de Escazú, 2019.

**Nota:** Los compromisos fueron elegidos de acuerdo a la relación existente entre las dinámicas socioeconómicas y medioambientales, al igual que la pertinencia de la información y participación ciudadana. Adicionalmente, fueron organizados de forma cronológica.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (s. f.).

En ese contexto, Colombia ha venido avanzando gradualmente en la implementación de garantías para una efectiva participación en asuntos medioambientales. Al respecto, se puede aterrizar la participación ciudadana ambiental a un hito importante como lo fue la creación de los Concejos Verdes. En el marco de la Campaña Verde, una iniciativa impulsada en los años ochenta por el Inderena<sup>[3]</sup>, estos cabildos municipales se propusieron con el fin de impulsar la participación social local para la defensa y manejo del medio ambiente, así como la educación en dicha materia (Tobasura, 2014).

Debido a que las actividades que se desarrollaban involucran una gran diversidad de actores, como autoridades locales, líderes comunales y religiosos,

artesanos y maestros, entre otros, estos espacios se replicaron a lo largo del territorio nacional y fueron reconocidos tanto en Colombia como a nivel internacional (Tobasura, 2014). Es por ello que los Concejos Verdes son de gran importancia en la historia de la participación ciudadana ambiental, ya que no solo se podrían considerar como unos de los precursores de los mecanismos actuales, sino que gracias al eco que generaron en la agenda pública influyeron en el

3 El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena) era el establecimiento público encargado de la administración, reglamentación y conservación de los recursos naturales renovables de Colombia (Decreto Ley 2420, 1968). Fue liquidada en la Ley 99 de 1993, cuando se transfirieron gran parte de sus funciones al Ministerio del Medio Ambiente, así como a otras entidades públicas.

contenido de la Constitución de 1991, también conocida como “la Carta Verde” (Zapata Franco, 2021).

Dentro de estas contribuciones, la Constitución Política de 1991 reconoce el derecho a un medio ambiente sano, así como los conceptos de desarrollo sostenible y educación ambiental, como se evidencian respectivamente en los artículos 79 y 80 de la Carta. Estos elementos demostraron la necesidad de conocer sobre los asuntos medioambientales y de incidir sobre los mismos, razón por la cual, posteriormente, se desarrollaron mecanismos de participación administrativa específicamente en esta materia. De esta manera, de las diferentes tipologías reglamentadas en la Ley 99 de 1993<sup>4</sup> y otros textos jurídicos, se rescatan los siguientes (Rodríguez, 2021):

- *Audiencia pública ambiental (APA)*: Espacios convocados con el fin de dar a conocer información sobre la solicitud de concesiones, permisos o licencias que impacten el medio ambiente o los recursos naturales renovables, así como brindar información de utilidad para el otorgamiento, la modificación o la cancelación de este tipo de poderes.
- *Intervención en los procedimientos administrativos ambientales*: Es la oportunidad para que cualquier persona natural o jurídica pueda presentar informes que inciden en los proyectos de su interés y sea notificado de todas las actuaciones que se realicen frente a una licencia o permiso que afecte al medio ambiente.

- *Participación en los procesos de planificación ambiental*: Permite que la ciudadanía incida en las decisiones relacionadas con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente en el otorgamiento de licencias y permisos ambientales.
- *Consulta popular*: Este mecanismo de participación ciudadana permite someter asuntos de interés nacional, departamental, municipal o distrital, con el propósito de que la ciudadanía defina, por medio de una pregunta cerrada, el destino colectivo de sus territorios.
- *Consulta previa*: Es un derecho fundamental que tienen los grupos étnicos de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a ejecutar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica, y garantizar el derecho a la participación.

---


4 Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictan otras disposiciones.





# Capítulo III

---



# Beneficios y dificultades de la participación ciudadana y social ambiental

## ¿En qué beneficia al Estado la participación ciudadana y social ambiental?

La participación ciudadana y social, ejercida de manera oportuna y efectiva, permite que las entidades públicas implementen acciones que estén alineadas con los problemas existentes en un territorio o las necesidades de sus comunidades. Así pues, cuando se logran entablar diálogos en los que la población participa en la toma de decisiones y se establecen de manera conjunta los principios y parámetros de la gestión ambiental, la sociedad se ve beneficiada,

así como la autoridad administrativa y los proyectos, pues cuentan con un respaldo colectivo o “licencia social”.

Además, el enfoque de la participación ciudadana en la transparencia, el control y el seguimiento a la utilización de los recursos públicos contribuye a la disminución parcial o total de las actividades de corrupción asociadas al mal manejo de estos. De esta manera, cuando la población vela por un manejo eficiente y pertinente del presupuesto, se podrían prevenir irregularidades y, al mismo tiempo, se podría proyectar una adecuada inversión en proyectos similares en un futuro (cuadro 2).

## Cuadro 2. Objetivos de los ciudadanos al ejercer participación ciudadana y social

- Ejercer deberes y hacer respetar derechos.
- Crear escenarios propositivos de diálogo, en pro de mejorar las condiciones de vida de una comunidad y satisfacer intereses colectivos.
- Construir alianzas sociales e institucionales.
- Establecer de manera conjunta formas de manejo del territorio.
- Influir en la toma de decisiones sostenibles, esperando que estas sean concertadas, discutidas y socializadas.
- Mitigar impactos y reconocer la necesidad de compensar a grupos afectados.
- Evitar la corrupción y prevenir el abuso del poder político y económico en la gestión ambiental.
- Hacer seguimiento o fiscalización a proyectos, obras o actividades.

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez & Muñoz (2009).

### ¿En qué beneficia a la sociedad la participación ciudadana y social ambiental?

Las comunidades son los grupos más afectados por proyectos de alto impacto ambiental. Para mitigarlo, el ejercicio de la participación permite que estas mismas poblaciones intervengan en las decisiones que atañen la explotación de recursos naturales y los efectos que dicha acción genera sobre el equilibrio socioambiental en el territorio, así como en sus condiciones de vida. Se estima entonces que, por medio del diálogo y el constante intercambio de ideas que fundamentan este ejercicio, se generan consensos que podrían aportar a una construcción más democrática, en donde se reflejen los intereses de quienes habitan en la región.

Algunos casos en los que se ha demostrado dicha afirmación son:

- En la consulta popular llevada a cabo en el municipio Tauramena (Casanare), el 96,01 % de la población respaldó la conservación de los recursos naturales de la región, incluidos los hídricos. Como resultado, se emitió el Acuerdo

Municipal n.º 006 de 2014 del Consejo de Tauramena (Álvarez, 2020).

- La Red Pégate, conformada por más de 80 mesas ambientales de diferentes territorios, influyó en la construcción del Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, así como en algunos planes de desarrollo municipales (Fundación Foro Nacional por Colombia, 2019).
- La consulta popular de Mercaderes (Cauca) tuvo como resultado un 99,46 % de votos en contra de la minería metálica y de hidrocarburos en su municipio (Registraduría Comunitaria de Mercaderes, citado en Roa & Dietz, 2020). Con esta se fortalecieron los procesos organizativos en el territorio y se logró compartir al Estado la postura contundente de NO a la minería.

### Dificultades de los mecanismos de participación

Teniendo en cuenta los niveles de influencia que tienen las tipologías de participación ciudadana y

social, así como los perfiles que se presentarán posteriormente, se concluye que esta segunda forma de participar puede tener un mayor alcance y, por esta razón, suele estar más presente a la hora de promover cambios y resolver problemáticas ambientales.

Sin embargo, en esta parte de la investigación se realizará un análisis de datos estadísticos acerca de la percepción que la población colombiana tiene sobre el afianzamiento de los mecanismos de participación ciudadana únicamente, ya que, debido a la multiplicidad de expresiones de participación social, no se ha desarrollado un estudio similar al respecto que permita comparar ambas categorías de la participación.

Los resultados demuestran que a pesar de los avances históricos de la participación ciudadana, la mayoría de los colombianos perciben que el sistema democrático posee falencias. Así lo revela la

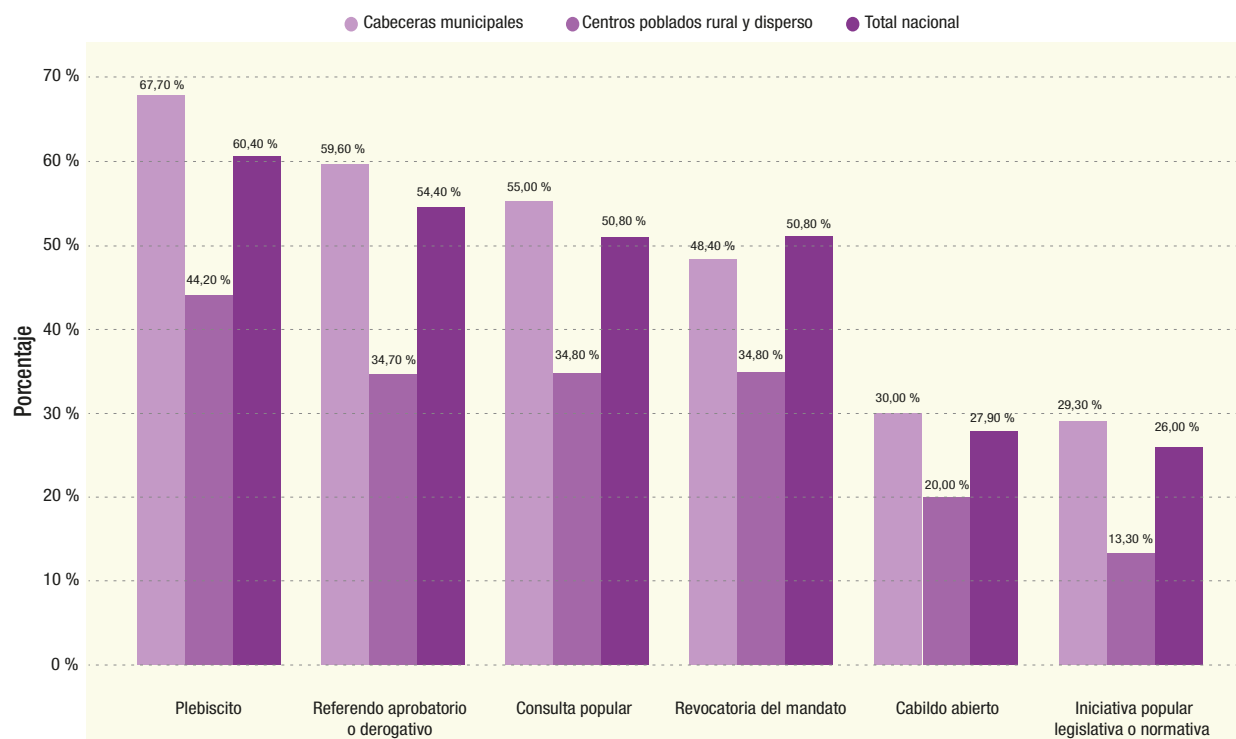
Encuesta de Cultura Política de 2019, pues el 26,5 % del total nacional piensa que Colombia es un país democrático, mientras que el 58 % tiene una idea de un país medianamente democrático (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [Dane], 2019).

Los colombianos no tienen una idea de un país democrático en su totalidad por dos razones:

- Los pocos conocimientos que se tienen sobre los mecanismos de participación y cómo estos se intensifican, sobre todo en las desigualdades entre géneros y centro-periferia.
- La dificultad que perciben las personas a la hora de organizarse como grupos con fines colectivos, pues este derecho es fundamental para garantizar la participación política de todas las personas.

### Conocimiento de los mecanismos

**Figura 1.** Porcentaje de personas de 18 años y más que conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana



Fuente: Elaboración propia con base en Dane (2019).



El plebiscito es el mecanismo de participación ciudadana que más conocen o han oído escuchar los colombianos, tanto en las cabeceras municipales (64,7 %) como en los centros poblados y rural disperso (44,2 %). Sin embargo, en general, las personas que viven en las cabeceras municipales son las que tienen un mayor conocimiento sobre los mecanismos

de participación ciudadana (figura 1). Un ejemplo de este distanciamiento es el referendo aprobatorio o derogatorio, en el cual se ve una diferencia de casi 30 puntos porcentuales entre cabeceras municipales (59,6 %) contra centros poblados y rural disperso (34,7 %) (cuadro 3).

**Cuadro 3.** Definición de cabecera municipal y centros poblados y rural disperso

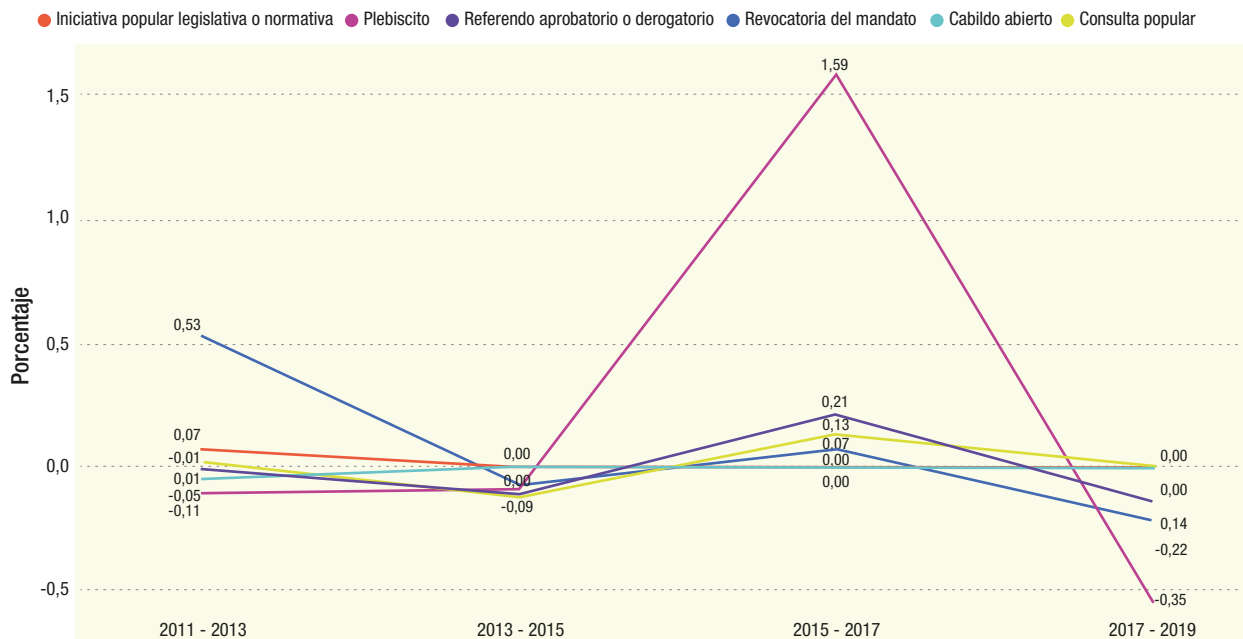
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cabecera municipal:</i></li> </ul>	Área geográfica urbana que cuenta con límites establecidos y una sede administrativa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Centros poblados y rural disperso:</i></li> </ul>	Conjunto de 20 o más viviendas contiguas o dispersas territorialmente, ubicadas en el área rural de un municipio o de un corregimiento departamental.

Fuente: Elaboración propia con base en Dane (s. f.).

Lo anterior demuestra algunas de las desigualdades presentes en Colombia, en tanto que el conocimiento sobre estas herramientas democráticas está encapsulado en una parte privilegiada de la población, que se ubica principalmente en zonas donde suele haber una mayor presencia institucional. Así

mismo, esto contribuye a la idea de que es importante mejorar el acceso a la información pública y educación en las periferias, con el fin de que las personas puedan incidir más fácilmente en los asuntos que afectan su entorno.

**Figura 2.** Variación sobre el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana entre 2011 y 2019



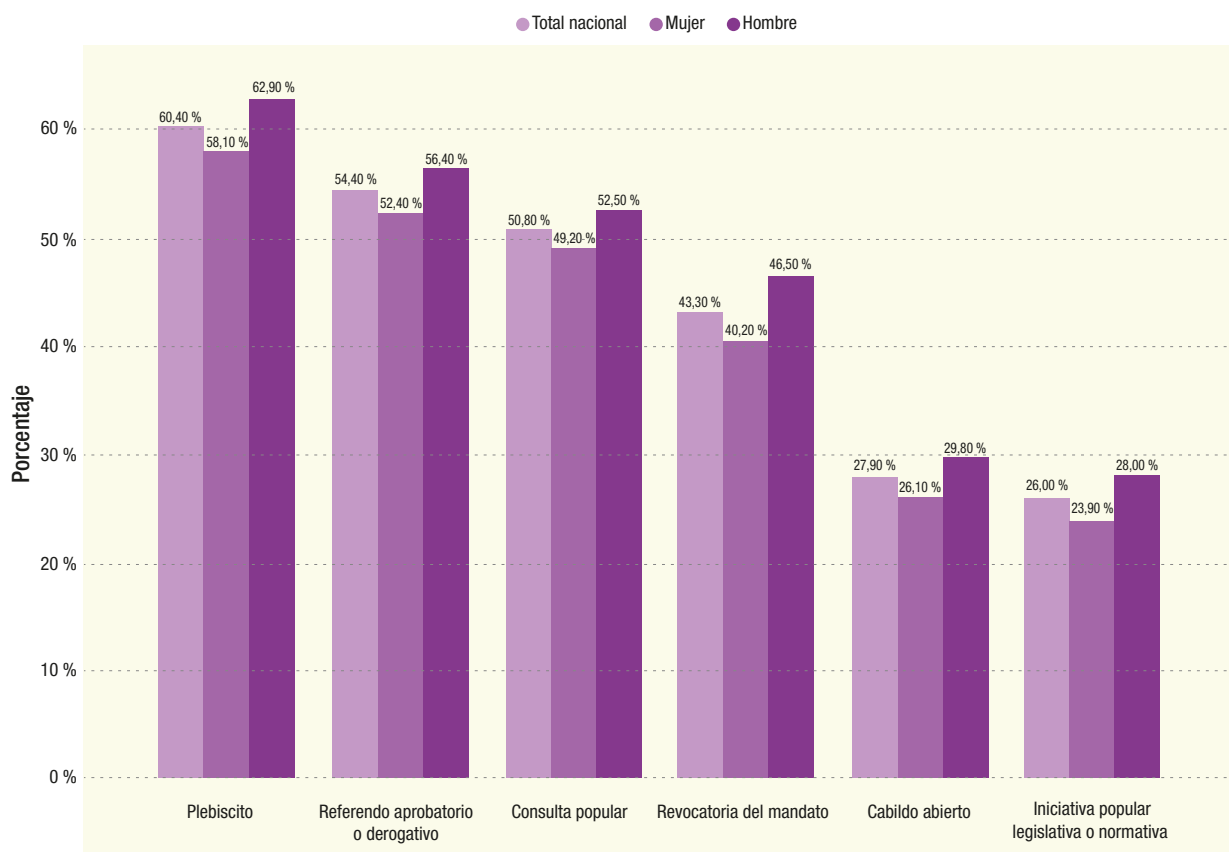
Fuente: Elaboración propia con base en Dane (2019).

Ahora bien, a pesar de que, según los datos entre el 2015 y 2017 (figura 2), los colombianos conocen más sobre el derecho a la participación ciudadana y las diferentes formas de aplicarlo, se observa que la tendencia de conocimiento entre 2011 y 2019 es negativa. Lo anterior se evidencia en el caso del plebiscito, con una caída del 54,74 %, siendo una de las más drásticas. No obstante, es necesario resaltar que este mecanismo logró mayor visibilidad, posiblemente, por un suceso histórico que marcó al país, como lo fue el Plebiscito por la Paz en 2016. Adicionalmente, durante los últimos dos años analizados,

otros mecanismos también se ven reducidos en su visibilidad; este es el caso del referendo aprobatorio (-13,78 %) y la revocatoria de mandato (-22,40 %).

Por otra parte, se constata que el cabildo abierto (27,9 %) y la iniciativa popular (26 %), son los mecanismos de participación con menor notoriedad en la perspectiva de los ciudadanos. Esto hace que se dejen de lado espacios que podrían contribuir al intercambio de información y puesta en marcha de asuntos fundamentales para la comunidad en la agenda pública del país.

**Figura 3. Porcentaje de personas de 18 años y más que conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana por sexo**



Fuente: Elaboración propia con base en Dane (2019).

Lo anterior está acompañado con el panorama de una brecha de desigualdad histórica por cuestiones de género, dificultando la incidencia de las mujeres en materia de participación política o asuntos públicos (figura 3). Esto se refleja en la diferencia porcentual entre el promedio del conocimiento de cada uno de los mecanismos de participación según sexo, la

cual es de 4,71 puntos (hombre 46,36 %, mujer 41,65 %; total nacional 43,8 %).

### Derecho efectivo a la organización

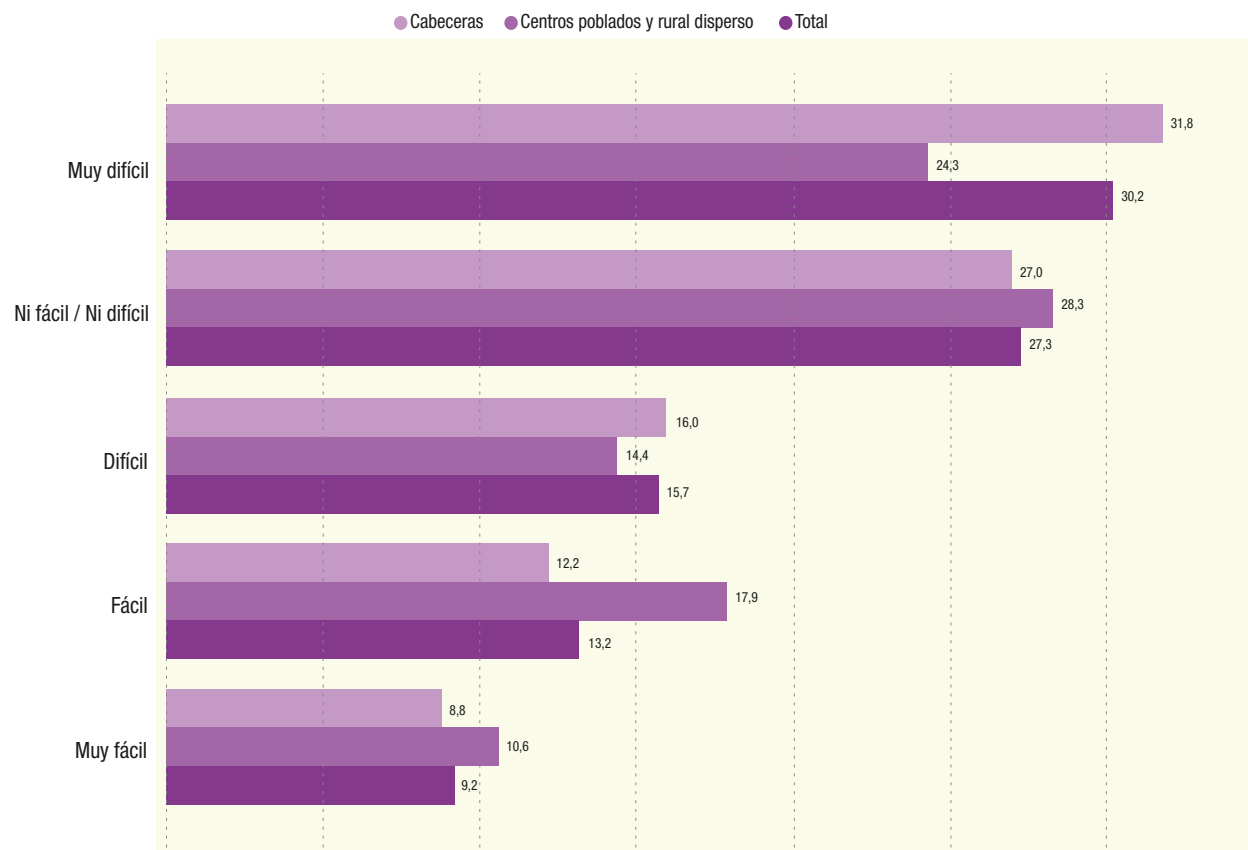
Teniendo en cuenta que la participación ciudadana y el sistema político nacional tiene su base en la reunión y

asociación entre miembros de la comunidad, la figura 4 evidencia los retos que en materia de organización social presenta Colombia. De tal forma, se puede observar que para el 46 % de los encuestados organizarse es una actividad difícil o muy difícil, y solo el 22 % lo considera una actividad fácil o muy fácil.

En conclusión, al analizar el acercamiento que tienen los colombianos a los mecanismos de participación ciudadana, como también la apreciación

sobre la facilidad de asociación y las dinámicas democráticas, se observa que persisten retos importantes para garantizar la incidencia en espacios de decisión sobre asuntos públicos en las distintas zonas del país. En ese sentido, es necesario señalar que un Estado democrático debe proteger y garantizar los derechos a la organización, pues de lo contrario se atendería contra los principios democráticos (Sartori, 2012).

**Figura 4.** Porcentaje de personas de 18 años y más, según percepción, sobre dificultad para organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común



Fuente: Elaboración propia con base en Dane (2019).

### Panorama de la situación medioambiental: problemáticas identificadas

Para comprender la relevancia de la participación ciudadana y social, así como la transparencia en los procesos ambientales, es necesario mencionar la coyuntura que actualmente atraviesa el país tanto

por hacer parte de la región latinoamericana como por sus particularidades internas. Por un lado, esta parte del mundo cobra vital importancia a la hora de enfrentar la crisis medioambiental, siendo indispensable proteger los territorios del Amazonas y de la cordillera de los Andes, ya que Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador, Perú y México conforman los países más biodiversos del globo.

Por otro lado, el país se encuentra en un punto crítico por la aglomeración de diferentes problemáticas que se analizarán a continuación, en donde se evidencia una marcada tensión jurídica y social. De acuerdo con el *Mapa mundial de justicia ambiental* (EJAtlas, 2022), en Colombia se reportan cerca de 150 conflictos socioambientales, dificultando la preservación de los ecosistemas y la variedad de especies que habitan en ellos, así como los servicios de apoyo, aprovisionamiento, regulación o culturales que aportan al bienestar de las comunidades.

#### Acuerdo de Escazú: importancia para Colombia e impedimentos para su implementación

En primer lugar, el Acuerdo de Escazú fue adoptado el 4 de marzo de 2018, posteriormente fue firmado por Colombia el 11 de diciembre de 2019 y entró en vigor el 22 de abril de 2021 para los Estados parte (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], s. f.). Sin embargo, es de suma importancia mencionar que dicho acuerdo ha tenido muchas barreras para su ratificación por parte del Congreso, retrasando la firma del Ejecutivo y su implementación en el país.

El estallido social de los últimos años trajo consigo la necesidad de la puesta en marcha del Acuerdo de Escazú. Pese a ello, no hubo avance frente a este proceso durante el gobierno del presidente Iván Duque. Con la llegada del nuevo Congreso, cuyo período comprende de 2022 a 2026, se manifiesta la prioridad de este tema dentro de la agenda legislativa, impulsando la ratificación en Colombia y brindando mayores oportunidades para su adopción.

Este instrumento está compuesto por dos elementos cruciales: (1) acceso a la información y participación pública, y (2) justicia y situación de las personas defensoras ambientales. Busca que la población que se ve directamente afectada por proyectos de explotación de recursos naturales participe de manera informada, activa y segura. No obstante, la posición negativa de los delegados colombianos durante su negociación, específicamente frente

a la obligación del Estado a garantizar el derecho a la justicia ambiental y la creación de un Comité de seguimiento de la aplicación del acuerdo (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales [DAR], 2019), permite inferir que el camino por recorrer puede ser más difícil de lo que parece.

Ante este panorama, se identifica una problemática como la burocratización, la cual se materializa en Colombia por el difícil acceso a la justicia, la información y la participación pública en asuntos ambientales. El tener que acudir a diferentes instancias y funcionarios para hacerse escuchar y que sus propuestas sean consideradas válidas o viables dificulta el sentido y propósito de diversos canales de comunicación y espacios de diálogo para la sociedad civil colombiana.

Ejemplo de ello es la sentencia SU-095 de 2018 de la Corte Constitucional, la cual desconoció lo previamente establecido en fallos anteriores del mismo tribunal, donde se otorgaba la potestad a las comunidades para ejercer su derecho de participación en materia ambiental de suelos y subsuelos, y así decidir sobre las actividades extractivas. Mediante esta resolución se cerró la posibilidad de acudir a la consulta popular para esta materia, dificultando así el pronunciamiento de las comunidades sobre su propio territorio.

De igual manera, el Acuerdo de Escazú visibiliza otra problemática a la cual se enfrenta el país: la transparencia. La sociedad colombiana está expuesta a unos altos niveles de corrupción en el sector público. Tan solo hay que remitirse a mediciones como la del índice de percepción de la corrupción, recolectada por Transparencia Internacional, en la que se puede evidenciar que Colombia se ubica dentro de los cinco países peores calificados (Transparencia Internacional, 2022). Esto se evidencia en aquellos contratos que, a pesar de contener recursos para inversión en medio ambiente o para la protección de líderes, terminan siendo destinados a asuntos totalmente diferentes a los correspondientes (DAR, 2019).

## Posacuerdo de Paz y medio ambiente: los desafíos de la sostenibilidad y la democracia ambiental

De acuerdo con Rutas del Conflicto (2021), entre 1982 y 2012, 730 masacres fueron provocadas por diferentes actores (grupos paramilitares, guerrilleros, fuerza pública, bandas criminales e incluso no identificados), e involucraron desacuerdos sociales, políticos, económicos y ambientales en una línea difuminada. Es por ello que entender que el conflicto armado colombiano ha tenido una dimensión ambiental desde sus inicios permite dimensionar la importancia de la sostenibilidad ambiental en el marco del posacuerdo (Rodríguez-Galán, 2018). Un ejemplo de ello es la disputa por el uso de los recursos naturales, entre ellos la tierra, que ha sido un impulsor y un perpetrador del mismo (Rodríguez *et al.*, 2017).

Durante las cinco décadas de conflicto, el medio ambiente se vio afectado directa e indirectamente, desde la ocupación “irresponsable” de zonas protegidas, hasta la deforestación, contaminación de fuentes hídricas y fracturación de ecosistemas, entre otros (Rodríguez *et al.*, 2017). Con base en esto, el primer desafío corresponde a la protección de los recursos naturales en su totalidad, desde los puntos de vista económicos e institucional, con el redireccionamiento de recursos del Estado para la conservación y recuperación del territorio. Adicionalmente, también es necesario el ajuste del sistema productivo hacia un enfoque más sostenible y resiliente con el cambio climático en las industrias ganaderas, agrícolas y extractivas; así como el robustecimiento y una mayor articulación del Sistema Nacional Ambiental (Sina) (Rodríguez *et al.*, 2017).

A pesar de que el Acuerdo de Paz no establece cómo se garantizará esta protección (Rodríguez-Galán, 2018), su existencia y los diálogos que han girado en torno al tema, contribuyen potencialmente a la consecución de este propósito. En el punto 1 sobre Reforma Rural Integral (RRI), por ejemplo, se resalta el papel de la democracia ambiental; es decir, la participación de las comunidades y las autoridades locales en los procesos de ordenamiento territorial y en las decisiones que atañen el uso de los “activos

ambientales”, que históricamente se han tomado desde el nivel central administrativo.

Este punto se convierte entonces en el segundo desafío que tanto el Estado como los actores privados deben abordar, en tanto que la participación se ha visto como un obstáculo en la mayor parte de los casos. Si las dinámicas continúan de esta manera, el crecimiento de tensiones entre las diferentes partes sería una posibilidad, dando paso a que posteriormente surjan nuevos conflictos, pero netamente ambientales (Rodríguez *et al.*, 2017). Por el contrario, si se incluyen las voces de las personas interesadas y se brinda un mayor margen de decisión a las entidades locales, no solo se otorgaría mayor credibilidad y legitimidad al accionar público en la gestión ambiental, sino que también contribuiría al establecimiento de modelos de desarrollo local sostenible (Rodríguez-Galán, 2018), que aportan a la construcción de paz y al desarrollo territorial (Rodríguez *et al.*, 2017).

## Violencia sistemática hacia líderes ambientales y sus diferentes tipos

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh), la labor de defender derechos humanos contempla cercanía con ser líder social, definiéndolos como “toda persona que de cualquier forma promueva o procure la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos a nivel nacional o internacional” (Cidh, 2019, p. 21). Así mismo, dentro de sus actividades se puede incluir el monitoreo, divulgación de información, denuncia, promoción y educación de los derechos humanos, siguiendo los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia.

Lamentablemente, esta población sufre constantemente situaciones de riesgo y violencia sistemática en el país, caracterizados por asesinatos, amenazas, ataques y hostigamientos, estigmatización y criminalización. Estas dinámicas se presentan en todas las regiones del país, tal como lo evidencia el informe final de cifras de violencia desarrollado por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) en 2021, año en el que 171 líderes y lideresas fueron asesinados a lo largo de 25 departamentos (Indepaz, 2022).

Adicionalmente, de acuerdo con el último reporte de Global Witness (2021), Colombia es el país con mayor número de asesinatos de personas defensoras de la tierra y el medio ambiente, a nivel mundial. En términos per cápita, es el tercer país más peligroso para esta población, después de Nicaragua y Honduras (figura 5).

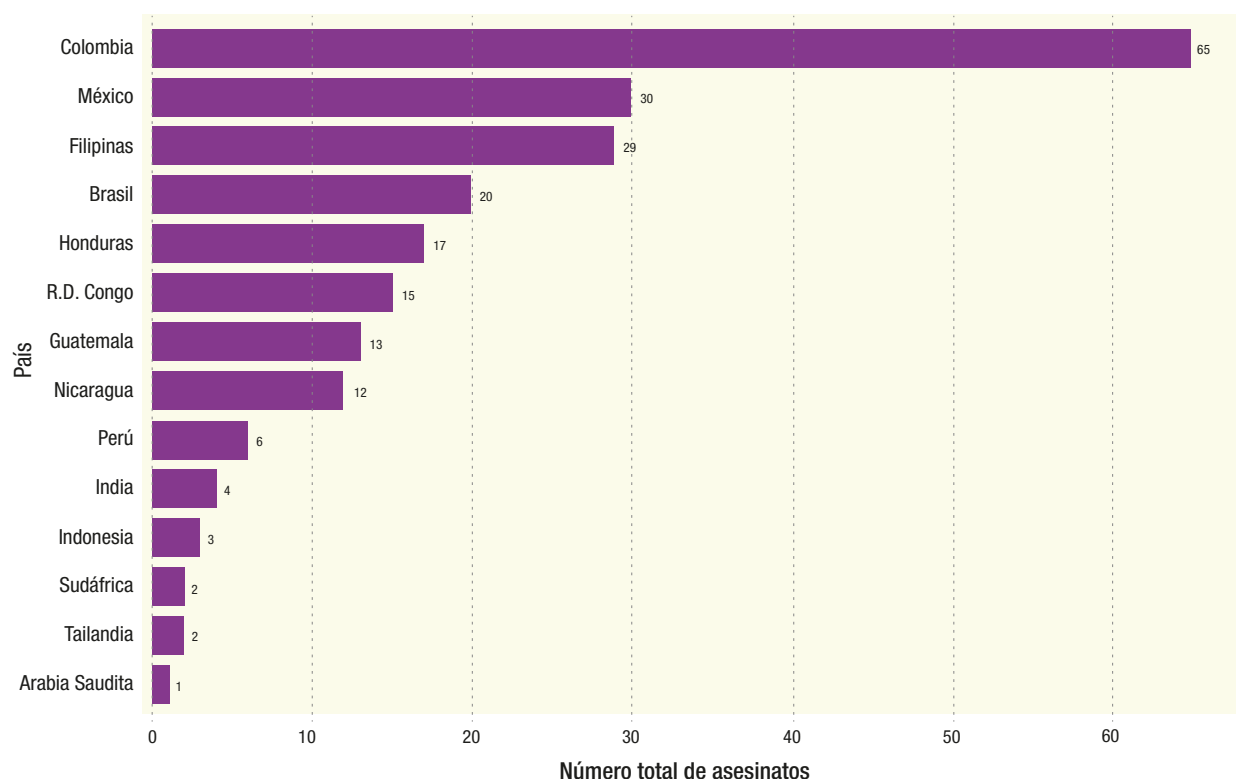
Con base en estas cifras, se demuestra que la violencia sistemática se mantiene exacerbada y la respuesta institucional ha sido insuficiente, principalmente en los siguientes dos factores:

- *Impunidad:* Global Witness (2018) señala que un 60 % de las muertes registradas en 2017 de defensores de la tierra y el medio ambiente

ocurrieron en América Latina. Sin embargo, el nivel de impunidad en dichos asesinatos es muy alto: los datos globales muestran que solo alrededor del 10 % de casos resultan en condena.

- *Carencia de protección:* Si bien el gobierno presentó el Plan de Acción Oportuna (PAO) de prevención y protección individual y colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales, y periodistas (Decreto 2137 de 2018), no son claros los lineamientos, mecanismos concretos y acciones que se establecerán para lograr este cometido.

Figura 5. Número total de personas asesinadas que actuaban en defensa de los derechos humanos, la tierra y el medio ambiente por país para 2020



Fuente: Elaboración propia con base en Global Witness (2020).

### Mujeres: género y violencias

En el marco de la crisis que afrontan los líderes sociales y defensores de derechos humanos y ambientales en el país, es relevante hacer énfasis en los ries-

gos adicionales a los cuales las mujeres, por razón de su género, se ven expuestas. Además de ataques, ellas se enfrentan a que sus cuerpos sean vistos

como territorios de guerra y, como consecuencia de ello, que estos sean violentados, sometidos y despojados de su humanidad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

La deshumanización exacerbada que sufren las mujeres ha sido reconocida por la Corte Constitucional en los autos 092 de 2008, 098 de 2013 y 009 de 2015, en donde se destaca que la lógica de los grupos armados vulnera los derechos de este grupo poblacional en el ámbito individual, familiar, colectivo y comunitario. A su vez, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) documentó que la amenaza individual, la amenaza colectiva, el homicidio y la violencia sexual son las principales problemáticas que de forma sistemática perjudican a este grupo (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [Usaid] & Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [Codhes], 2019).

De igual manera, el acceso a la tierra, al agua, a los múltiples recursos e, incluso, a la participación ciudadana es limitado para las mujeres. La discriminación y la imposibilidad de pertenecer a escenarios de participación ambiental y social hace que estas sean mayormente agredidas e invisibilizadas, y su labor totalmente desprestigiada. Por ejemplo, el análisis realizado por el Centro Nacional de Consultoría, Codhes y Usaid en 2018, dio como resultado la percepción de que las mujeres eran menos escuchadas y tenían menos oportunidades de liderar que los hombres (Usaid, Codhes & Centro Nacional de Consultoría [CNC], 2019).

## Barreras para el ejercicio efectivo de la participación

Además de las problemáticas presentadas anteriormente, se perciben algunos obstáculos para el ejercicio efectivo de la participación, así como algunas falencias durante la misma. Estas son:

- *Barreras legales:* De acuerdo con la Ley 1757 de 2015, las iniciativas populares deben seguir un largo proceso que involucra numerosas etapas, requisitos y entidades para lograr la aplicación de los mecanismos de participación

ciudadana en el territorio colombiano. Un claro ejemplo de ello es el umbral de participación mínima que se necesita para que un referendo constitucional, una iniciativa popular de acto legislativo o una consulta popular puedan ser tramitados. Este mínimo de apoyos ciudadanos debe ser igual o superior al 5 % del censo electoral vigente y, en el caso del plebiscito, debe tener una participación de más del 50 % del mismo. Este conglomerado de formalidades se puede convertir en una barrera para que los ciudadanos puedan acceder a procesos democráticos efectivos, lo que demuestra que la baja participación no solo se ha debido a un desinterés por parte de la población, sino también por las condiciones institucionales de estos mecanismos.

- *Participación sectorizada:* En los procesos de protección del medio ambiente, determinados grupos culturales o sociales, como las comunidades indígenas, han sido los protagonistas e, incluso, los únicos actores que han velado por el cuidado del entorno en el que se encuentran. Este liderazgo ha generado que la sociedad en general relegue la tarea del cuidado medioambiental únicamente a estas poblaciones o sectores sociales, dejando de lado la responsabilidad que la ciudadanía en general tiene.
- *Captación:* Debido a que la participación ha empezado a cumplir un rol más importante y ejercer mayor presión en los proyectos de alto impacto, puede surgir la posibilidad de que ciertos grupos o personas se vean en la necesidad de captar a la ciudadanía en pro de sus intereses políticos, económicos y sociales. Esto no solo sería actuar en detrimento de las necesidades y expectativas de la población objetivo, sino que también la involucra en las dinámicas de clientelismo y corrupción que se buscan mitigar o irrumpir. Ejemplo de esta susceptibilidad es el caso de La Colosa, un proyecto minero en diferentes municipios del Tolima que data desde el 2007, cuando una multinacional inició exploraciones en el territorio. La población del municipio de Cajamarca intentó

impulsar una consulta popular, sin embargo, el Concejo local obstaculizó el proceso (Corporación Grupo Semillas, 2018). Empero, este mecanismo se logró implementar posteriormente gracias al ejemplo del municipio de Piedras y al apoyo de diferentes organizaciones, resultando en que la multinacional detuviera sus actividades, dando validez a la decisión tomada por la comunidad (*Portafolio*, 2017).

Una vez expuesto los puntos anteriores, se determina que los impedimentos y dificultades para

la participación ciudadana y social son de diversa índole en Colombia, representando barreras desde el carácter legal hasta por factores arraigados en la cultura nacional. Esto supone que los nuevos y existentes liderazgos propendan por una creación, transformación y mejora de los mecanismos contemplados en la legislación y en las políticas públicas. De igual forma, es relevante la promoción de la concientización individual y comunitaria, que permita una apreciación más sólida de la importancia de los mecanismos de participación ambiental, así como la iniciativa para llevarlos a la práctica.





# Bibliografía

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [Usaid] & Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [Codhes]. (2019). *Lideresas sociales en Colombia: El relato invisible de la crueldad*. <https://codhes.files.wordpress.com/2019/03/informe-lideresas-sociales-codhes-marzo-2019.pdf>

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [Usaid], Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [Codhes] & Centro Nacional de Consultoría [CNC]. (2019). *Lidera la vida. ¿Qué estamos perdiendo? Impacto de líderes y lideresas sociales en Colombia. Piloto para la interpretación de su impacto en las comunidades y organizaciones sociales*. <https://codhes.files.wordpress.com/2019/12/lidera-la-vida-piloto-final.pdf>

Álvarez, E. (2020). *Consultas populares y explotación de recursos naturales en Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/38257/Alvarez%20Mu%C3%B1oz%20Evelio%20Antonio-2021%20pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

AngloGold Ashanti Colombia. (s. f.). La Colosa. <https://www.anglogoldashanticolombia.com/portfolio/la-colosa/>

Axelsson, K., Melin, U., & Lindgren, I. (2010). Exploring the importance of citizen participation and involvement in e-government projects: Practice, incentives, and organization. *Transforming Government: People, Process and Policy*. Linköping University. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:358789/FULLTEXT01.pdf>

Baño, R. (1998). Participación ciudadana: Elementos conceptuales. En E. Correa y M. Noé (eds.), *Nociones de una ciudadanía que crece* (pp. 18-35). Santiago de Chile: Flacso. <https://flacsochile.org/biblioteca/publicos/1998/libro/002297.pdf>

## Bibliografía

- Bárcena, A., et al. (2021). *El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Editorial Universidad del Rosario. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47427/3/S2100857\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47427/3/S2100857_es.pdf)
- Bolos, S. (2002). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*. Universidad Iberoamericana.
- Carreño, M. (2009). Participación ciudadana en la Constitución de 1886 a propósito del bicentenario constitucional. *Ambiente Jurídico*, 3, 295-314. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3267566>
- Centro de Fomento al Desarrollo del Sur AC. (s. f.). *Guía sobre la participación ciudadana*. Indesol. <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/l.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/Guia%20sobre%20la%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>
- Coalición Regional por la Transparencia y la Participación. (2019). *Informe regional de transparencia y acceso a la información*. <https://www.coalicionregional.net/informe-regional-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (s. f.). *Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe*. <https://observatoriop10.cepal.org/es/tratados/acuerdo-regional-acceso-la-informacion-la-participacion-publica-acceso-la-justicia-asuntos>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [Cidh]. (2019). *Informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia*. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/DefensoresColombia.pdf>
- Contraloría General de la República. (2019). *Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente (Ierna)*. <https://www.contraloria.gov.co/resultados/informes/informe-sobre-el-estado-de-los-recursos-naturales-y-del-ambiente>
- Corporación Grupo Semillas. (2018). Cajamarca - Tolima votó NO en la consulta popular. <https://www.semillas.org.co/es/cajamarca-tolima-vot-no-en-la-consulta-popular>
- Crudo Transparente. (2020). *Los mecanismos de participación en materia ambiental y la importancia de Escazú*. <https://crudotransparente.com/2020/07/31/los-mecanismos-de-participacion-en-materia-ambiental-y-la-importancia-de-escazu/>
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Delpiano, C., & Sanhuesa, A. (2003). *Módulos de participación ciudadana*. Publicaciones Corporación Participa.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [Dane]. (2019). Encuesta de Cultura Política 2019. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen\\_ECP\\_extendida\\_19.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_extendida_19.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [Dane]. (s. f.). Conceptos básicos. [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/4Ge\\_ConceptosBasicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf)

Delgado, L., Bachmann, P., & Oñate, B. (2007). Gobernanza ambiental: Una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadana. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 23(3), 2007, 68-73.

Prospectiva en Justicia y Desarrollo. (8 de diciembre de 2017). *El derecho a la participación ambiental*. <https://projusticiaydesarrollo.com/2017/12/04/el-derecho-a-la-participacion-en-materia-ambiental/#:%7E:text=La%20participaci%C3%B3n%20en%20materia%20ambiental,la%20buena%20calidad%20de%20vida>

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales [DAR]. (2019). *La senda de sociedad civil hacia el Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe*. [https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/200\\_escazu\\_regional.pdf](https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/200_escazu_regional.pdf)

Echeverry, C. (2010). Participación Ciudadana en Colombia: reflexiones desde la perspectiva constitucional y la normatividad estatutaria. *Estudios de Derecho*, 67 (149), 61-86.

EJAtlas. (2022). *Mapa mundial de justicia ambiental*. <https://ejatlas.org/>

Front Line Defenders. (2020). *Análisis global 2020*. <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/global-analysis-2020>

Fundación Foro Nacional Por Colombia. (2019). *Estudio de caso: la participación ciudadana en las mesas ambientales de Antioquia*. <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Mesas-Ambientales-de-Antioquia-final-1.pdf>

Global Witness. (2018). *Deadliest year on record for land and environmental defenders, as agribusiness is shown to be the industry most linked to killings*. <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/deadliest-year-record-land-and-environmental-defenders-agribusiness-shown-be-industry-most-linked-killings/>

Global Witness. (2020). *Defender el mañana: Crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente*. <https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/>.

Global Witness. (2021). *Última línea de defensa: las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medio ambiente*. <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>

González, E. (1993). *Manual para la participación ciudadana*. Foro Nacional por Colombia.

González, H. & Otero S. (2010). La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. [https://www.academia.edu/43713377/La\\_presencia\\_diferenciada\\_del\\_Estado\\_un\\_desaf%C3%ADo\\_a\\_los\\_conceptos\\_de\\_gobernabilidad\\_y\\_gobernanza](https://www.academia.edu/43713377/La_presencia_diferenciada_del_Estado_un_desaf%C3%ADo_a_los_conceptos_de_gobernabilidad_y_gobernanza)

Guillen, A., Sáñez, K, Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(1), 179-193.

## Bibliografía

- Herrera, E. (2012). La participación ciudadana y el medio ambiente: Una relación que debe cambiar. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ace3996e03dc.pdf>
- Hurtado Mosquera, J. A., & Hinestroza Cuesta, L. (2016). La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución. *Justicia Juris*, 12(2), 59-76. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n2/1692-8571-jusju-12-02-00059.pdf>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (14 de septiembre de 2021). *Líderes ambientales asesinados*. <https://indepaz.org.co/lideres-ambientales-asesinados/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2022). *Cifras de la violencia en las regiones 2021*. <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-las-regiones-2021/>
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal [IDPAC]. (21 de marzo de 2017). *Mecanismos de Participación Ciudadana*. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://www.participacionbogota.gov.co/mecanismos-participacion-ciudadana>
- Instituto Humboldt (s. f.). *La biodiversidad y los servicios ecosistémicos*. <http://www.humboldt.org.co/es/biodiversidad/que-es-la-biodiversidad>
- Londoño Toro, B., Güiza Suárez, L., Muñoz Ávila, L. M. (2012). *Conflictos ambientales en Colombia. Retos y perspectivas desde el enfoque de DDHH y la participación ciudadana*. Editorial Universidad del Rosario. <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/conflictos-ambientales-en-colombia.pdf>
- Matos, Y., Pasek, E., Peña, M., & Briceño, M. (2018). Participación ciudadana para una educación ambiental sustentable. *Revista Científica*, 3(9), 233-255.
- Merino, M. (2013). *La participación ciudadana en la democracia*, 7.<sup>a</sup> ed. México: Instituto Federal Electoral. [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad\\_4.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf)
- Ministerio de Ciencias [MinCiencias]. (2016). Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo. [https://minciencias.gov.co/sala\\_de\\_prensa/colombia-el-segundo-pais-mas-biodiverso-del-mundo](https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/colombia-el-segundo-pais-mas-biodiverso-del-mundo)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). Tratados internacionales. <https://www.minambiente.gov.co/asuntos-internacionales/tratados-internacionales/>
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos [OEA - MAPP]. (18 de noviembre de 2019). La voz y el valor de las juntas de acción comunal. <https://www.mapp-oea.org/hechosdepaz/la-voz-y-el-valor-de-las-juntas-de-accion-comunal/>
- Oakley, P. (1991). *Projects with people - The Practice of Participation in Rural Development*. International Labour Organization.
- Organization for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2020). Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions: Catching the Deliberative Wave. <https://www.oecd.org/gov/open-government/innovative-citizen-participation-new-democratic-institutions-catching-the-deliberative-wave-highlights.pdf>

- Plazas, E. (2012). *La participación ciudadana y el medio ambiente: Una relación que debe cambiar*. Corporación Regional Autónoma de Cundinamarca. <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ace3996e03dc.pdf>
- Ploštajner, Z., & Mendeš, I. (2005). Citizens participation. *How to Improve Development on Local Level*. pp. 97-113. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kroatien/50250/06.pdf>
- Pogrebinschi, T. (2 de marzo de 2017). La democracia digital, ¿mejora la democracia? Open Democracy. <https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/la-democracia-digital-mejora-la-democracia/>
- Portafolio. (2017). Cajamarca votó masivamente en contra de la minería. <https://www.portafolio.co/amp/economia/cajamarca-decide-en-consulta-popular-sobre-explotacion-minera-504434>
- Ramírez, O. (2015). Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país. *Revista internacional de contaminación ambiental*, 31(3), 293-310. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-49992015000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-49992015000300009&lng=es&tlng=es)
- Red por la Justicia Ambiental en Colombia. (2017). *Cabrera dijo NO a proyectos minero energéticos mediante consulta popular*. <https://justiciaambientalcolombia.org/consulta-popular-cabrera/>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2017). El voto femenino en Colombia: primer logro en la búsqueda de la equidad de género. *Nuestra Huella*. <https://www.registraduria.gov.co/-Revista-Nuestra-Huella-.html>
- Roa, M., & Dietz, K. (2020). *Policy Brief 8-2020: Democracia ambiental, consultas populares y la paz territorial en Colombia*. <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2020/12/Policy-Brief-8-2020-Print.pdf>
- Rodríguez, C., Rodríguez, D. & Durán, F. (2017). *La paz ambiental: Retos y propuestas para el posacuerdo*. Dejusticia. [https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi\\_name\\_recurso\\_924.pdf](https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_924.pdf)
- Rodríguez, G. (2021). *Yo participo, tú participas, otros deciden: La participación ambiental en Colombia*. Fescol. <https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/04/LibroGARodriguezparticipacion.pdf>
- Rodríguez, G. & Muñoz, L. (2009). *La participación en la gestión ambiental: Un reto para el nuevo milenio*. Editorial Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8893>
- Rodríguez-Galán, D. (2018). La paradoja ambiental en el posconflicto colombiano. *Revista Principia Iuris*, 17(30), 120-135. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1672/1520>.
- Roldán, L. F. (2019). Principales problemas ambientales en Colombia. [https://www.ecologiaverde.com/principales-problemas-ambientales-en-colombia-2128.html#anchor\\_4](https://www.ecologiaverde.com/principales-problemas-ambientales-en-colombia-2128.html#anchor_4)
- Rutas del Conflicto. (2021). *Mapa de masacres*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres>
- Salcedo, A. (2018). La participación ciudadana como principal mecanismo de protección del medio ambiente. Anuario de Derecho Constitucional Colombiano. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r30753.pdf>

## Bibliografía

- Sánchez, M. (2012). *Análisis de la participación ciudadana en los procesos de evaluación de impacto ambiental*. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/21567/8905144.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sartori, G. (2012). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- Tobasura, I. (2014). Concejos Verdes: Tres décadas de lucha ambiental. *Revista Luna Azul*, 38, 8-10. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-24742014000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742014000100001)
- Transparencia Internacional. (2022). *Índice de percepción de la corrupción 2021*. <https://transparenciacolombia.org.co/2022/01/25/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2021/>
- Universidad del Rosario. (2021). *Mecanismos de Participación: Cómo involucrarse en las decisiones ambientales*. Raíces. <https://www.ambienteysociedad.org.co/mecanismos-de-participacion-como-involucrarse-en-las-decisiones-ambientales/>
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Fundación Corona. [https://issuu.com/azoma/docs/glc\\_25\\_participacionciudadanacolombia\\_librocomplet](https://issuu.com/azoma/docs/glc_25_participacionciudadanacolombia_librocomplet)
- Velásquez, F., González, E., Martínez, M., Peña, J., Arévalo, J., & Vargas, J. (2020). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018*. En *El entorno por la participación*, Fundación Foro Nacional por Colombia, Bogotá. <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/02/Tomo1-Participacion-Ciudadana-El-entorno-de-la-participaci%C3%B3n.pdf>
- Velázquez, C. (2003). Participación ambiental: mecanismos establecidos por los Estados español y colombiano para la defensa del medio ambiente y los recursos naturales. *Revista de Derecho*, 20, 135-197. <https://www.redalyc.org/pdf/851/85102007.pdf>
- Zapata Franco, J. (2021). Incursión del discurso ambiental en la escuela de Colombia. *Revista Educación Y Ciudad*, (40), 17-33. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2454/2122>

## Jurisprudencia

- Corte Constitucional. Auto 009 del 27 de enero 2015. <https://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202015/Auto%20009%20del%2027%20de%20enero%20de%202015seguimiento%20ordenes%20%20y%203%20del%20auto%20092-08.pdf>
- Corte Constitucional. Auto 092 del 14 de abril de 2008. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>
- Corte Constitucional. Sentencia T-348 del 15 de mayo de 2012. M.P. Jorge Ignacio Pretelt. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-348-12.htm>
- Corte Constitucional. Auto 098 del 21 de mayo de 2013. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2013/a098-13.HTM>
- Corte Constitucional. Sentencia T-294 del 22 de mayo de 2014. M.P. María Calle. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-294-14.htm>

Corte Constitucional. Sentencia T-606 del 21 de septiembre de 2015. M.P. Jorge Palacio. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-606-15.htm>

Corte Constitucional. Sentencia SU095 del 11 de octubre de 2018. M.P. Cristina Pardo. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/SU095-18.htm>

## Normatividad

Congreso de la República de Colombia. Ley 19 del 18 de noviembre de 1958. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8271>

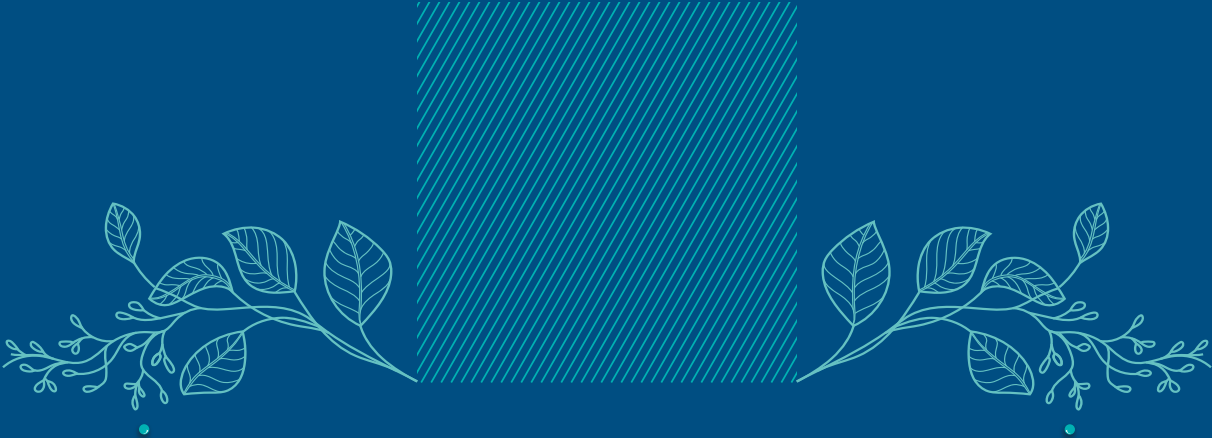
Congreso de la República de Colombia. Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. (1993). *Diario Oficial* (41.146). [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0099\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html)

Congreso de la República de Colombia. Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015. *Diario Oficial* (49.565). [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1757\\_2015.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html)

Constitución Política de la República de Colombia. (1991). <http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>

Ministerio de Agricultura. Decreto Ley 2420 del 24 de septiembre de 1968. *Diario Oficial*, (32.617). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1817976>

Ministerio del Interior. Decreto 2137 del 19 de noviembre de 2018. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202137%20DEL%2019%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202018.pdf>



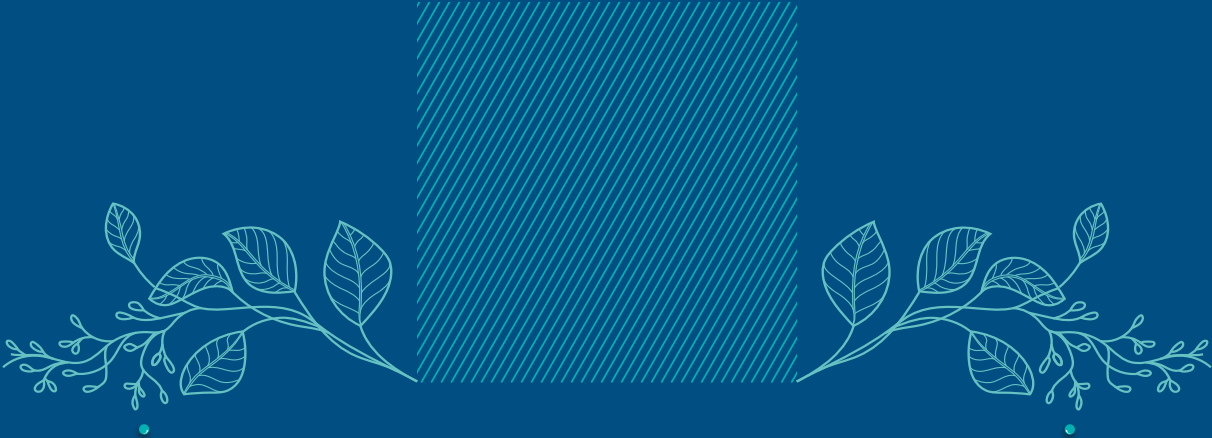


2

**Segunda  
Sección**

---

---



# Introducción

La Red Estudiantil de la Fundación Konrad Adenauer, junto a la Red Universitaria Anticorrupción, presentan en el siguiente apartado una lista de 14 actores, entre líderes, lideresas y organizaciones, que a través de sus historias reflejan el arduo trabajo por la protección y conservación ambiental en diferentes regiones del país. Lo anterior, con el propósito principal de visibilizar estos liderazgos, al igual que promover e inspirar un mayor nivel de involucramiento de jóvenes en temas socioambientales. Así, el lector podrá identificar diversos liderazgos que en su gran mayoría no son reconocidos por la opinión pública, pero que representan un rol fundamental en el activismo y la conservación ambiental. Estos, de igual forma, evidencian cómo la participación de ciudadanos ha logrado un impacto destacable a pesar de las barreras propias del ejercicio.

Para el proceso de identificación y recolección de perfiles que fuesen acordes a los propósitos de esta sección, se llevó a cabo un proceso amplio de recolección y convocatoria constituido principalmente de tres componentes. En primera medida, se realizó una convocatoria por medio de redes sociales de la KAS

Colombia y RedUva, al igual que de los voluntarios de ambas organizaciones, donde los internautas podían postular a aquellas personas y organizaciones que consideran destacables en la materia gracias a su labor en regiones.

En segunda medida, se obtuvieron recomendaciones por parte de ciertos actores reconocidos o altamente involucrados en temas socioambientales, como fundaciones, activistas o académicos, quienes, de acuerdo con su experiencia y conocimiento en el campo, refirieron a ciertos líderes, lideresas y organizaciones. Por último, los integrantes del presente proyecto colaborativo efectuaron una investigación por medio de informes, noticias y demás fuentes virtuales que permitieron acceder a una red más amplia de posibles perfiles que encajaría con el propósito buscado. Así, se obtuvieron cerca de 60 actores que trabajaban por la promoción ambiental.

Una vez recolectados los datos de aquellos individuos e iniciativas, se procedió a aplicar ciertas consideraciones que permitieran enfocar los perfiles finalistas para ser incluidos en la publicación, lo cual

incluyó, áreas de trabajo socioambiental e influencia geográfica, mecanismos de participación ciudadana y social implementados, resultados obtenidos, y direccionamiento o involucramiento de jóvenes en la iniciativa ambiental, entre otros. De esta forma se seleccionaron 14 actores, a los cuales se les realizó una entrevista virtual para conocer de manera más cercana y profunda el activismo ambiental ejercido y se validaron los datos por medio de un formulario con preguntas referentes al ejercicio de participación ambiental.

En ese sentido, se seleccionaron cinco activistas y nueve organizaciones dedicadas a la defensa y protección del medio ambiente. En cuanto a su trayectoria, se destaca que los líderes y lideresas iniciaron su activismo desde muy jóvenes, con un promedio de 18 años, siendo 25 la mayor edad de inicio de uno de ellos. Con respecto a las organizaciones, el promedio de tiempo que llevan realizando labores en temas medioambientales es de seis años, no obstante,

algunas de estas no se constituyeron inmediatamente, sino algunos años después debido a inconvenientes de formalización o por decisión propia.

Lo anterior, a través de actividades como movilizaciones sociales y mecanismos de participación ciudadana, como tutelas, derechos de petición, audiencias públicas, ambientales e iniciativas populares, con el fin de generar una incidencia política y normativa en la protección del medio ambiente. Finalmente, se resalta que las personas que participan de manera ciudadana o social activamente son pertenecientes a grupos campesinos, étnicos, afrodescendientes y excombatientes. En este orden de ideas, a continuación, se presentará un análisis sobre las líneas temáticas, las regiones de influencia, el nivel de voluntariado, el nivel de estudios, el manejo del idioma inglés en el marco de la cooperación internacional, el financiamiento, los mecanismos de participación y los retos, buenas prácticas y recomendaciones de los actores entrevistados.



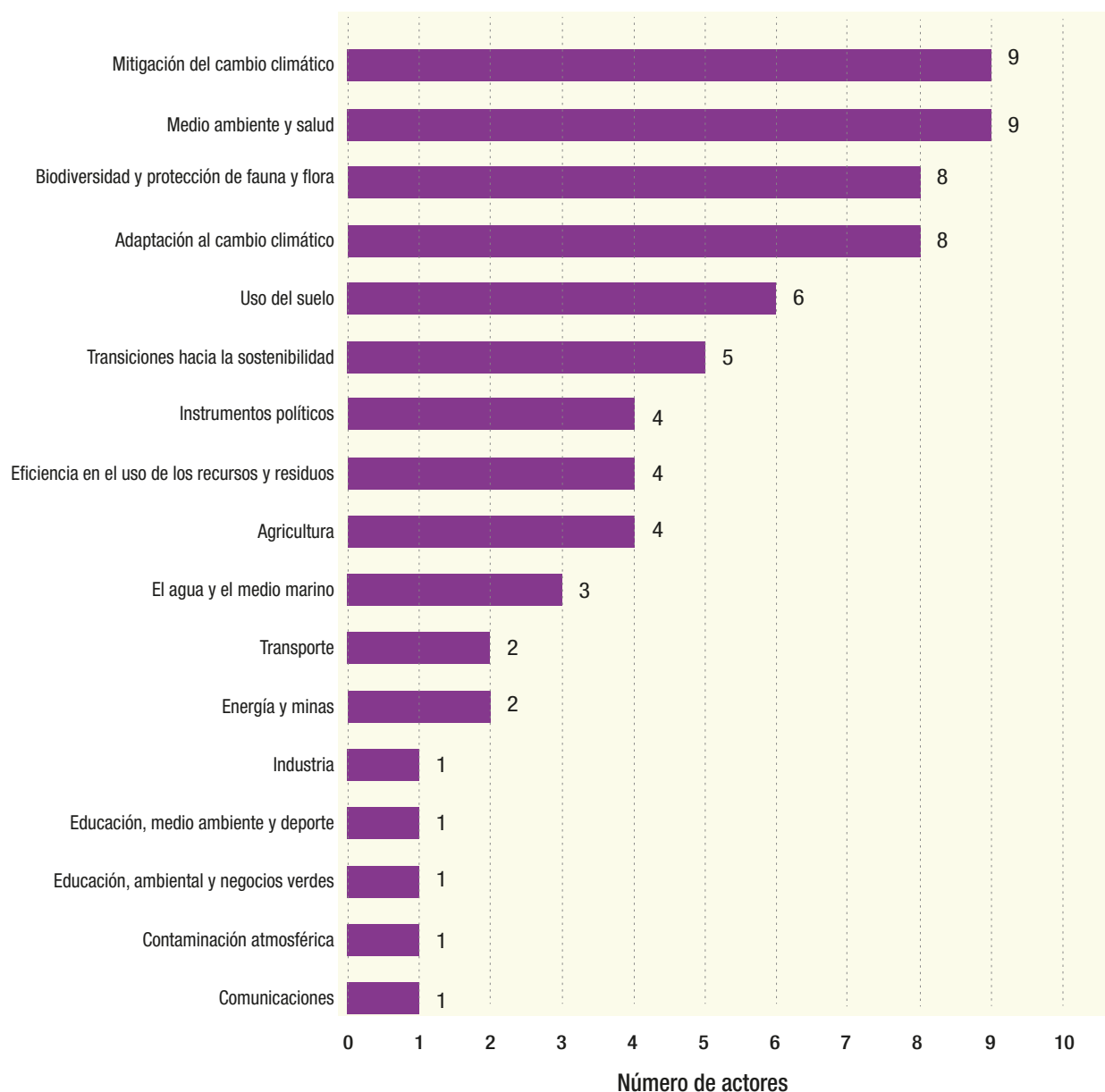
# Análisis de resultados

## Líneas temáticas

Al analizar las prioridades que tiene cada organización, líder y lideresa ambiental, existe una prevalencia en los temas de mitigación y adaptación al cambio climático, medio ambiente y salud, biodiversidad y protección de fauna y flora, fiel reflejo de la agenda internacional en materia ambiental. Otras líneas de

trabajo que resultan pertinentes en Colombia, pero que los actores entrevistados han abordado en menor medida dentro de su labor, son educación, medio ambiente y deportes, contaminación atmosférica e industrias (figura 6).

**Figura 6.** Áreas de trabajo en materia ambiental de los actores entrevistados

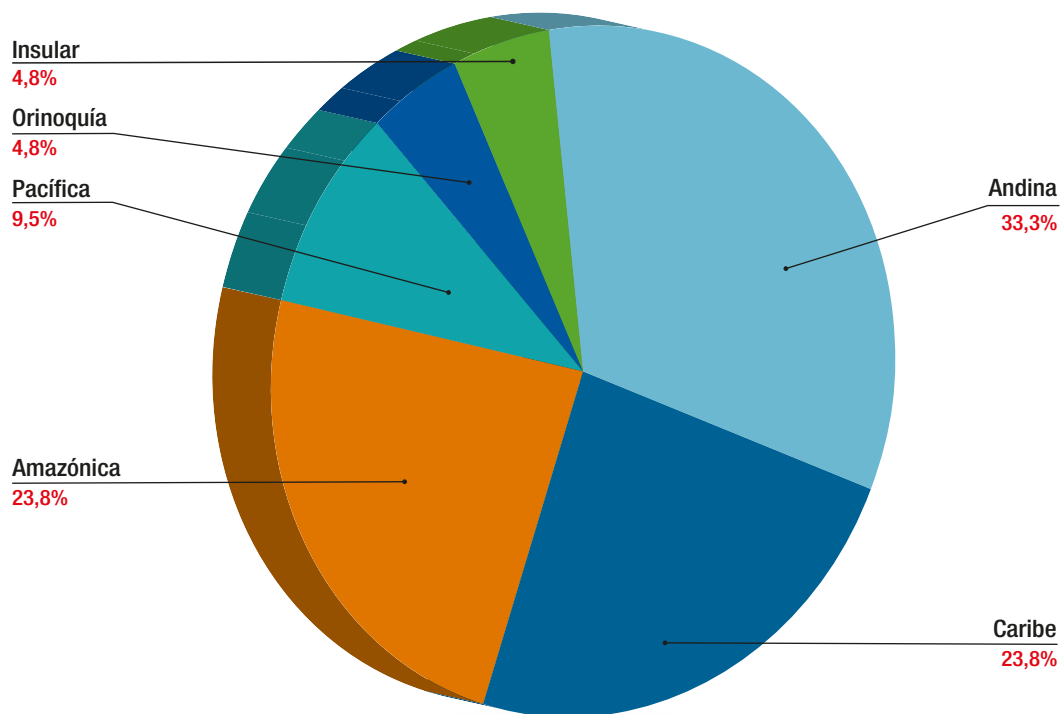


Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

### Regiones de influencia

Los 14 actores de protección al medio ambiente y promoción de participación ciudadana tienen presencia a lo largo de todo el país: Bogotá, Barranquilla, Santa Marta, Florencia, Cali, en la región del Amazonas, Cartagena, Puerto Wilches y Pasto. Esto demuestra que existe un interés general en la promoción y cuidado del medio ambiente en el territorio nacional.

De esta manera, han ejecutado acciones de incidencia en todas las regiones, principalmente en la región Andina (50 % de los proyectos), la región Amazónica (35,7 % de los proyectos) y la región Caribe (35,7 % de los proyectos). Sus actividades han girado en torno a talleres de educación ambiental; presencia en el territorio para mejorar la gobernanza y fortalecer a la ciudadanía; articulación y organización de movilizaciones y diversos actos simbólicos; y jornadas ambientales enfocadas a las necesidades particulares (figura 7).

**Figura 7.** Regiones de incidencia de los actores entrevistados

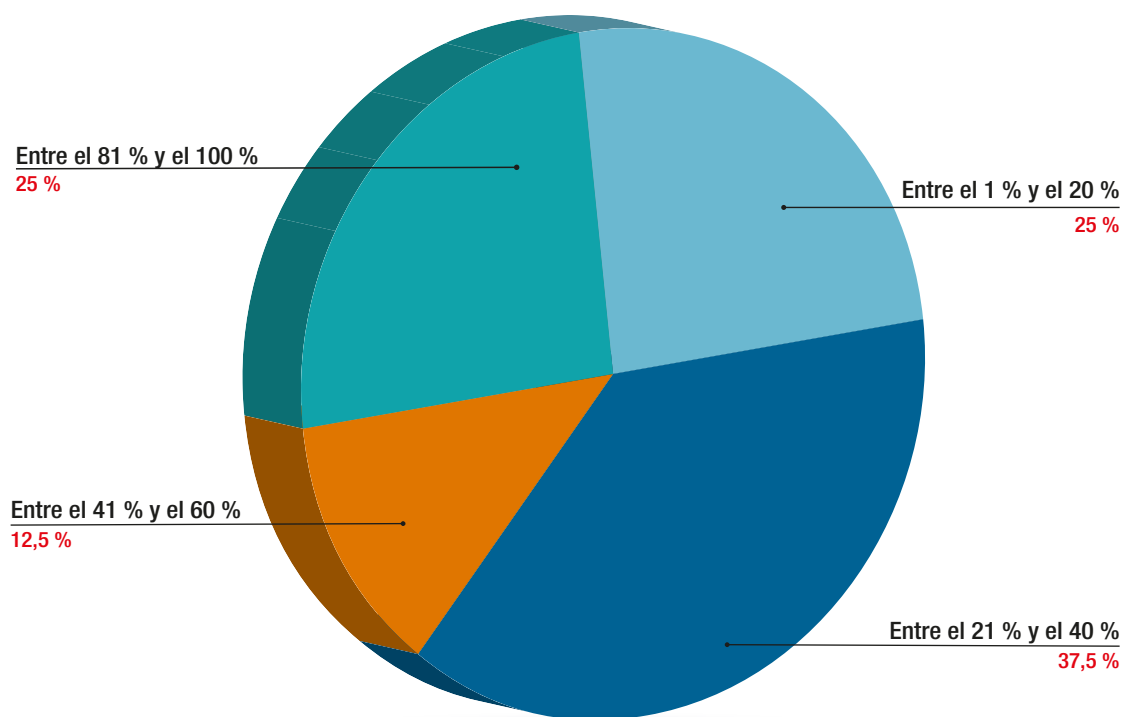
Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

### Nivel de voluntariado

De las nueve organizaciones entrevistadas, ocho cuentan con personal que destina su tiempo de manera voluntaria para la realización de labores dentro de las mismas. Del trabajo total que demandan estas actividades, el 62,5 % de los voluntarios se ocupan de menos de la mitad, no obstante, en dos de las ocho, estas personas se encargan de gran parte de las responsabilidades, con una proporción mayor al 80 %.

Con base en esto, se puede inferir que el trabajo voluntario no remunerado juega un papel sumamente relevante en el día a día de estas organizaciones, tanto a nivel administrativo como en la ejecución de proyectos o actividades encaminadas a la consecución de los objetivos de dichas entidades (figura 8).

**Figura 8.** Porcentaje del trabajo realizado por voluntarios de las organizaciones entrevistadas



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

### Nivel de estudios

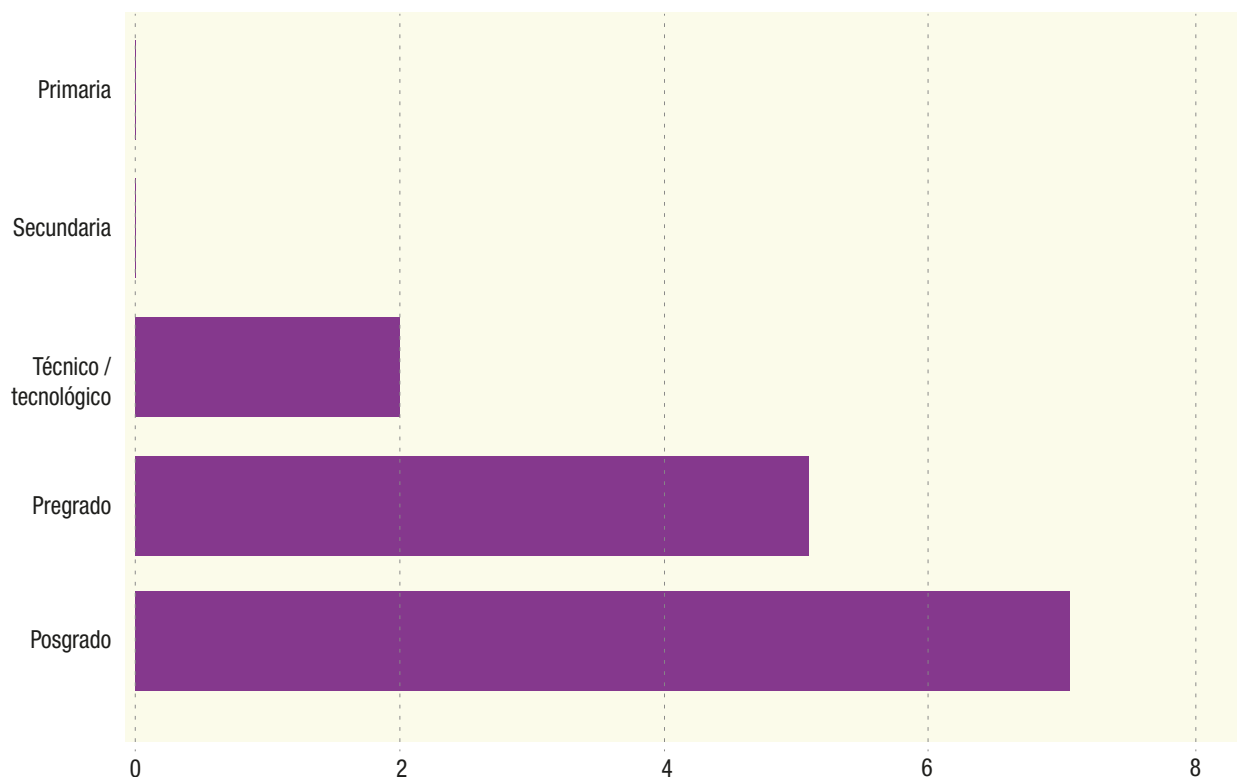
En el ámbito de estudios, la totalidad de los líderes y representantes de organizaciones culminaron sus estudios de secundaria, 14,2 % estudiaron un técnico o tecnológico, y 35,7 % de los perfiles se encuentran estudiando o ya cuentan con un título de pregrado. Por otro lado, el 50 % de estas personas están cursando o ya finalizaron sus estudios de posgrado.

Gran parte de los líderes y lideresas sociales, así como los directores o máximas autoridades de las

diferentes organizaciones entrevistadas, cuentan con formación académica en áreas del conocimiento como: administración pública, ciencia política o manejo ambiental, entre otros, que les permiten abordar las problemáticas de sus comunidades desde un punto de vista riguroso y acorde a lo que buscan llevar a cabo con la participación ciudadana que promueven (figura 9).



**Figura 9.** Nivel de estudios alcanzado (en curso o finalizado) por los directores de las organizaciones, líderes y lideresas entrevistados



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

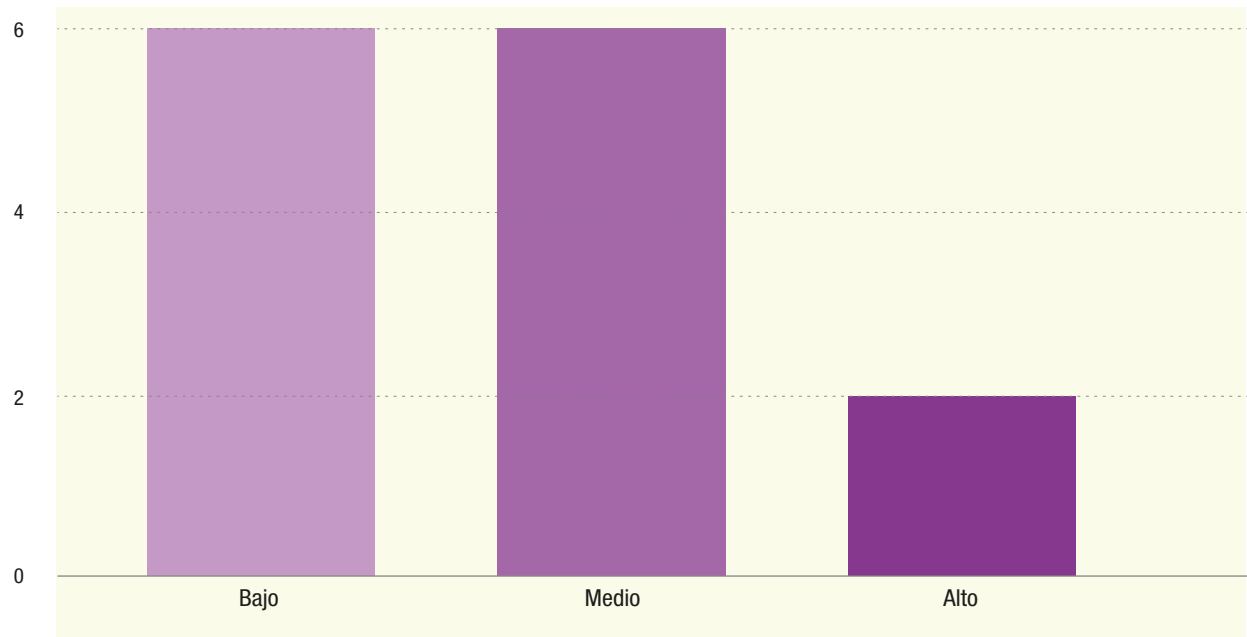
### Manejo del idioma inglés en el marco de la cooperación internacional

Respecto al nivel de inglés de las personas entrevistadas que encabezan los proyectos de participación ciudadana y cuidado del medio ambiente, los datos indican que el 14 % posee un manejo elevado de dicho idioma, es decir, dos actores, mientras que el porcentaje restante se reparte equitativamente en niveles de inglés medio y bajo.

En esa línea, se observa que a pesar de que el 57 % de los líderes, lideresas y representantes de

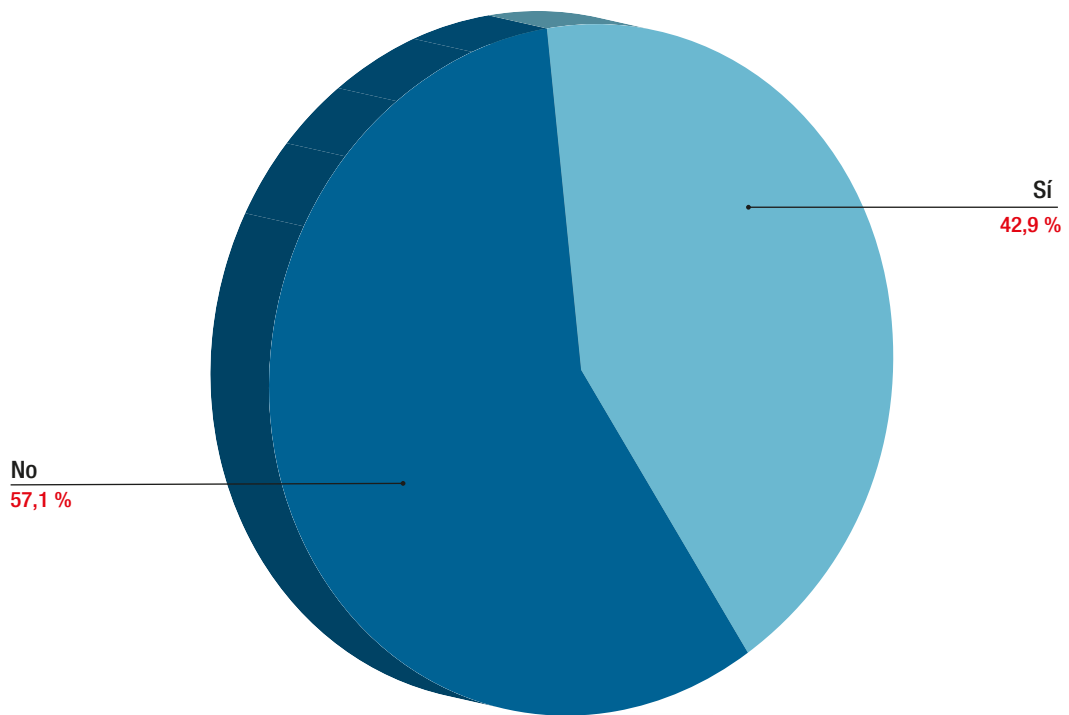
organizaciones consideran que el nivel de manejo del idioma inglés no es un limitante para construir y entablar lazos con los diferentes mecanismos de cooperación internacional. El porcentaje restante (43 %) manifiesta lo contrario debido a que perciben el inglés como uno de los lenguajes marco de cooperación internacional, ya que es una herramienta para aplicar a convocatorias, presentar el modelo de funcionamiento de la iniciativa ambiental y generar una línea de comunicación asertiva (figuras 10 y 11).

**Figura 10.** Nivel de inglés de los directores de las organizaciones, líderes y lideresas entrevistados



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

**Figura 11.** ¿El nivel de inglés es un limitante para la interacción con mecanismos de cooperación internacional?



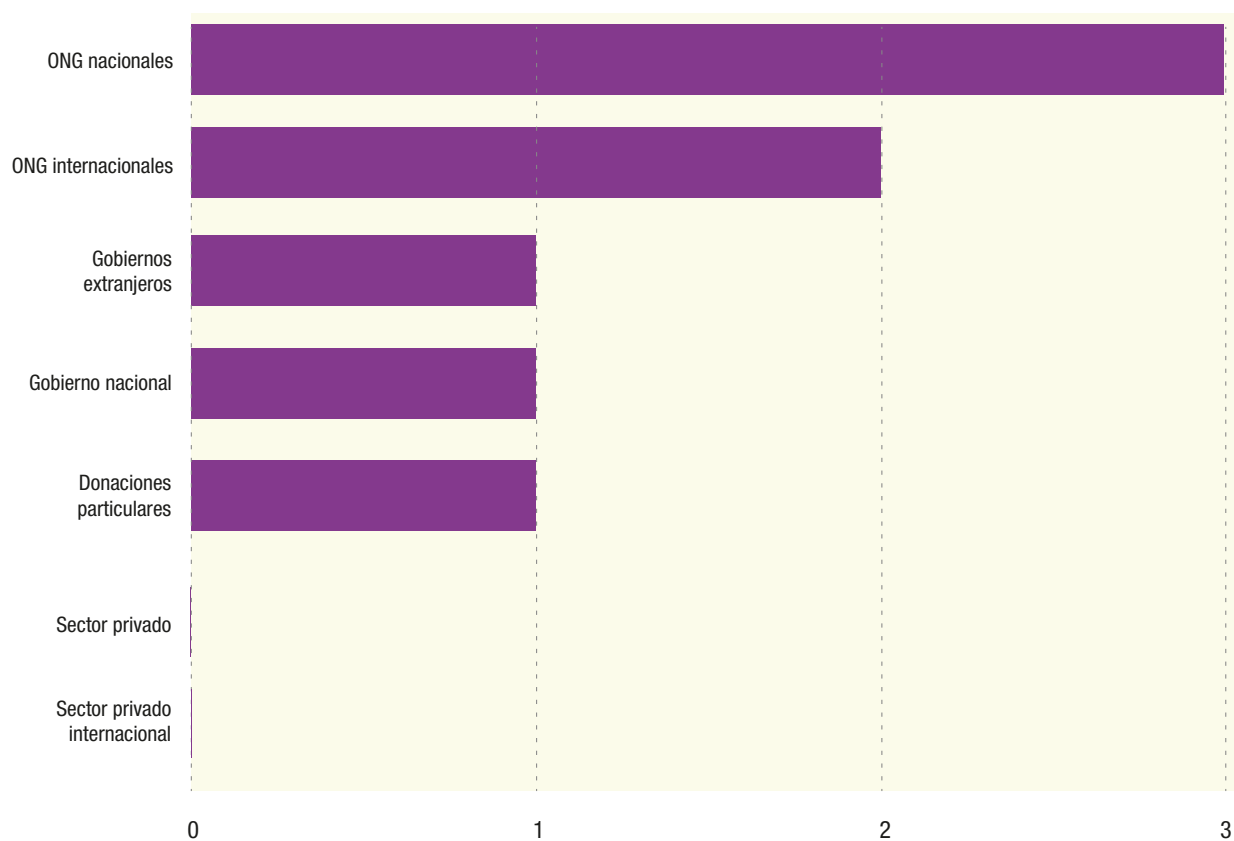
Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

## Financiamiento

Por un lado, en las respuestas brindadas por los líderes y lideresas sociales se presenta un consenso entre las cinco personas al indicar que no reciben remuneración por su labor. Sin embargo, también se analizó

la procedencia de recursos económicos, dando como resultado que tres de ellas han recibido dinero de ONG nacionales (siendo entonces la fuente más preponderante), dos de ONG internacionales, una de gobiernos extranjeros, una del Gobierno nacional y ninguna del sector privado (figura 12).

**Figura 12.** Fuentes de financiamiento de los líderes y lideresas entrevistados

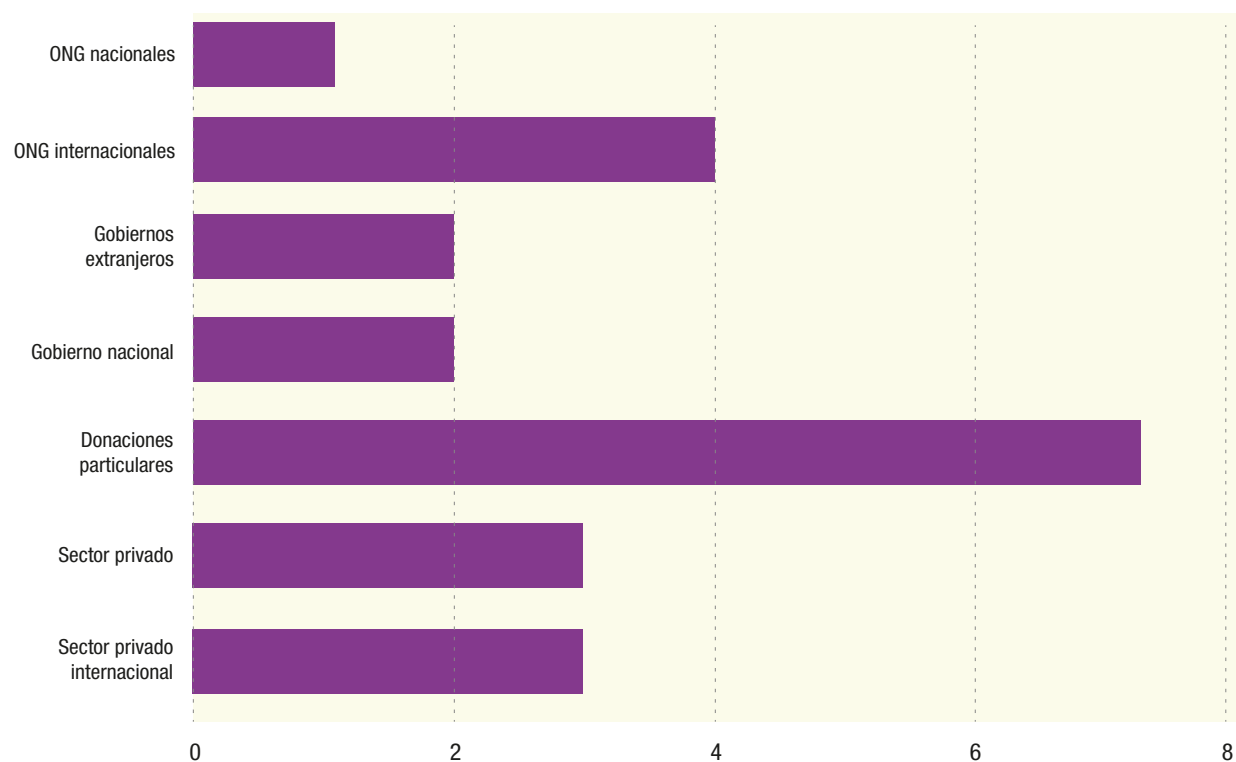


**Fuente:** Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

Mientras que para el caso de las organizaciones se evidenció que todas prestaban algún servicio u ofrecían algún producto para recibir ingresos que apoyen su funcionamiento (autogestión), de las nueve personas que dirigen dichas iniciativas, el 77,8 % recibían remuneración. Además, respecto a la pregunta de si habían recibido alguna vez recursos

económicos de fuentes preseleccionadas, se estableció que siete de ellas reciben o recibieron financiamiento de donaciones particulares, cuatro de ONG internacionales, una de ONG nacionales, dos del Gobierno nacional, dos de gobiernos extranjeros, tres del sector privado nacional y tres del sector privado internacional (figura 13).

**Figura 13.** Fuentes de financiamiento de las organizaciones entrevistadas

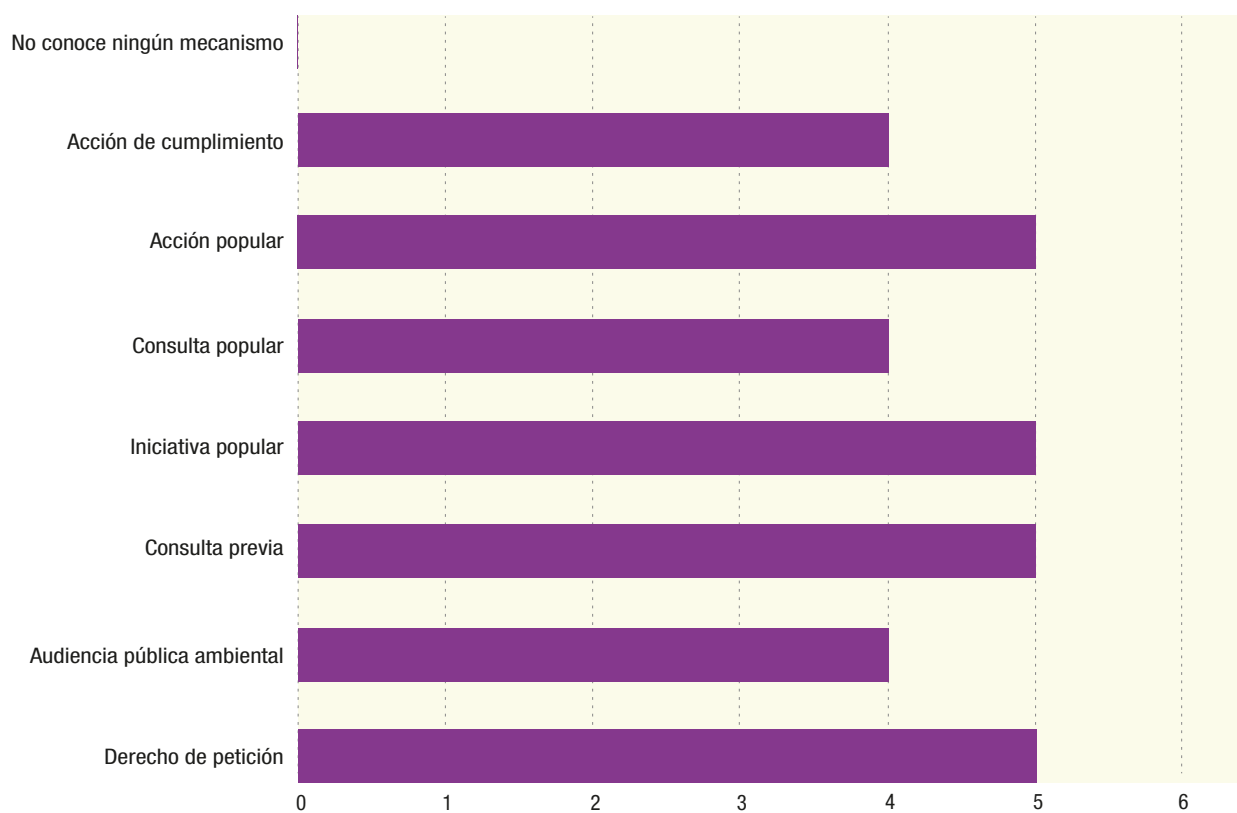


Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

### Mecanismos de participación

Teniendo en cuenta los datos recolectados por medio de las entrevistas, los líderes y lideresas participantes reconocen principalmente los mecanismos de participación del derecho de petición, tutela, consulta previa, elección democrática de veeduría, iniciativa popular y la acción popular; los mecanismos

menos identificados son la acción de grupo y la acción pública de inconstitucionalidad. Y por último, ninguna ni ningún líder se encuentra en situación de desconocimiento de todos los mecanismos de participación (figura 14).

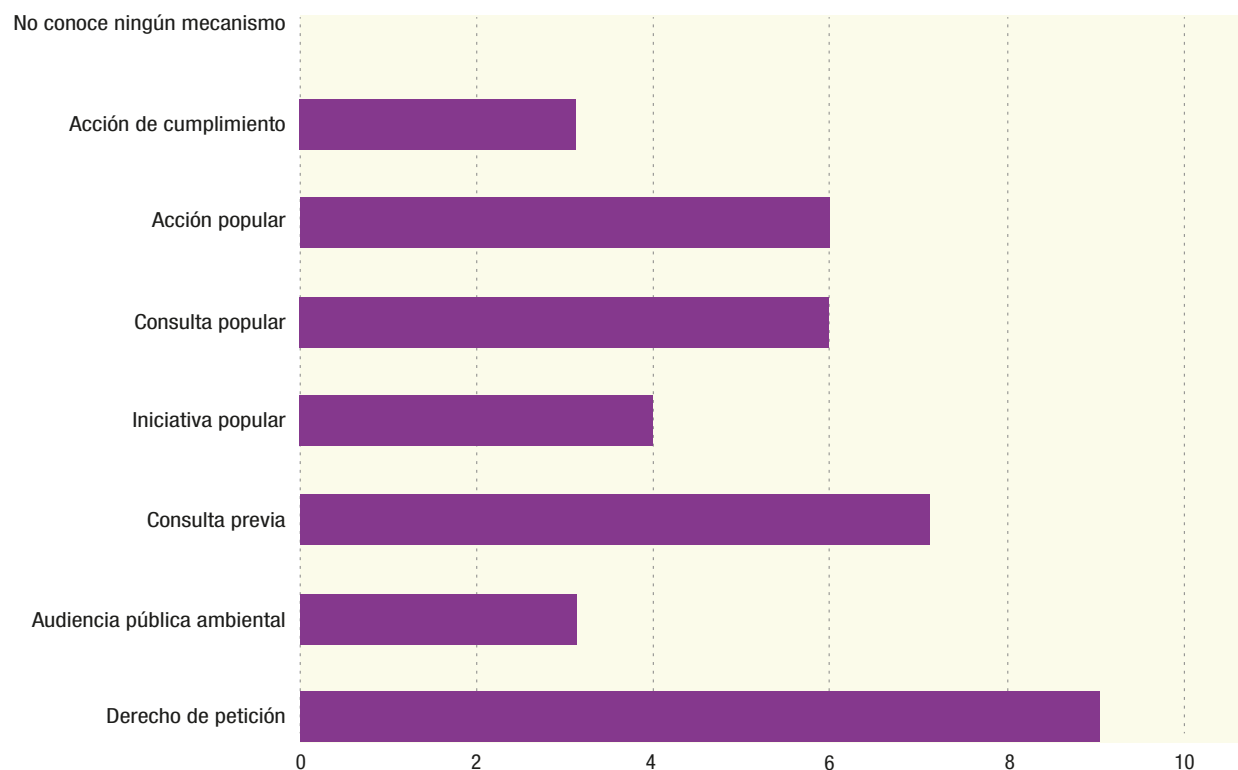
**Figura 14.** Mecanismos de participación conocidos por los líderes y lideresas entrevistados

Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

En relación con las organizaciones, los mecanismos que más se identifican son el derecho de petición y la tutela, seguido de la consulta previa; los menos identificados son la intervención en proceso administrativo, el cabildo abierto y la acción pública

de inconstitucionalidad. Y al igual que con los líderes y lideresas, ninguna organización desconoce totalmente los mecanismos de participación existentes en Colombia (figura 15).

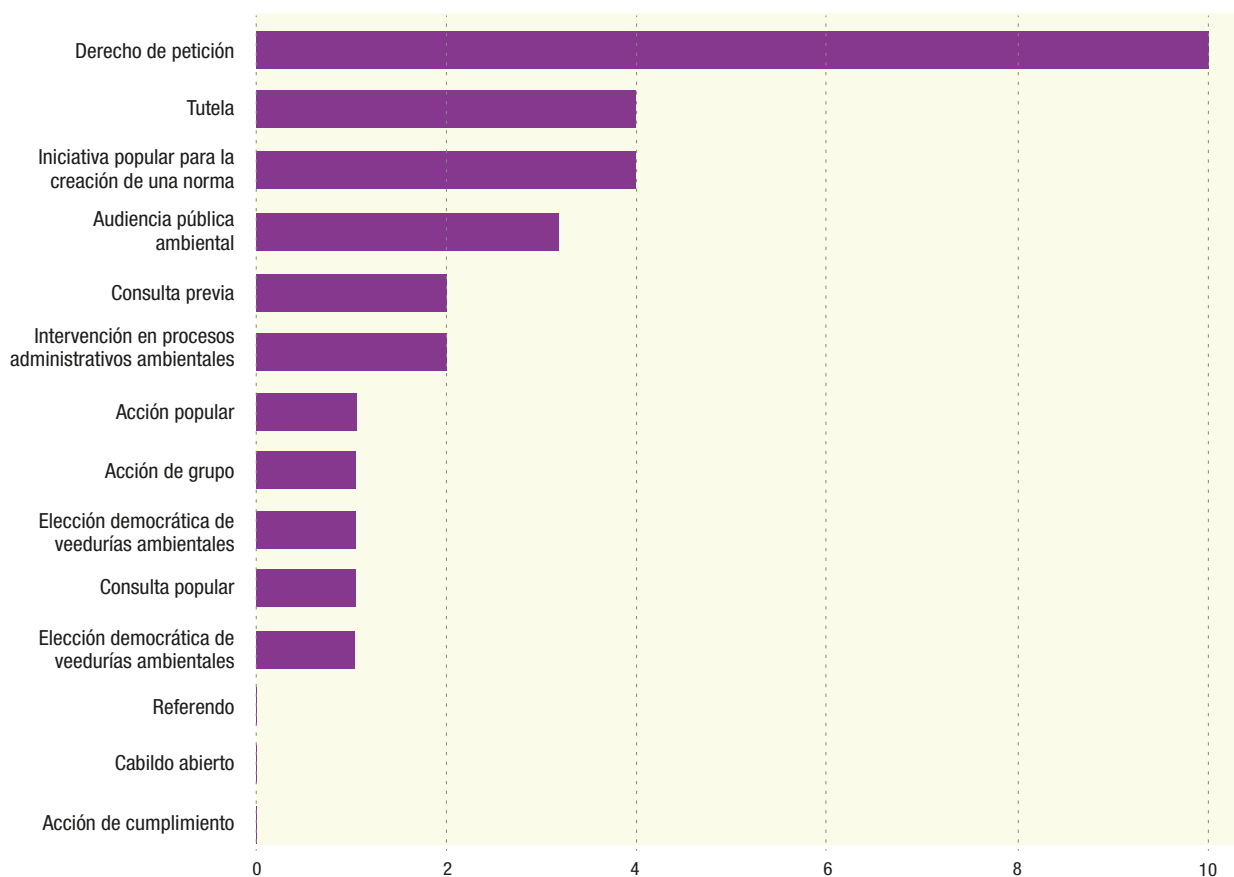
**Figura 15.** Mecanismos de participación conocidos por las organizaciones entrevistadas



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

Ahora bien, los resultados arrojaron que de los 14 actores entrevistados, 12 han implementado mecanismos de participación. Se evidencia que el derecho de petición es el más utilizado. Otros mecanismos que han sido usados por las organizaciones, los líderes y las lideresas son la tutela, la iniciativa popular para la creación de una norma, la audiencia

pública ambiental, la consulta previa, la intervención en procesos administrativos ambientales, la acción popular, la acción de grupo, la elección democrática de veedurías ambientales y la consulta popular. Por otro lado, el referendo, el cabildo abierto y la acción de cumplimiento aún no han sido implementados por estos individuos e iniciativas (figura 16).

**Figura 16.** Mecanismos de participación implementados por los actores entrevistados

**Fuente:** Elaboración propia con base en el formulario realizado por los actores.

De acuerdo con lo mencionado por las organizaciones y los líderes y lideresas participantes, gran parte de ellos han recurrido a la figura de los derechos de petición para obtener información pública, al ser de los mecanismos más sencillos en su aplicación. No obstante, si bien las entidades del Gobierno suelen cumplir con el tiempo establecido para dar respuesta, el contenido que proveen no siempre corresponde a lo esperado. Es por este tipo de respuestas parciales que algunas de estas personas sugieren realizar las preguntas lo más específicas y concretas posibles, a fin de que las instituciones brinden la información de manera correcta y suficiente.

Por otro lado, las acciones de grupo, así como las iniciativas y consultas populares que han sido llevadas a cabo con el propósito de defender o restaurar sus territorios, no han resultado fructíferas. En muchos casos, las entidades del Estado no dan respuesta o aprovechan este tipo de interlocuciones para

exponer resultados, limitando el grado de participación de la ciudadanía a uno nulo o bajo, de acuerdo con lo expuesto en el primer capítulo del presente libro. Empero, algunas de las organizaciones han logrado establecer espacios de negociación con el Gobierno, resultando en compromisos acordados entre las partes involucradas, aunque las soluciones propuestas no son fácilmente materializables, ya que traen consigo presiones políticas y burocráticas.

Finalmente, estos actores recalcan que, el implementar estos mecanismos en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil y la academia permite ejercer mayor presión sobre las entidades encargadas, y con esto se pueden obtener resultados más positivos. Pese a ello, debido a que los mecanismos de participación ciudadana descritos no han resultado completamente satisfactorios —convirtiéndose principalmente en experiencias que fortalecen el ejercicio de lucha ambiental—, las personas

entrevistadas han recurrido a otras instancias como, por ejemplo, el activismo, las movilizaciones y la pedagogía, enmarcados en la participación social, así como la autogestión comunitaria de estos instrumentos para complementar, o incluso promover en primera instancia, sus objetivos.

### Retos, buenas prácticas y recomendaciones

Frente a las dinámicas que enfrentan las organizaciones y los líderes y lideresas, se analiza que estas se dan en un marco de retos que son sopesados con las buenas prácticas que día a día estos actores van integrando para el logro de los objetivos en sus luchas ambientales. A continuación se integran los retos en puntos claves, como la seguridad, la financiación, la articulación entre actores y el desconocimiento por parte de las comunidades; en tanto que para enfrentar los obstáculos mencionados, las organizaciones, los líderes y las lideresas enfocan sus esfuerzos en acciones como la búsqueda de sostenibilidad económica, el mantener y construir redes, la fijación de metas a corto plazo y alcanzables, además del pleno conocimiento de la comunidad con la que se trabajará en el logro de la lucha ambiental. En ese sentido, se expone a detalle cada reto y buena práctica adquirida en el proceso:

#### Retos

##### 1. Seguridad

- 1.1. Integridad y derechos fundamentales de las organizaciones y activistas ambientales que se pueden ver afectados por diferencia de intereses.
- 1.2. En Colombia los activistas no poseen garantías suficientes, la protección es deficiente y los asesinatos de líderes han ido en ascenso en los últimos años.

##### 2. Sostenibilidad económica

- 2.1. Importancia de contar con capacidades económicas para lograr mantenerse en el tiempo.
- 2.2. Fortalecimiento institucional que sea capaz de sostener la organización y su aspecto operativo, con el fin de desarrollar proyectos

que sean óptimos y no se vean afectados sus resultados u objetivos.

##### 3. La articulación dentro de las organizaciones y con terceros (instituciones públicas y sector privado)

- 3.1. La prevalencia de distintos intereses, principalmente económicos y políticos, se han convertido en impedimentos para llegar a acuerdos.
- 3.2. Existe una brecha de comunicación entre territorios, lo cual puede dificultar el alcance de los proyectos emprendidos por cada organización, líder o lideresa.

##### 4. Desconocimiento de las comunidades y su contexto

- 4.1. El poco conocimiento sobre las dinámicas de los territorios puede llegar a ser un impedimento para que los programas sean efectivos y sostenibles, especialmente si no conectan con los intereses de los habitantes y/o solucionan alguna necesidad de la comunidad, convirtiéndose en un obstáculo para estos actores.

##### 5. Buenas prácticas y recomendaciones

- 5.1. TEJER REDES: Identificar personas, organizaciones e iniciativas que trabajen en propósitos comunes y crear canales abiertos de comunicación. Esto, para lograr la cooperación como modelo de trabajo con el propósito de que otros se sumen para así suscitar una agenda conjunta y tener un mayor apoyo, que además de suavizar las cargas, puede aportar conocimientos, nuevas metodologías, acompañamiento emocional, etc.
- 5.2. BUSCAR UNA FUENTE DE INGRESOS SOSTENIBLE O MONETIZAR EL TRABAJO: Es fundamental que haya viabilidad económica para que las organizaciones permanezcan funcionando a mediano y largo plazo. Una forma de lograr esto es ofreciendo



servicios o generando un producto propio monetizable, sin perder la misión de la iniciativa ambiental.

- 5.3. **FIJAR METAS “PEQUEÑAS” Y ALCANZABLES:** La obtención de grandes resultados se consolida a través de una cadena de pequeñas metas, pues el alcanzar un punto de equilibrio o el éxito es el resultado de una suma de eslabones que son realistas y alcanzables, acordes a las capacidades de los líderes, lideresas y organizaciones. Se debe tener constancia y paciencia porque los grandes cambios que han alcanzado muchas iniciativas han sido gracias a logros pequeños y tangibles.
- 5.4 **ESTUDIAR LA COMUNIDAD:** Involucrarse en las comunidades para así entender sus necesidades, su contexto e idiosincrasia con el fin de crear sinergia, priorizar temas de trabajo y compartir conocimiento para promover una conciencia ambiental dentro de estas.
- 5.5 **RECONOCIMIENTO DEL RECURSO HUMANO:** Es menester analizar e identificar las distintas capacidades presentes al interior de las organizaciones, para una distribución adecuada de las funciones, teniendo en cuenta que dicha diversidad permite encaminar el objetivo de la iniciativa.
- 5.6 **CAPACITACIÓN:** Debido a la naturaleza dinámica de los temas socioambientales, es primordial capacitarse y actualizarse de manera continua. De esta forma, se podrían afrontar los retos en materia legislativa y de política pública, así como incidir en los territorios y transmitir conocimiento de manera asertiva.

## Conclusión

Se considera que las organizaciones, los líderes y las lideresas que trabajan en pro de la defensa del medio

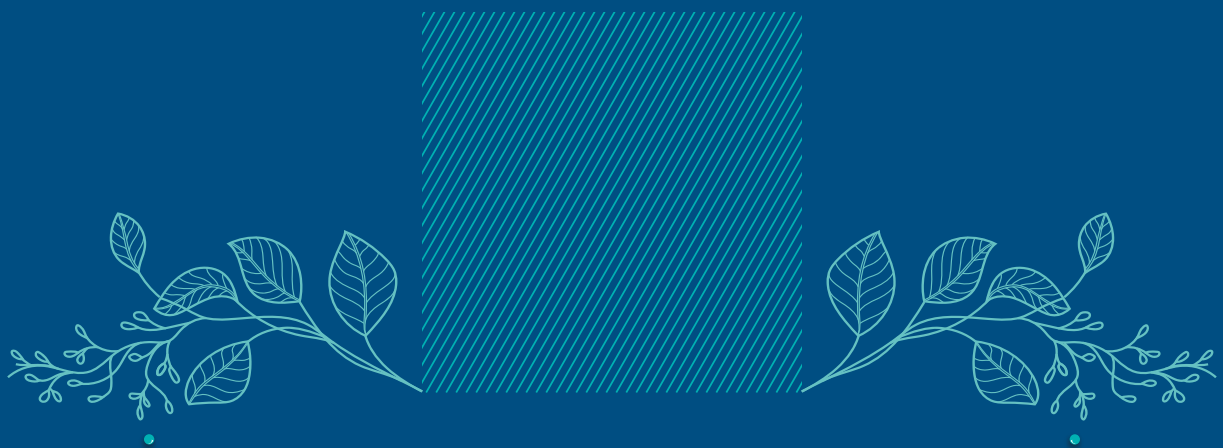
ambiente se constituyen en iniciativas sumamente importantes para su territorio, encontrándose en todas las regiones del país. Las dinámicas adoptadas por estos actores se enmarcan en una lucha que va desde la eficiencia en el uso de los recursos y residuos hasta la mitigación del cambio climático.

Con respecto al financiamiento, los recursos entregados por ONG nacionales e internacionales, donaciones particulares y el sector privado se constituyen en la base financiera para el desarrollo de sus actividades. Así mismo, se resalta que su base de recurso humano se encuentra integrada principalmente por voluntarios, que de manera altruista disponen su tiempo y habilidades por una causa común.

Por otro lado, mecanismos de participación ciudadana como el derecho de petición, la tutela o la audiencia pública ambiental son herramientas que han sido de gran uso por parte de estos actores. No obstante, estos han encontrado una barrera por parte de la institucionalidad, ya que, en su gran mayoría, no han recibido respuestas oportunas y acordes a sus intereses o expectativas. Lo anterior pone en evidencia la necesidad de que el Estado, además de brindar estos recursos, genere espacios de participación donde la comunidad y las organizaciones tengan influencia material en las decisiones.

Así mismo, los actores entrevistados se han enfrentado a diversos retos que han logrado superar mediante el fortalecimiento de lazos con la comunidad y otras iniciativas con propósitos similares, a la vez que construyen un plan de acción con metas realizables en el corto, mediano y largo plazo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca dar a conocer al lector que existe la posibilidad de intervenir en los asuntos públicos de su interés y ejercer su derecho a un ambiente sano. A pesar de que esto implica un camino arduo, con altibajos y obstáculos, hacer activismo y participar continuamente puede ser un proceso gratificante, con grandes enseñanzas y resultados significativos en el bienestar, sostenibilidad y seguridad para las presentes y futuras generaciones.

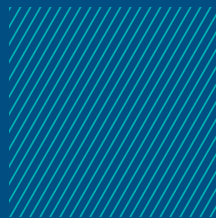


# **Perfiles y Organizaciones**



Los individuos y organizaciones reflejados en la presente publicación no representan necesariamente los ideales o posturas de la Red Estudiantil KAS, la Fundación Konrad Adenauer Colombia y la Red Universitaria Anticorrupción. En cada uno de los perfiles se hace alusión a postulados de carácter personal o identificativo con la correspondiente iniciativa, sin involucrar la posición de las mencionadas organizaciones que promovieron la creación de esta publicación.

Las fotografías expuestas en esta sección fueron suministradas por el respectivo actor del perfil en las que son exhibidas.



# **Líderes y lideresas**

**YUVELIS NATALIA  
Morales Blanco**



<b>Ubicación</b>	Puerto Wilches
<b>Activista desde</b>	2021
<b>Fecha de nacimiento</b>	Agosto de 2000
<b>Áreas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura</li> <li>Biodiversidad y protección de fauna y flora</li> <li>Mitigación del cambio climático</li> <li>Energía y minas</li> <li>Medio ambiente y salud</li> <li>Uso del suelo</li> <li>Eficiencia en el uso de los recursos y residuos</li> <li>El agua y el medio marino</li> <li>Transiciones hacia la sostenibilidad</li> </ul>
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho de petición</li> <li>Tutela</li> <li>Audiencia pública ambiental</li> <li>Intervención en proceso administrativos ambientales</li> <li>Acción de grupo</li> <li>Consulta previa (en proceso)</li> <li>Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo</li> </ul>

Soy del municipio de Puerto Wilches (Santander), ese lugar donde la tierra se viste de sol y se baña en el Magdalena. Nací en un hogar en el que el agua y la vida siempre van primeros. Mi papá es un hombre que pesca sueños y mi mamá, una ribereña aguerrida y luchadora, alegre y rebelde, como la mayoría de las mamás santandereanas; yo soy mucho de ambos.

En diciembre de 2020, cuando la pandemia afloró muchas realidades, una de ellas es que, aunque nos decimos pueblo petrolero desde hace más de 70 años, no tenemos acceso a una educación digna y de calidad. No hay universidades y ni siquiera tenemos una sede del Sena. Así que a los jóvenes nos toca irnos a perseguir los sueños en ciudades caras o quedarnos a ser mal pagados, viviendo del diario, como la mayoría de las personas que se quedan en la territa. Muchos regresamos a Wilches y a otros tantos nos explotó el *fracking* en la cara.

Ese diciembre fue uno de los más terribles para el movimiento ambiental y ciertos actores con intereses petroleros nos tenían en una burbuja de desinformación por conveniencia. Afortunadamente esa burbuja se esfumó y nos mostró a los jóvenes del municipio que si no hacíamos algo para detener el *fracking*, nadie nos salvaría el río. Así que en esos mismos días y con la ayuda de la alianza Colombia Libre de Fracking organizamos reuniones informales, armamos el “parche” y creamos el Comité para la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio por el Agua de Puerto Wilches (Aguawil). Fueron muchas las miradas del sector de hidrocarburos acusadoras y denigradoras hacia nosotros. Éramos ante ellos el grupo de pelaos sin oficio a los que podían comprar, intimidar y separar. Pero con lo que ninguno contaba era que al Comité lo unen varias cosas, siendo la primera y la más importante el amor por el territorio, las ganas de luchar por él y la búsqueda de la reivindicación de la cultura ribereña, cultura que la misma industria ha contribuido para su degeneración y olvido. El Comité es la representación de las luchas comunitarias labradas a pulso, de esas que se tejen a pesar de tantos tirones. Pertenecemos a las más de 100 organizaciones que conforman la alianza

Colombia Libre de Fracking, en donde se ha hecho prioritario proteger a los que defienden.

En este camino he aprendido y enseñado mucho. Uno no puede defender lo que no conoce, y yo tengo la fortuna de conocer y haber nadado en el complejo cenagoso del Magdalena Medio, de haber recorrido ese río y cuidarlo como el líquido que recorre mis venas, de protegerlo como protejo el alma mía, de no terminar de maravillarme cada vez que veo espectáculos como los de la ciénaga de Paredes y la ciénaga de Yariri, de perderme en los atardeceres imponentes del otro lado del río, en la serranía de San Lucas. Enseñar a soñar, a resistir y a vivir por los territorios es una forma de luchar, pero también permite que afloren sentimientos ancestrales que uno creía perdidos.

La lucha aunque ha sido bonita, también ha sido dura. Las políticas que atentan contra el medio ambiente en busca de una “seguridad energética” no solo son peligrosas para los ecosistemas, sino para las personas que los defendemos. Las instituciones te someten al rígido tiempo de 5 minutos para hablar por 35.000 habitantes, a palabras técnicas para hablar de la vida y a la medida. Y por defender la vida, te quieran quitar la tuya. Eso me pasó a mí el 29 de enero de 2022 en la audiencia pública del Congreso en la Comisión Quinta, en la que se debatía el proyecto de prohibición del *fracking*.

Los espacios legislativos y las personas que los conforman son injusto con las comunidades, porque ahí se consideran que todos los actores saben que es mejor para Puerto Wilches menos los wilchenses y porque las academias en las que estos personajes ha sido formados vale más que cualquiera de nuestras casas de zinc y piso de tierra. Son injustos, además, porque a ninguno de ellos y ellas les tocó comerse el pescado embarrado de crudo de petróleo, a ninguno el petróleo le quemó los cultivos y ninguno se quedó sin comer por días. Y porque, aunque su mayor victoria sea firmar decretos, a las comunidades nos queda la victoria de pelear por el agua y la vida.

La primera vez que me tocó irme de Wilches estaba asustada y tenía frío. Me pregunté más de 100

veces el porqué. Y, por supuesto, no hay respuesta porque nada justifica la violencia y el desplazamiento. Pero me sirvió, pues llegué a Bogotá, en donde hay otras formas, otras personas y varias organizaciones y amigos. Como persona y como integrante del comité busqué a más personas y les hablé del dilema que para mí significaba seguir con las comodidades que trae el extractivismo: en un lado de la balanza tienes el agua y en el otro el petróleo y la megaminería de oro y carbón. ¿Hacia qué lado se inclina tu balanza si de eso depende tu vida? ¿Tú que tomas en las mañanas?

Muchas personas viven en un mundo hermético, aislados de las realidades de su propio país. Muchos, aun sabiendo la verdad, prefieren callar y ayudar a callar a los demás, porque hacen ruido y eso les incomoda. Hoy intento que los niños y jóvenes tengamos la posibilidad de vivir, de soñar y de crecer en nuestros territorios, si eso es lo que queremos. Yo quiero que tengamos opciones.

***¿Qué tipo de limitaciones o dificultades percibes como activista y defensora del medio ambiente?***

La concepción de que el progreso económico para el país depende del extractivismo y que se debe hacer lo que sea para lograrlo, sin importar pasar por encima o por debajo de las comunidades, poniendo en riesgo nuestra biodiversidad. Así mismo, una de las grandes dificultades que percibo es precisamente la estigmatización por defender el territorio, acusándonos de extremistas y de que no queremos el progreso de la región.

Ven a nuestra región, la del valle del Magdalena Medio, como una zona de sacrificio ambiental y social por la comodidad económica de unos pocos. Nos

utilizan, nos mienten y luego nos abandonan. Luchar con las uñas por defender lo nuestro se vuelve una odisea y la polarización de los medios demuestra claramente que el *fracking* es una política con unos intereses muy fuertes. Eso está por encima de la misma dignidad humana, en donde se cuestiona la ética, la moral y la autonomía de los medios de comunicación y las instituciones “ambientales”.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Creernos la realidad de que los jóvenes no somos solamente el futuro, sino que también somos el presente. A pesar de que no tengamos experiencias en muchas cosas, eso no nos debe limitar para defender lo que creemos esencial para nuestra comunidad. Somos muchos los jóvenes que nos preparamos para aportar al país y, sin duda alguna, lo podemos transformar. Asumamos el manejo de residuos sólidos no como una moda, sino como una aprehensión integral desde el consumo, evitando la promoción de elementos dañinos que vienen de la explotación de los territorios donde se extraen esos productos. También el ser más críticos, pues para tener algún producto se pudo haber destruido un ecosistema.

Finalmente, luchar por una causa ambiental es mirar tu entorno de una manera diferente, mirar la fauna y la flora no como un componente sino como un todo. No comamos entero y critiquemos de manera constructiva siempre. Al final luchamos por nuestro futuro.

*¡Por la defensa del agua, la vida  
y el territorio!*



## JUAN PABLO Sierra Suárez



<b>Ubicación</b>	Bogotá
<b>Activista desde</b>	2019
<b>Fecha de nacimiento</b>	Noviembre de 1999
<b>Áreas de trabajo</b>	Mitigación del cambio climático Uso del suelo Instrumentos políticos Adaptación al cambio climático
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Curso un pregrado en Gobierno y Asuntos Públicos en doble programa con Ciencia Política en la Universidad de los Andes. Paralelamente a mis estudios, desde 2019, me dedico al activismo climático desde dos objetivos principales: fortalecer el rol de la juventud en los procesos de toma de decisión y posicionar la agenda de la justicia climática en Colombia. Actualmente, soy consejero de juventud en la localidad de Chapinero en Bogotá, donde busco priorizar la agenda ambiental.

Mi activismo climático comenzó en el colegio, cuando fui representante estudiantil. Me interesaban mucho los temas de educación socioemocional en primaria y secundaria. A partir de eso empecé a relacionarme con los asuntos ambientales porque todos los temas de educación socioemocional, eventualmente, conducen a la cultura ciudadana y la acción colectiva.

Formalmente, trabajo en el grupo coordinador del movimiento global Friday's For Future, en el capítulo Bogotá-Colombia, grupo que inicié junto a jóvenes interesados por contrarrestar el cambio

climático. Adicionalmente, soy cofundador y codirector de una ONG juvenil llamada Pacto por el Clima (PactoxelClima), la cual surgió al observar la necesidad de promover un movimiento mucho más aterrizado al contexto colombiano. Esta comenzó como un movimiento y luego se convirtió en un articulador de movimientos por el clima, por eso el nombre de *pacto*. Desde entonces nos formalizamos como una ONG y trabajamos incidiendo política, artística y educativamente para consolidar la justicia climática en Colombia a través de acciones como movilizaciones, capacitaciones, talleres e incidencias en la política pública. Lo anterior, con un impacto principalmente nacional pero con ciertas repercusiones internacionales.

Actualmente también trabajo con diferentes redes de activismo juvenil en Latinoamérica y el Caribe, específicamente con la red llamada Unite for Climate Action, un proyecto que busca amplificar las voces de la sociedad civil del sur global en los espacios de toma de decisión internacional sobre asuntos climáticos.



En 2020 fui seleccionado para ser parte de un proyecto con un grupo de jóvenes latinoamericanos y caribeños para navegar a vela cruzando el Atlántico hasta llegar a Alemania. Zarpamos desde Cartagena para participar en las negociaciones intersesionesales de cambio climático (también conocidas como las SB de la CMNUCC) justo antes de la COP26 en Glasgow, donde también fui delegado juvenil de Colombia y trabajé en diferentes espacios con gobiernos del mundo para abogar por los asuntos prioritarios de la región.

Desde diferentes organizaciones o iniciativas como las mencionadas anteriormente, he participado y promovido talleres con jóvenes en diversas regiones del país. En esto, por ejemplo, hemos recolectado insumos sobre las percepciones del cambio climático en los territorios para entregarlo al Gobierno como insumo para la actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por su sigla en inglés), hoja de ruta del cumplimiento del Acuerdo de París. También hemos intervenido en el Congreso de la República a propósito de temas como la aprobación del Acuerdo de Escazú desde 2019. De igual modo hemos incidido en las políticas públicas, como la generación de recomendaciones al documento Conpes para que la reactivación de la pandemia estuviera enfocada en proyectos que hicieran que Colombia fuera más resiliente a la crisis climática, y también en la participación y formulación del proyecto para la Declaratoria de Emergencia Climática en Bogotá, que fue un éxito en el Concejo Distrital.

***¿Qué tipo de limitaciones o dificultades percibes como activista y defensor del medio ambiente?***

El tema ambiental en Colombia no es prioridad para la persona promedio. Las encuestas de percepción nos dicen que las principales prioridades son el tema de la salud, la seguridad y la empleabilidad, entre otros, pero el ambiente no está entre los primeros. Esto se da porque la gente no asocia el ambiente con esos otros elementos del bienestar. Ahí tenemos un reto muy grande para posicionarnos y mostrar la correlación de los temas ambientales con todos los pilares de la vida en sociedad.

Otro desafío muy importante es el financiamiento. Mantener un trabajo voluntario sin tener unos cargos que reciban una remuneración o sin los recursos para los materiales dificulta bastante el crecimiento, pues hasta para una marcha se necesita dinero para los carteles y el sonido, entre otros.

Por otro lado, no hay solidaridad intrageneracional en los temas ambientales. Muchos ambientalistas de la vieja vanguardia, como académicos y expertos, no han querido reconocernos y darnos la mano a los jóvenes que garantizamos el presente y el futuro de la defensa ambiental en Colombia.

Por último, pero no menos relevante, está lo relacionado con el reporte de Global Witness, donde se muestra que Colombia es el país más peligroso para ser líder o lideresa socioambiental. Eso refleja lo difícil que es hacer activismo ambiental en el país, en donde cada vez que tu acción tiene más alcance o incidencia, tu integridad se puede ver afectada.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Cada generación nace con una responsabilidad política y la nuestra es contrarrestar la crisis climática. Ese es el mensaje que debemos difundir a los jóvenes para lograr sumar apoyos en esta gran causa, pues estamos luchando por algo que trasciende todas las esferas de nuestra vida y debemos hacerlo desde la acción colectiva. No debemos trabajar solos, debemos construir unas visiones de desarrollo conjuntas. Al final, esto no es un trabajo que se logre de manera individual, sino que debe haber apoyo colectivo.

Por otro lado, es fundamental tener constancia en estos temas. Muchas veces las cosas no se dan como las planeamos ni veremos resultados inmediatos, pero debemos ir construyendo peldaño a peldaño. Es cuestión de determinación y de tener clara nuestra convicción. Así, con el paso del tiempo, nos daremos cuenta de que nuestras acciones han valido la pena y que todos esos tropiezos son aprendizajes para mejorar y aportar más.

## JOSÉ FERNANDO López Santisteban



<b>Ubicación</b>	Bogotá
<b>Activista desde</b>	2011
<b>Fecha de nacimiento</b>	Agosto de 1997
<b>Áreas de trabajo</b>	Agricultura Medio ambiente y salud Uso del suelo Adaptación al cambio climático
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Tutela Acción popular Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Soy del municipio de Güicán de la Sierra (Boyacá), donde se encuentra la masa glaciaria más grande del país. Crecí y he vivido en el páramo Sierra Nevada del Cocuy. Soy hijo de campesinos, lo que ha ocasionado que mi vocación de activismo, durante cerca de 12 años, se haya centrado principalmente en la conservación y preservación de los páramos. El estar en medio de las montañas donde vuela el cóndor de los Andes, sentir la brisa del aire puro y apreciar la majestuosidad de las fuentes hídricas y de todo el lugar se ha convertido en un motor para trabajar en estos temas. Así mismo, la amenaza del cambio climático y las fallidas medidas para contrarrestarlo desde las altas esferas del poder me han impulsado a trabajar en el territorio para alcanzar logros tangibles junto a las comunidades.

He tenido la oportunidad de estudiar con indígenas uwas que traslapan la Sierra Nevada del Parque

Nacional Natural el Cocuy y soy embajador del páramo Sierra Nevada del Cocuy dentro del programa Jóvenes por los Páramos, donde la tarea es visibilizar el complejo del páramo y la responsabilidad que tiene las autoridades locales y regionales, al igual que las comunidades. Desarrollamos con la comunidad iniciativas como “Cuidadores y cuidadoras del agua” con el apoyo de PNUD, con la cual se busca identificar nacimientos de agua que son importantes para el municipio, para que junto con los campesinos los podamos cercar y evitar que las ovejas u otros animales puedan entrar y ocasionar daños a estos ecosistemas que son importantes para la producción de agua. También he participado en iniciativas como “Los héroes del planeta sí existen”, en la que dábamos charlas de temas de educación ambiental en las escuelas rurales a los niños entre tercero y quinto grado, iniciativa que fue resaltada por el proyecto Ondas de Colciencias en el libro *Vidas y ciencia*.

Así mismo, he participado con Parques Nacionales en la Fundación de Ecoparche, que es la estrategia de educación comunitaria con la emisora de Parques Nacionales (Insitu Radio) a nivel nacional para llegar a las comunidades y enseñarles sobre qué son las áreas protegidas en Colombia y cuáles son los principios y pilares del ecoturismo como investigación y conservación. Después de eso, hice parte de la Red Jóvenes de Ambiente, que es la estrategia nacional de educación ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual inicié en 2014 en mi municipio. Luego la lideré en mi universidad y posteriormente fui coordinador institucional. La Red hacía presencia en 28 departamentos, participando en diferentes escenarios, y logró traer 300 jóvenes a la Feria Internacional del Medio Ambiente para que compartieran su experiencia de educación ambiental con las corporaciones y las entidades ambientales de Colombia. Posteriormente, en 2018, me uní al movimiento ambientalista colombiano, trabajando en Boyacá en el proyecto de “Todos plantamos”, una campaña que tiene la Fundación de sembrar 100.000 árboles por Colombia y forma parte de la Gran Alianza en Contra de la Deforestación y revista Semana Sostenible. Por último, como director de Aglojovent en Boyacá, en 2020, llegamos a más del 50 % del territorio boyacense e impactamos a más de 400 jóvenes.

***¿Qué tipo de limitaciones o dificultades percibes como activista y defensor del medio ambiente?***

Han sido varias, empezando por el contexto del conflicto armado que se ha vivido en la zona. Afortunadamente se ha visto una mejora significativa, pero sigue dándose situaciones que hacen aún más difícil la defensa ambiental. La incertidumbre que hay para los líderes ambientales en Colombia es inmensa, pues constantemente estamos en situaciones que nos hace sentir vulnerados al realizar nuestro activismo y vemos con preocupación que no se han tomado medidas legislativas concretas por parte de la institucionalidad para tener un marco más amplio de protección.

Otra de las grandes dificultades que encontramos tiene que ver con las limitaciones económicas. Uno tiene toda la voluntad de ejecutar diferentes proyectos y acciones en pro del medio ambiente, pero muchas veces hace falta el músculo financiero para una implementación más propicia y grande.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Los jóvenes colombianos somos la generación de la paz y el cambio climático. Nosotros tenemos dos retos en Colombia. Primero, trabajarle a la paz porque los territorios, los páramos y los ecosistemas también han sido víctimas del conflicto armado de manera directa: los derrames de crudo y las voladuras de oleoductos han contaminado y afectado enormemente los ríos, los humedales, la biodiversidad y a las mismas personas. Y segundo, tenemos el reto derivado del cambio climático. Si nosotros como jóvenes no asumimos esta bandera, nadie la va a asumir. Somos la generación que tiene que levantarse y alzar la voz ante el Gobierno y los empresarios para exigirles respetar e implementar acciones por el cambio climático.

Nosotros, como jóvenes, debemos capacitarnos y regresar al territorio. Si no lo hacemos, estamos abandonando nuestras regiones, que realmente son las que nos requieren. Nuestras comunidades necesitan que nosotros llevemos el conocimiento y las experiencias adquiridas, y que luchemos por el lugar donde están nuestras raíces.

Por último, pero no menos importante, tenemos que actuar desde el ejemplo. No podemos hacer activismo ambiental únicamente desde las redes sociales o desde un ámbito de teoría. El activismo debe manifestarse con acciones y prácticas en territorio también, pues al final ambos elementos son importantes para la consecución de nuestros fines.





<b>Ubicación</b>	Pasto
<b>Activista desde</b>	2014
<b>Fecha de nacimiento</b>	Agosto de 1988
<b>Áreas de trabajo</b>	Medio ambiente y salud Uso del suelo Transporte Adaptación al cambio climático
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Intervención en proceso administrativos ambientales Elección democrática de veedurías ambientales Iniciativa popular para la creación de una norma (acto legislativo, ordenanza, acuerdo o resolución) Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Soy economista y gestora ambiental de la ciudad de Pasto. Inicié en el mundo del activismo en 2014, involucrándome en la promoción del uso de la bicicleta y la caminata como medios de transporte sostenibles, específicamente en el ciclismo urbano. A través del uso de mecanismos como el derecho de petición comencé a incidir para mejorar la señalización y las condiciones de seguridad vial en mi barrio, porque eran muy malas y las muertes a causa de siniestros viales eran muy frecuentes.

En 2015, cuando me vinculo a los colectivos, empiezo a utilizar los mecanismos de participación conocidos como las audiencias públicas en el Consejo Municipal, compilando diferentes ejes temáticos como la movilidad sostenible y la gestión del espacio

público. Paralelo a ello participé como voluntaria en espacios gestados desde las colectividades, como congresos y rodadas nocturnas, para la promoción del uso de la bicicleta.

Entre 2016 y 2017 fui voluntaria de grupos como Embiciclate, que promueven esta modalidad de transporte, y Bicivilizate Pasto, y en escenarios como congresos de movilidad sostenible, de ciudades sostenibles y para la paz. Sin embargo, mi activismo encontró un camino al incorporarme al colectivo Bici Red Nariño en 2015, desde un foco de veeduría y de participación política efectiva donde existe una articulación de diferentes profesionales para hacer veeduría sobre la creación de infraestructura para la movilidad activa y sostenible en la ciudad en el marco de los instrumentos de planificación territorial.

Desde estos escenarios he podido incidir a nivel departamental acompañando y haciendo parte de procesos juveniles, que por medio de la Asamblea Departamental han logrado formular y monitorear metas dentro del plan de desarrollo. La audiencia pública tiene varias ventajas, pues permite actuar con independencia y sin estar vinculado a un movimiento político, además de que es una alternativa de mayor impacto y no tan desgastante como los derechos de petición, lográndose una articulación y la generación de estrategias entre dependencias y organizaciones.

Decidí también ser tecnóloga de Gestión de Recursos Naturales porque me interesaba estudiar la calidad del aire y la normatividad vigente, y tener un sustento normativo que pueda incidir en los tomadores de decisiones para que se tengan en cuenta estos parámetros. Bajo las pasantías de ese programa educativo me conecté con la Fundación Casa de la Memoria en el tema de paz ambiental y cultura ciudadana. Ahí veo la necesidad de ampliar el espectro de actores involucrados y, junto a otras personas, creamos un espacio de diálogo y participación colectiva llamado Tertuliano por Pasto.

Esto se da entre 2018 y 2019, año en el cual también se forma un movimiento ciudadano que se llama Nariño Minga por el Ambiente. Lo anterior, a partir de un diplomado y unas movilizaciones para la protección del río Cauca y las campañas de no al *fracking*. Todo este proceso se lleva a cabo dentro de la formulación y validación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático.

Cuando abordamos el tema de movilidad sostenible y espacio público, encontramos un documento maestro de movilidad sobre el cual empezamos a sugerir reformas, haciendo comentarios a los pilares de movilidad activa, el transporte público, la micromovilidad y la planificación del espacio público.

En varias tertulias del movimiento se reúnen propuestas de la ciudadanía que finalmente se convierten en indicadores del plan de desarrollo vigente. También hicimos un proceso similar con mis

compañeras y concebimos nuevos indicadores en el plan de desarrollo departamental. Actualmente hago parte del grupo base o coordinador del movimiento.

Por otro lado, la Administración Municipal de Pasto implementó la estrategia de la escuela de la bicicleta que se consolidó en política pública. En dicha estrategia incluí los elementos para que esta quedara estipulada bajo financiación y fortalecimiento desde lo técnico. El proyecto de la escuela de la bicicleta lo continúo por mi cuenta en el colegio María Goretti con un enfoque de género.

También he participado en otras iniciativas como la Minga por el Oso Andino, enfocada en la protección del cerro Morasurco, y en la campaña Salvemos la Cocha del resguardo quillasinga, con quienes iniciamos un proceso de movilización mediático para llamar la atención y proteger el humedal Ramsar de la laguna de la Cocha, el cual está afectado por la contaminación causada por las actividades piscícolas y el turismo, que no son realizados de una manera sostenible, entre otros elementos.

***¿Qué tipo de limitaciones o dificultades percibes como activista y defensora del medio ambiente en todo este proceso?***

Las limitaciones económicas son una de las mayores. La financiación para propuestas, asistencia técnica y asesoramiento es a veces difícil por la carencia de presupuesto.

Por otro lado, conseguir una asociación con otras organizaciones puede ser complicado porque tenemos una cultura que no está encaminada al trabajo conjunto sino a la competencia. Sin embargo, es posible cuando hay objetivos comunes y liderazgo.

Un problema adicional que he identificado es que no todos los participantes en estas iniciativas están por un objetivo de comunidad y en algunos casos buscan un interés particular, por ejemplo, percibiendo lo público como algo donde se puede extraer recursos. Lo anterior puede desembocar incluso en apropiaciones indebidas.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Primero, que defina si lo que quiere es dedicarse al activismo como un proyecto de vida, o simplemente es un proceso de apoyo que quiere dar o si lo necesita hacer para cumplir algún requisito educativo o de investigación. Dependiendo de eso podrá fijar las metas y sabrá a lo que se va a enfrentar. De igual forma, es mejor no comprometerse con propósitos que al final no se van a cumplir, pues genera procesos más complicados para quienes están de lleno en esto.

Por otro lado, debe saber que muchas veces le va a tocar estar prácticamente con todo en contra y contra muchos, por lo que se debe preparar para ser resiliente y saber en qué oportunidades debe luchar y en cuáles no, para no desgastarse.

Debe buscar asociarse, pues el trabajar en colectivo permitirá alcanzar mejores resultados, ya que se tendrá un soporte y no se deberá iniciar desde cero, pues ya hay procesos en marcha. Finalmente, se debe utilizar los instrumentos legales y administrativos para desarrollar el activismo. Hay que ser inteligentes para escoger cuál de ellos utilizar, dependiendo de los propósitos. Por ejemplo, un derecho de petición tiene un alcance muy diferente a una audiencia pública o a una acción popular.



## ALEJANDRO Torres Ortega



<b>Ubicación</b>	Bogotá
<b>Activista desde:</b>	2007
<b>Fecha de nacimiento</b>	Abril de 2000
<b>Áreas de trabajo</b>	Mitigación del cambio climático Medio ambiente y salud Uso del suelo Instrumentos políticos
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Audiencia pública ambiental Iniciativa popular para la creación de una norma (acto legislativo, ordenanza, acuerdo o resolución) Acción popular Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Soy politólogo en formación de la Universidad Nacional de Colombia y mi activismo se define como “transformar la cultura ambiental”, un trabajo construido junto a muchas personas. Por un lado, es un desarrollo pedagógico en el territorio en defensa del ambiente, para enseñar el pensamiento lógico relacionado con el ambiente desde los ODS en colegios y realizar acciones para la apropiación territorial de la estructura ecológica principal mediante recorridos y siembras locales, fortaleciendo el déficit de bosque urbano. Por otro lado, es acción en lo público a través del desarrollo y aporte en acuerdos locales y distritales, y sobre todo en debates públicos ante las instituciones. Resalto, a su vez, el diálogo tripartito de comunidad, instituciones y activistas, donde la incidencia para temas relacionados con la protección

del bosque urbano y la efectiva capacitación a sectores de alto impacto en la separación oportuna de la recolección de residuos fue relevante.

Mi activismo inicia en la localidad de Fontibón, por medio de acciones políticas en las calles y en los debates de control político junto con la comunidad, la Junta Administrativa Local y la alcaldía local ante las deficiencias que se encontraban en los planes de manejo ambiental en términos de bares y zonas residenciales. A esto se le suma los derechos de petición requeridos a distintas instituciones para aclarar los canales de información existentes.

En la comunidad de Modelia, bajo liderazgo juvenil de muchos jóvenes, implementamos una acción

popular en contra de una posible tala masiva de árboles en favor de la construcción de un parque zonal. La defensa de este parque fue importante para la estructura ecológica principal, ya que es un paso en el corredor ambiental de las aves migratorias intertropicales que van desde el norte de ciudad, toman rumbo para su descanso en el humedal de Capellanía y migran a su rumbo final, mientras que otras se toman más días en estos lugares. Buscamos más de 300 firmas y radicamos esto ante la Secretaría de Ambiente, donde logramos nuestro propósito de evitar la tala masiva bajo los argumentos del debido proceso y la preservación ambiental. La acción de apropiación territorial se gestó bajo la modalidad de adopción de un árbol por persona. Un vivero nos donó 250 árboles y pusimos placas con el nombre de cada persona en el parque.

En 2020 me comprometí con la zona residencial y la problemática de los bares de Modelia para buscar una solución en conjunto acerca de la contaminación de más de 50 litros de agua cada vez que se arroja una colilla a una cañería. Así, impulsamos un diálogo con los dueños de los bares e instauramos en la mayoría de las zonas críticas botellas y ceniceros, donde se recogieron más de 500 colillas, que organizaciones como No más Colillas Colombia convierten en borradores de tableros de universidades. Hemos apoyado también varios proyectos en conjunto con la Junta Administradora Local para evitar los plásticos de un solo uso en las contrataciones de la Alcaldía de Fontibón.

Así mismo, como tutor de debate competitivo pude ver que realmente educar funciona. Luego de impartir en más de cinco colegios nuestra capacitación sobre el debate para la defensa del medio ambiente, concluyo que esta capacitación ayuda a comprender las estructuras de pensamiento dominantes, lo que nos hacen cuestionar nuestra existencia y convivencia con otras especies. En esta misma vía, llevamos a más de 40 personas a recorridos interpretativos en el humedal de Capellanía, mostrando que

estos, en un contexto urbano, son necesarios, por lo que se debe restaurar el daño que hemos hecho al no tener una planificación oportuna de ciudad, por voluntades políticas mezquinas y visiones de desarrollo depredadoras.

Al final de 2021, cuando era candidato del Consejo Local de Juventud, decidimos hacer una campaña cero publicidad contaminante: usamos material de reciclaje para el papel de publicidad, donde cortamos a mano con la guillotina de papelería nuestros volantes y los imprimimos con sellos de tinta que se diluían con agua.

También he sido invitado del concejal Julián Rodríguez para hacer parte de los cuatro proyectos de acuerdo de medio ambiente que iban a ser propuestos para el distrito de Bogotá: calidad del aire, sistemas urbano de drenaje sostenibles (Suds), relleno Doña Juana y energías transformables en el distrito. Nos pidieron una asesoría y participamos en foros y debates donde resaltamos lo importante que es participar como consejero en estos espacios.

Ahora me dedico a tramitar el primer proyecto de acuerdo de la localidad de Fontibón como consejero para promulgar los procedimientos de educación ambiental en los proyectos de acción escolar. La idea es asociarlos para que tengan una vinculación en la localidad y se le sumen los procesos de huertas urbanas.

***¿Qué tipo de limitaciones o dificultades percibes como activista y defensor del medio ambiente?***

Una de las dificultades más comunes que he visto es que nos encasillamos en una idea y no escuchamos a los demás. Es muy difícil lidiar con la persona que no acepta alternativas técnicas y se apega a sus sesgos de conocimiento. Un ejemplo puede ser el de las personas que se atan a los árboles que van a ser talados con justa causa, así el árbol sea una especie invasora que esté secando el suelo y generando afectaciones serias. Esto impide llegar a consensos y soluciones



propicias a la situación, alarga el proceso y deja un malestar en el tejido social comunitario.

El segundo obstáculo siempre va a ser la institucionalidad. No porque los contratistas del período sean malos, pues finalmente ellos no pueden ir más allá, sino que son realmente los tomadores de decisiones los principalmente responsables y quienes están desentendidos de muchos problemas ambientales. Muchos de ellos tienen una visión de desarrollo que perjudica al ambiente y que no está acorde con el aparataje institucional ni con la intervención pública necesaria.


***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Desde lo moral, que tengan mucha imaginación para defender sus causas, pues creo necesario tener horizonte para defender lo que uno quiere lograr. Desde algo más estructural, deben delimitar cuál es el problema de su territorio, identificar cómo se puede lograr y comprometerse de lleno, así a veces uno no tenga dinero para ello. Por último, nunca dejar algo para después, el ambiente no tiene espera porque planeta solo hay uno.



# Organizaciones



<p><b>Ubicación</b></p>	<p>Región Amazónica</p> 
<p><b>Inicio de actividades</b></p>	<p>2015</p>
<p><b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b></p>	<p>Si, del 1 % al 20 % del trabajo es realizado por voluntarios</p>
<p><b>Áreas de trabajo</b></p>	<p>Biodiversidad y protección de fauna y flora Mitigación del cambio climático Medio ambiente y salud Adaptación al cambio climático</p>
<p><b>Fuente principal de financiación</b></p>	<p>ONG internacionales Gobiernos extranjeros Gobierno nacional Sector privado nacional Sector privado internacional Donaciones particulares</p>
<p><b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b></p>	<p>Derecho de petición Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo</p>

Saving the Amazon inició en 2015 como un ambicioso proyecto de transformación social en el Amazonas por medio del trabajo. Busca que las personas que viven en las ciudades desconectadas de la naturaleza y, en general, de una vida sostenible, puedan empoderarse como guerreros climáticos por medio de un producto personalizado y granular, que termina tocándoles la fibra, emocionándolos y sensibilizándolos para que apoyen el bienestar de las comunidades indígenas y la restauración del Amazonas. En la práctica, lo que hacemos es sembrar árboles (a la fecha llevamos más de 230.000) y un trabajo de campo para empoderar a las comunidades y aumentar su bienestar e ingresos con algo que esté alineado con su cultura, y que de esa manera puedan salir de ciertas dificultades económicas.

El trabajar en el Amazonas, que es el llamado pulmón del mundo, implica tener un gran impacto con un alcance global. Además, todo tiene más sentido al asociarse con las comunidades indígenas, porque no solo se trata de que el proyecto tenga una dimensión medioambiental, sino que estas fortalezcan aún más la cultura colectivista y empática con la naturaleza.

Nosotros trabajamos por nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a que tenemos un impacto transversal desde la biodiversidad, al medir cómo se está desarrollando la biodiversidad de los lugares donde sembramos árboles, al igual que la forma como las propias comunidades están saliendo de la pobreza, generando empleo digno, reducción de las desigualdades, etc. Esto también se da porque hemos llevado a cabo diferentes proyectos productivos, apoyando a las comunidades con la comercialización internacionalmente de las artesanías que producen, así como con otros tipos de ayuda para brindarle bienestar sin que se degraden sus territorios ni su cultura.

Nosotros para presentarle a una comunidad una propuesta de proyecto conjunto para trabajar por el bienestar y preservación ambiental, seguimos un manual que nos facilita la identificación y relación con esa comunidad, lo cual parte de unas características de comunicación, disponibilidad de

contacto con otros ambientes sociales, acceso geográfico, entre otros elementos como zonas afectadas por la deforestación.

También tenemos presencia en Perú y Brasil, ya que nuestra visión es sembrar árboles en todos los países del Amazonas y ser así un proyecto panamazónico. Esta presencia en las diferentes áreas ha ocasionado que seamos una organización que las comunidades conocen y no nos sea difícil aproximarnos a estas, además de que solemos asistir con un director comunitario. Una vez ahí, presentamos el proyecto y acordamos con ellos la siembra de un determinado número de árboles y nosotros volvemos un mes después. Al regresar cuantificamos lo que se logró y se establece esa relación de confianza con lo que sigue.

El 85 % de nuestra financiación es por la venta de árboles. La gente adopta árboles y nosotros le destinamos un 65 % de los ingresos a la comunidad y un 35 % para pagar la nómina y el resto de los costos. La mayoría de nuestro dinero viene del exterior, generalmente de empresas multinacionales. También desarrollamos programas de sostenibilidad a las empresas y ejecutamos programas de responsabilidad social en temas ambientales dependiendo de los requerimientos. Somos, por tanto, una organización sin ánimo de lucro con una dinámica muy de emprendimiento.

Hemos tenido logros muy relevantes como la Tarjeta de Débito Amazonía del Banco de Bogotá. Creo que es la primera vez en la historia de Colombia que hay una tarjeta bancaria verde, lo que es un gran hito. Así, cuando las personas utilicen la tarjeta, el 1 % del dinero que gastan va dirigido a que nosotros sembremos árboles. Eso ha permitido que todo el tiempo estemos sembrando árboles con los ingresos provenientes de esa tarjeta.

### ***¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?***

El mayor reto es equilibrar nuestros costos logrando entregar el valor que queremos. No estaría bien que se le donará 100 dólares a Saving the Amazon y que 80 se utilizara a pagar la nómina, pues lo que

queremos es que la mayoría del dinero llegue a las comunidades. Pero si abrimos un mercado en Europa, tenemos que pagar salarios europeos. Son decisiones retadoras y complejas de lograr, pero ejecutables.

Por otro lado, hay que saber manejar la relación con las empresas y las comunidades. Como con cualquier otro grupo humano, a veces se mueven distintos intereses y muchos de esos son de carácter político, por lo que se debe encontrar un punto de equilibrio sin afectar nuestra esencia como fundación. Así mismo, nos enfocamos en que las comunidades indígenas sean autónomas y no exista una relación paternalista. Eso hay que evitarlo a toda costa y por eso debemos tener un plan muy acorde al propósito.

También el manejar los compromisos de las empresas puede ser todo un desafío, porque dicen que nos van a ayudar con nuestros programas, ya que eso encaja con la responsabilidad social empresarial, pero después de un tiempo se pierde el contacto o no se culmina todo lo que se había planeado. Son cosas a las que nos enfrentamos en este tipo de proyectos.


Por último, vemos como un reto, ya desde una perspectiva más general, el hecho de que estamos avanzando en muchos temas de conservación medioambiental, como en elementos culturales y legislación, pero tal vez no a la velocidad que necesitamos. Esto implica que se debe hacer un esfuerzo mayor para llegar a ciertos acuerdos y tener que ajustarnos a ciertos marcos legislativos que son más limitados.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Les diríamos que la vida dedicada al activismo, al cuidado de la tierra, a apoyar comunidades, es una vida llena de sentido, de pasión y de muchas emociones. Que aunque muchas veces parezca imposible un cambio sistémico o que parezca que uno no está avanzando, este es un camino de vida que produce placer y una felicidad inmensa. Es importante entender que el trabajo que están haciendo va más allá de un simple impacto, es algo mucho más grande que nosotros y que al final hace que todo esfuerzo haya valido la pena.





<p><b>Ubicación</b></p>	<p>Morelia (Caquetá)</p> 
<p><b>Inicio de actividades</b></p>	<p>2013</p>
<p><b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b></p>	<p>Sí, del 21 % al 40 % del trabajo es realizado por voluntarios</p>
<p><b>Áreas de trabajo</b></p>	<p>Biodiversidad y protección de fauna y flora                  Mitigación del cambio climático                  Uso del suelo                  Instrumentos políticos                  Eficiencia en el uso de los recursos y residuos                  Adaptación al cambio climático                  Transiciones hacia la sostenibilidad                  Educación ambiental y negocios verdes</p>
<p><b>Fuente principal de financiación</b></p>	<p>Donaciones particulares</p>
<p><b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b></p>	<p>Derecho de petición                  Tutela                  Audiencia pública ambiental                  Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo</p>

La Reserva Natural Danubio nace en una de las veredas más pobres del municipio de Morelia, con muchas necesidades básicas insatisfechas y con zonas

contiguas cercadas por diferentes grupos armados al margen de la ley que gradualmente abandonaron el lugar por circunstancias políticas y sociales.

Es así como se buscó fomentar una estrategia de sostenibilidad que generará ingresos a las comunidades aledañas, involucrando algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto nace de un ideal altruista de apoyar el desarrollo ambiental y social del departamento, a pesar de las fuertes connotaciones del conflicto armado.

Como resultado del Acuerdo de Paz, el Gobierno buscó alternativas para reemplazar los cultivos ilícitos, pero ciertos abordajes ocasionaron problemas alternos como la ganadería desbordada, además de que la erradicación ocasiona una tala sin una resiembra sostenible y propia para la recuperación de los ecosistemas. Es así como desde la Reserva se busca crear ralitos de bosques sobre esas zonas afectadas que eran zonas de pastoreo, instaurando una conciencia ambiental en las comunidades y siguiendo una agenda internacional de conservacionismo.

Bajo el programa de Turismo, Paz y Convivencia, en 2017 se crea una política pública en las zonas emergentes, siendo la Reserva Natural Danubio un apoyo en el desarrollo del departamento de este proceso, en donde se promueve el turismo como un eje transversal de sostenibilidad. Así, se incentiva a empresarios, artesanos, transportadores, restaurantes y hoteles, entre otros, para organizar un clúster de turismo, vinculando diferentes municipios. Se logra también conformar la Mesa Departamental de Turismo y constituir enlaces de cooperación internacional, desarrollando los componentes ambientales, sociales y económico, lo que impulsa un cambio contundente en la percepción del departamento hacia un reconocimiento de riqueza natural.

La Reserva logra crecer y obtener certificaciones en negocios verdes ante Corpoamazonia y el Ministerio Medio Ambiente, y así como un certificado en sostenibilidad ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esto nos ha permitido visualizarnos e inspirar otros actores a hacer las cosas bien y responsablemente desde la misión y visión de empresa, cambiando la percepción de la tierra con que solo es aprovechable si se usa para la ganadería o los cultivos ilícitos.

Actualmente, la Reserva Natural Danubio tiene una extensión aproximada de 46 hectáreas

protegidas según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (Runap), donde existe una estrategia con los mismos campesinos de la zona, quienes nos están aportando territorio para la conservación. Por ello esperamos recibir cerca de 300 hectáreas para crear un corredor ambiental, ya que según estudios realizados por estudiantes de doctorado de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), tenemos una especie de araña endémica, la vima<sup>1\*</sup>.

Además, en asociación con universidades e instituciones nacionales e internacionales como el Museo de Nueva York, el Museo de Chicago, el Instituto Humboldt y el Sinchi, entre otros, hemos podido estudiar 207 especies de aves y su ruta migratoria, al igual insectos y especies nativas, propias y endémicas, como la guadua (apoyado por Imbar), lo que permite generar planes de protección y conservación ambiental.

De igual forma, se han involucrado comunidades indígenas víctimas del conflicto armado (Cabildo Muidomeni), promoviendo su cultura, dando a conocer sus costumbres y lengua —entre otros elementos propios de su cosmovisión— y trabajando con ellos para la protección de la riqueza natural de la zona a través de marcos normativos como la Ley Indígena. Además, con Parques Nacionales se protege el territorio, por lo que es una zona distrito de agua, que es donde nacen las fuentes hídricas. Estos mecanismos legales y constitucionales son idóneos para la protección ambiental, incluso ante concesiones e intervenciones minero-energéticas.

### ***¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?***

La falta de continuidad y seguridad por los cambios de gobiernos, lo que afecta el desarrollo de las políticas públicas. Además de la percepción cultural y económica de ciertas actividades con un impacto negativo sobre el medio ambiente, lo cual dificulta los cambios proteccionistas.

1 \*Véase: [https://www.researchgate.net/publication/342244909\\_The\\_Neotropical\\_harvestman\\_genus\\_Vima\\_Hirst\\_with\\_description\\_of\\_a\\_new\\_species\\_from\\_Colombia\\_Arachnida\\_Opiliones\\_Agoristenidae](https://www.researchgate.net/publication/342244909_The_Neotropical_harvestman_genus_Vima_Hirst_with_description_of_a_new_species_from_Colombia_Arachnida_Opiliones_Agoristenidae).

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Debido a que estos temas se vuelven muy visibles, se aconseja evitar actuar a nombre propio. Se debe hacer a nombre de las entidades de las que esté en representación y facultado, como puede ser de la Gobernación, las entidades ambientales, la Vicaría, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas o el Sena, entre otras. Así se puede evitar situaciones negativas de índole personal.


Así mismo, hay que ser inteligente y no dejarse llevar con individualismos y egos, y saber cómo enfrentarse a entidades grandes como multinacionales. La recomendación es la implementación de marcos normativos y la misma institucionalidad. También se aconseja siempre involucrar a la comunidad, pues ellos conocen los territorios, crean confianza y otorgan protección.

Por otro lado, hay que documentarse bastante y estar muy al tanto de las dinámicas y de las políticas públicas. En caso de que no existan, se debe promover su creación. Por ejemplo, en Caquetá ningún político había desarrollado una política pública para el tema de la protección y conservación, por lo que empezamos a visibilizar las necesidades y a formalizar esa política pública de manera participativa y cocreada con otros actores de la cadena. Cuando logramos eso, empezamos a crear una red, de tal manera que a través de ella conformamos otros puntos y procesos, logrando el efecto de una bola de nieve.

Otro consejo es que no se deben monopolizar los puestos. Lo ideal es que la persona tome un cargo uno o dos años y luego lo pueda entregar a otra, enseñándole lo que ha aprendido con un énfasis en las debilidades y fortalezas, y garantizando un relevo generacional con los jóvenes, pues estos son procesos de corto, mediano y largo plazo.





<b>Ubicación</b>	Santiago de Cali	
<b>Inicio de actividades</b>	2013	
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 81 % al 100 % del trabajo es realizado por voluntarios	
<b>Áreas de trabajo:</b>	Agricultura Biodiversidad y protección de fauna y flora Mitigación del cambio climático Medio ambiente y salud Eficiencia en el uso de los recursos y residuos Adaptación al cambio climático Transiciones hacia la sostenibilidad	
<b>Fuente principal de financiación</b>	Donaciones particulares	
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo	

La Fundación Casita del Bosque inicia labores en 2013, dedicándose al rescate de la fauna silvestre urbana y animales heridos, prestando servicios veterinarios gratuitos y desarrollando y promoviendo la pedagogía en colegios y otros espacios para la protección de la fauna. También trabajamos en la liberación de animales objeto de explotación, en edu-

cación ambiental y ofrecemos albergue para ciertos animales.

Como la Fundación se especializa en rescatar a la fauna silvestre, ante cualquier evento que se presente nos llaman o nos dejan un mensaje diciendo “me encontré una zarigüeya, un murciélago, un zorro



o un armadillo". A veces pueden reportar animales para el tráfico en cautiverio que la gente quiere que se ayude a liberar. Lo que procede es ir hasta el sitio y rescatar el animal si está atrapado o herido con el apoyo de la autoridad ambiental, y luego nosotros nos encargamos de él en la Fundación. También somos santuario para animales de granja, pues liberamos a los animales de la explotación para que vivan allá. Todos los animales son rescatados.

Por otro lado, nuestro enfoque siempre se ha centrado en los animales que tienen mala prensa, los que están en el rincón del desprecio, los que nadie quiere, como las zarigüeyas, los gallinazos o los murciélagos. Todos esos animales que han santanizado. Por esto la gente tiene comportamientos violentos hacia a ellos e incluso quedan por fuera de los sistemas de atención de las entidades. Nosotros los acogemos y les explicamos a las personas que estos animales, más allá de su valor estético, son importantes no solamente por la cantidad de servicios ecosistémicos, sino porque son seres vivos y merecen respeto y ser atendidos.

Hemos innovado en la recepción de estos animales. Por ejemplo, tratamos de usar herramientas tecnológicas para mejorar la rapidez y efectividad para abordarlos, recogerlos, tratarlos y luego liberarlos, porque ese siempre es el propósito. No nos quedamos con ellos, sino que los devolvemos a los bosques, a los páramos o al lugar más propicio para su supervivencia. Cuando liberas un animal, se siente una conexión y un sentido de libertad único, la sensación de libertad es como si fuera propia.

La gente quiere mucho al proyecto. Pasamos de tener un refugio en 60 metros cuadrados a uno de 70.000 metros cuadrados en Dagua (a 50 minutos de Cali). Gestionamos todos los recursos nosotros mismos, únicamente con donaciones particulares, no empresariales o estatales. Todo es gracias a que la gente cree. La comunidad es la que hace aportes desde 5.000 pesos hasta de un millón, los más generosos. Así, poco a poco, conseguimos el terreno propio.

Tenemos el propósito de ser la escuela verde más grande del país y vamos por buen camino. La

gente nos llama para que demos nuestras charlas presenciales y virtuales en Cali, Bogotá, Medellín y varios lugares más.

Así mismo, el programa de voluntariado de la Fundación nace como una manera de ir más allá de la educación que le dábamos a las personas sobre los temas de protección animal y cuidado ambiental. Queríamos llevarlos a la acción, que pudieran hacer parte activa, ganando experiencia y aprendiendo de diferentes talleres de manejo de residuos sólidos, de sustitución de los productos convencionales y consumibles del hogar y personal, que puedan servirle al mantenimiento y organización del espacio, y también al manejo y alimentación de los animales.

### ***¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?***

A pesar de que hemos tenido el apoyo de la comunidad, el dinero sigue siendo un limitante. Hemos considerado realizar alianzas con organizaciones internacionales que puedan apoyarnos para mejorar estas limitantes.

Sin embargo rechazamos ayudas de individuos o empresas si su forma de ganar dinero es la explotación animal, o de políticos que tienen intereses ocultos tras el apoyo a estas causas. Nosotros nos hemos cuidado mucho porque esto lo vemos como una verdadera causa de vida y no como algo mediático.

Como funcionamos principalmente con un sistema de voluntariado debido a las limitaciones económicas, a veces es difícil manejar los tiempos y la disponibilidad con los compromisos personales. Si tuviéramos una nómina establecida podríamos optimizar aún más los tiempos de respuestas a las diferentes necesidades.

Por último, la articulación con instituciones públicas a veces puede ser complicada porque ellos toman una dirección individual y llegar a una alianza o trabajo mancomunado es bastante difícil. Si existiera esa cultura de asociación, a pesar de que se tengan fuentes o legitimidades diferentes, serían muchos los logros que se alcanzan conjuntamente.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Deben guiarse con un facilitador o un protocolo que favorezca y agilice el tema de cómo crear una organización y de cómo crearle una cuenta bancaria. Eso fue algo que nos tomó mucho tiempo y trabajo. También deberían tener redes de comunicación para que esa información le llegue a la gente interesada en el tema ambiental. Que esta red muestre programas, fundaciones, prácticas y más, siendo una alternativa a los medios masivos. Ahí también se puede aprender de otras experiencias, para evitar errores comunes que muchas organizaciones hemos vivido.

Así mismo, para incentivar a que la gente se anime a trabajar en esto, hay que empezar con cosas pequeñas y poco a poco ir creciendo. Todo a su tiempo y medida.

Por último, la cooperación es un punto sumamente importante. Nosotros no estamos por dinero, estamos por ayudar. La cooperación es un paquete de diferentes valores y el mejor mecanismo de defensa para la causa. De hecho, hay estudios de biólogos y economistas, entre otros, que han concluido que la cooperación es la mayor clave para sacar adelante diferentes procesos.





<b>Ubicación</b>	Florencia
<b>Inicio de actividades</b>	2019
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 41 % al 60 % del trabajo es realizado por voluntarios
<b>Áreas de trabajo</b>	Agricultura Biodiversidad y protección de fauna y flora Medio ambiente y salud Eficiencia en el uso de los recursos y residuos El agua y el medio marino Adaptación al cambio climático
<b>Fuente principal de financiación</b>	ONG internacional Agencia federal internacional
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Guardián Amazónico es una iniciativa juvenil de diversas áreas profesionales que busca fomentar las actividades ecológicas en uno de los departamentos más biodiversos, pero a la vez más afectados por prácticas que socavan el medio ambiente como la deforestación. De igual forma apoya la recuperación de la memoria del conflicto armado, el que ha generado una profunda cicatriz en la región.

Iniciamos actividades con jornadas de reforestación, limpieza y capacitaciones, entre otras. Sin embargo, observamos que a pesar de que había voluntad para la ejecución de iniciativas ambientales en el departamento, muchas de ellas se estaban haciendo de manera errónea por la falta de asistencia y monitoreo. Por ejemplo, los árboles sembrados, al cabo de dos meses, estaban afectados en un alto

porcentaje debido a la ausencia de un plan de seguimiento y abono, y de estudios de las condiciones hídricas y los tipos de suelos, entre otros factores. Así que decidimos apostarle a trabajar en planes que contemplarán ese acompañamiento, detallando las especies que se podrían sembrar, las épocas para hacerlo y los tipos de fertilizantes, así como los demás factores que aumentan la efectividad de las iniciativas. Bajo este ideal, en 2019 nos unimos a al primer sembratón en la Amazonía con más de 50 instituciones, en donde se plantaron más de 30.000 árboles, y posteriormente obtuvimos apoyo de distintas instituciones públicas para actividades de siembra en ciertos puntos claves de Florencia.

Estas acciones se hacen con las juntas de acción comunal y los campesinos, pues la mejor garantía del éxito de estos procesos es involucrar a las comunidades, entendiendo el contexto y las necesidades de ellas. Bajo ese aprendizaje, decidimos enfocar nuestra promoción ambiental en una narrativa que identificara más a la comunidad. Por ejemplo, abordamos la problemática de las basuras como la posibilidad del aumento de ciertos virus como el de la salmonela, que puede contaminar los alimentos de consumo humano y ocasionar diversos problemas de salud. También nos enfocamos en realizar cine foros en donde se promulgue una cultura ambiental y las implicaciones positivas sobre el ser humano.

Este tipo de actividades hizo que Acdi-Voca se interesara en apoyarnos a través de capacitaciones en diferentes temas. Gracias a esto nos organizamos mejor para establecernos como un colectivo bajo el actual nombre Guardián Amazónico y, de igual forma, desarrollamos con ellos temas de cocreación y participamos en el primer Foro Nacional de Juventudes, también bajo la promoción de Usaid.

Por otro lado, con el apoyo de la Fundación Gabriel García Márquez, incursionamos en el periodismo, ganando experiencia en la realización de grabaciones al capacitarnos en los tipos de tomas, el uso de instrumentos, las escaletas y los audios, entre otros elementos. Eso nos permitió mejorar la capacidad de narrar historias positivas de la región para mostrar otra cara del Caquetá, diferente al conflicto

armado, así como la cultura ancestral y la riqueza natural del territorio, llegando a muchos jóvenes por medio de las redes sociales.

Actualmente nos focalizamos en el municipio de Florencia, pero gracias al reconocimiento que hemos ganado en la población y en el medio, también realizamos actividades en otros municipios del departamento, ya que recibimos invitaciones para acompañar la implementación de procesos como las jornadas ambientales. En esos casos siempre buscamos apoyar, entendiendo las dinámicas de la zona y lo que la población necesita o espera.

### ***¿Cuáles son los mayores obstáculos que la organización percibe o ha enfrentado?***

Lograr ciertas metas puede ser bastante complicado cuando se maneja un sistema neto de voluntariado, pues en muchas ocasiones se hacen planes o actividades donde se espera la ayuda de X número de personas, pero al final no se cuenta con la asistencia necesaria o el nivel de cumplimiento de las acciones acordadas para la consecución de las metas, por lo que se recarga el trabajo y se deben buscar alternativas.

Por otro lado, se debe tener el reto de mantener nuestros principios, pues somos un colectivo independiente, que hacemos esto por amor al medio ambiente, y no una fachada de un interés político. Estos temas suelen ser aprovechados por sectores políticos para ganancias electorales, lo que hace que la gente esté prevenida.

### ***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Entender que la unión no solo hace la fuerza, sino también hace la conciencia y la inteligencia. La unión es clave, no solamente para ser más fuertes, sino porque hace que las metas se vuelven más plausibles. Le diría a los jóvenes que empiecen a unirse con su vecino o con la persona más cerca que tenga afinidad frente al tema que quieren solucionar, ya sea ambiental o social. Hay que valorar lo que cada uno

puede aportar, algo diferente, y esa unión y pluralidad fortalece.

Por otro lado, es importante trazarse soluciones cercanas. Se puede ser ambicioso, pero no podemos solucionar los problemas de la región amazónica cuando en el barrio hay muchos por abarcar. Debemos ver primero cómo me las ingenio para que mi barrio también sea ambiental, cómo hago un ejercicio ecológico con las personas de la comunidad. La

clave es la unión para solucionar problemas puntuales que sean cercanos a nosotros.

En conclusión, gran parte del éxito de estos procesos dependen del nivel de involucramiento y compromiso de las comunidades. Si ellos están en los procesos, habrá más personas que defiendan el territorio de las amenazas, nutrirán los propósitos y serán replicadores de ellos. Al final, el sentido de identidad será muy grande.





<b>Ubicación</b>	<p>Cartagena de Indias</p>
<b>Inicio de actividades</b>	2016
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 1 % al 20 % del trabajo es realizado por voluntarios
<b>Áreas de trabajo</b>	Biodiversidad y protección de fauna y flora Mitigación del cambio climático Transiciones hacia la sostenibilidad
<b>Fuente principal de financiación</b>	Sector privado nacional Donaciones particulares
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Acción de grupo Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Trabajamos desde 2016 por la protección, el cuidado y la conservación del medio ambiente, encaminándonos a enseñar de manera práctica y pedagógica a las comunidades, empresas, gobiernos y diferentes organizaciones sobre la importancia de nuestro ambiente, los procesos de sostenibilidad y en especial la biodiversidad, que representa gran parte de la solución del cambio climático. Nuestro activismo se ha llevado a cabo por medio de proyectos de arborización sostenibles en el tiempo, limpiezas masivas de ecosistemas y manejo de residuos, entre otros. Todo

esto, porque creemos firmemente que la educación ambiental, la promoción de los valores y el respeto por la naturaleza son un propósito de vida esencial en la sociedad.

Así, una de nuestras actividades insignias son los procesos de arborización, ya que desde ahí cubrimos un concepto de biodiversidad. Los árboles nativos, los bosques urbanos y rurales, los bosques secos, los bosques tropicales y demás son una gran solución para combatir el cambio climático, producir

alimentos, fijar el suelo, originar oxígeno y absorber los gases contaminantes del ambiente, entre otros beneficios. Esta concepción nos ha permitido re-verdecer de cierta forma la ciudad de Cartagena al sembrar más de 1.800 árboles nativos y capacitado a cerca de 2.000 personas en materia de educación ambiental.

Otro de nuestros puntos focales de trabajo es la responsabilidad social corporativa, donde asesoramos a las empresas para que más allá del cumplimiento de un requisito social o ambiental que le exige la ley o ciertos proyectos, realmente incorporen el tema ambiental en su modelo de negocio. En ese sentido, escalamos los conceptos de bienestar ecológico, económico, social y corporativo, entre otros.

También hemos organizado más de 50 limpiezas masivas en diferentes ecosistemas, playas, manglares, zonas verdes como parques, barrios, etc., en varios municipios de Bolívar y del Atlántico, donde buscamos empoderar a las comunidades para que ellas se conviertan en protagonistas de su propia transformación.

Como fundación nos enfocamos en el objetivo 17 del Desarrollo Sostenible, pues consideramos que las alianzas son fundamentales para sumar objetivos comunes como la lucha contra el cambio climático. Trabajamos con diferentes organizaciones como la Fundación Santo Domingo y Animal Bank para hacer actividades como la siembra masiva de árboles; y con centros comerciales, la Unidad Cardiológica de Cartagena, la Fundación Portafolio Verde, Auteco, el Sena y Cardique —la corporación autónoma regional— para la protección de cuerpos de agua en el departamento de Bolívar, entre muchas más.

También empezamos a trabajar en los jardines verticales para darle un mayor dinamismo económico en el criterio de sostenibilidad, pues la sostenibilidad no solamente puede ser social y ambiental, también debe ser financiera. Por ello ofrecemos asesoría a la industria y las viviendas para instalar este tipo de

bioconstrucción, como son los jardines verticales, los techos verdes, el paisajismo, etc.

Trabajamos por el medio ambiente con pasión y preocupación. Con pasión, porque realmente queremos contribuir como el fin de pensar globalmente y actuar en lo local; es decir, desarrollar proyectos que traten de mitigar la problemática global, pero con un desarrollo de proyectos locales. Y con preocupación, porque tenemos un deber de actuar inmediatamente para tratar problemáticas como el cambio climático. En Cartagena tenemos un árbol por cada 17 habitantes, cuando la regla internacional dice que debe haber un árbol por cada tres personas para ayudar a disminuir las olas de calor. Esa preocupación realmente nos motivó a trabajar en estos proyectos.

### ***¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?***

Las limitaciones de capital suelen estar presentes y eso hace que algunos proyectos vayan muy lentos. Es por eso que es necesario buscar alternativas y focalizar ciertos modelos de funcionamiento, como los servicios a empresas u otras instituciones, y las alianzas estratégicas como con centros educativos para contar con practicantes. Nosotros, a la fecha, trabajamos con siete estudiantes practicantes de diferentes áreas que nos han brindado un gran apoyo. Así mismo, contamos con una base aproximada de 50 voluntarios que nos apoyan en actividades. Sin embargo, en un inicio fue difícil manejar el trabajo en equipo y el saber delegar las funciones, teniendo en cuenta que nuestro director estaba desarrollando solo casi todas las actividades mientras consolidaba un equipo de trabajo sólido.

De igual forma, el dar a entender ante otras instituciones que como fundación tenemos un tipo de práctica y activismo diferente ante ciertas situaciones. En algunos casos preferimos no tanto realizar manifestaciones en las calles, sino que nos enfocamos adicionalmente a actuar, implementar solicitudes y mecanismos que para nosotros pueden ser más tangibles y prácticos. Por supuesto, esto depende de la situación particular.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Tener pasión por el medio ambiente es fundamental. La pasión es como la gasolina que te impulsará en tu activismo ambiental. Es la pasión la que te mueve a ser disciplinado y esa disciplina permite tener un enfoque orientado a los medios y resultados. Es muy importante también porque te ayudará a ser resiliente ante las innumerables dificultades que se

presentarán en este camino de activismo y conservación ambiental.

Otro punto importante para trabajar en estos temas, es que, ya sea que estés constituyendo una organización con o sin ánimo de lucro, es importante que tenga viabilidad económica, si una entidad no tiene un modelo de funcionamiento con viabilidad económica, en el mediano y largo plazo no va a funcionar y esa no es la idea, la idea es que desde el día uno, se visualicen con unas metas de ingresos para tener un impacto contundente.







<b>Ubicación</b>	Cartagena de Indias
<b>Inicio de actividades</b>	2015
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 21 % al 40 % del trabajo es realizado por voluntarios
<b>Áreas de trabajo</b>	Medio ambiente y salud Educación, medio ambiente y deporte
<b>Fuente principal de financiación</b>	ONG internacionales Sector privado nacional Sector privado internacional Donaciones particulares
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Consulta previa Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Amigos del Mar nació en 2015 en la isla de Tierra Bomba (Cartagena), por la iniciativa de cuatro personas que buscábamos resolver problemáticas sociales y ambientales de la comunidad, especialmente de jóvenes en situación de vulnerabilidad y desventaja social, utilizando el deporte como complemento a la educación.

Los jóvenes de Tierra Bomba tienen mucho talento y están muy familiarizados con el mar, ¡son isleños! Por eso vimos el deporte como una oportunidad y ya tenemos campeones en surf. El problema era que ellos no tenían la herramienta correcta, pues usaban icopor, tablas de cama o puertas de nevera, lo que fuera que flotara, para poder surfear. Así, encontramos en

el tema ambiental una oportunidad, pues tenemos un gran escenario deportivo natural, el mar, que nos está regalando el espacio para surfear y realizar más actividades. De esta forma, le enseñamos a los jóvenes que nuestro deber es preservar el mar y cuidar las especies marinas de nuestro océanos, así como implementar prácticas sostenibles.

Construimos y preservamos a partir de pequeñas acciones, como el proyecto Social Business, el cual ha sido muy exitoso. Para hacer la quilla, que es el ala de tiburón que va debajo de la tabla de surf, se necesita plástico. Entonces hemos capacitado a jóvenes para que manejen una trituradora y un inyector para reutilizar el plástico que la misma comunidad nos trae. A través de un sistema con huella y báscula digital, la comunidad va registrando el plástico que aporta para intercambiarlo por utensilios del hogar, agua potable, wifi para hacer tareas del colegio, etc.

Uno de nuestros proyectos más transformadores surgió cuando llegamos a Tierra Bomba y vimos que la gente no tenía nada: no había policía, no había recolección de basura y el estado de calles, acueducto, gas y red eléctrica era precario. Ahí nos propusimos trabajar lo ambiental pero con el alto componente social y económico. Capacitamos a las personas para que entendieran que la basura era algo aprovechable con lo que se podía ganar dinero. Hicimos el Primer Festival del Reciclaje en 2010, en el que la gente del área nos traía la basura, nosotros como voluntarios nos encargamos de recibirla, pesarla y almacenarla, para luego clasificarla y demostrarles lo que podían ganar con eso. Llevamos un montón de electrodomésticos y la gente recibía esos premios el mismo día, así se motivan para continuar con la tarea. Realizamos este festival tres veces. Después vino un canal de televisión (esa era la estrategia), grabaron y dijeron: "Bueno y ¿dónde está el gobierno? ¿Dónde está el operador de aseo de la alcaldía? Tierra Bomba recicla, pero no tiene quién se lleve eso". A la semana adjudicaron a una empresa para que hiciera la recolección de basura.

Gracias a nuestro recorrido hemos tenido varias oportunidades y experiencias, como la de viajar a Perú con algunos chicos bajo un programa de la Cancillería. También hay un chico que es campeón

nacional e irá a Francia, y hay otros dos que son instructores de una modalidad del surf y pueden buscar trabajo en muchos lugares del mundo y vivir de eso, ya que son bien remunerados. Estas experiencias han ampliado nuestro conocimiento y sentido de integridad deportiva, social y ambiental.

Nosotros funcionamos con diferentes mecanismos. Uno de los más importantes es el voluntariado, pues cerca de 4.500 voluntarios han creído y apoyado nuestra causa. También tenemos un concepto de apadrinamiento, donde hay una persona que nos da una suma económica mensual y con ese dinero ayudamos a que el joven deportista del surf tenga todo lo necesario para su colegio. Además, tenemos una escuelita donde complementamos la educación pública, relacionándola con el deporte y el medio ambiente.

Hemos establecido alianzas con organizaciones internacionales y artistas como Maluma, por dar solo un ejemplo, que han visto el trabajo y nos apoyan económicamente para fortalecernos. Así, por cada gasto buscamos a alguien que nos ayude. Por ejemplo, el profesor de surf lo paga Decathlon y la escuelita de los sueños la construimos con una fundación de España.

### ***¿Cuáles son los mayores obstáculos que la organización percibe o ha enfrentado?***

Hay cosas que percibimos como una dificultad en un inicio. Por ejemplo, después del tercer Festival de Reciclaje, la comunidad nos pidió que no lo hiciéramos más, pero al final fue muy bueno porque ellos querían hacerlo por su cuenta, estaban capacitados y tenían una oportunidad económica. Así que nos desplazamos para otros lugares como Punta Arenas, Boca Chica y los barrios de la Boquilla, sectores que también necesitan apoyo y conocimiento en manejos de residuos y reciclaje. Ya estamos en otras islas, como en Tintipan, Múcura, San Bernardo del Viento y las islas del Rosario, y hemos gestionado 75 toneladas de residuos de distintas comunidades, la mayoría de la zona insular de Cartagena.

Por otro lado, al inicio teníamos muchos obstáculos con lo deportivo y las actividades, pues los

papás no querían que las niñas fueran y nosotros, por equidad de género, siempre queríamos involucrarlas. Hasta que una de las niñas quedó campeona en un evento y los papás se dieron cuenta del gran potencial.

Adicionalmente, un obstáculo ha sido cambiar el chip de todos los integrantes de la comunidad para botar la basura en la caneca. Es muy difícil porque para ellos la caneca es para recolectar agua y no necesariamente para la recolección de la basura, ya que no tienen acueducto o el que hay es muy deficiente.

Hemos realizado intervenciones artísticas de grafitis en la que se cuenta la historia de Tierra Bomba, y sobre la erosión y la ausencia del Estado en la comunidad. También hemos apoyado manifestaciones ambientalistas a través de nuestras redes sociales e incluso hemos convocado manifestaciones totalmente pacíficas con población joven al frente de la alcaldía para visibilizar temas ambientales.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Hay una frase de Steve Jobs: "Aquellos que están lo suficientemente locos para creer que pueden


cambiar el mundo son quienes lo cambian". Por delirante que parezca la idea, se debe seguir, hay que dar el primer paso; cuando hay liderazgo, muchas personas los seguirán.

También es menester entender el contexto de la comunidad. Nos pasó que hicimos una biblioteca con ecoladrillos, la cual terminó deteriorándose porque para ellos eso no era una prioridad, querían primero resolver otras necesidades. Hoy en día usamos los ecoladrillos para hacer muros, bancas y cosas de uso funcional en los espacios físicos. En todo caso, por medio de estas acciones enseñamos a los niños a manejar basuras para que sean un recurso que tenga impacto social y ambiental.

Finalmente, se debe aprovechar el *boom* de conciencia ambiental para exhibir, apalancar y financiar los proyectos con el apoyo de entidades grandes como Google, Adidas, la Unión Europea, la Fundación Bill & Melinda Gates o entidades de telecomunicaciones... Hay muchas licitaciones abiertas para fundaciones. Uno debe tener una fundación real, con datos que demuestren su impacto y con los requerimientos legales ante Dian y Cámara de Comercio, que certifique su validez legal como fundación.





<b>Ubicación</b>	Bogotá 
<b>Inicio de actividades</b>	2016
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	No
<b>Áreas de trabajo</b>	Contaminación atmosférica Biodiversidad y protección de fauna y flora Mitigación del cambio climático Energía y minas Medio ambiente y salud Instrumentos políticos Transporte El agua y el medio marino Transiciones hacia la sostenibilidad
<b>Fuente principal de financiación</b>	ONG nacionales ONG internacionales Gobiernos extranjeros Sector privado internacional Donaciones particulares
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Tutela Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

El Avispero nace en 2016 durante las movilizaciones por la paz, como una plataforma que conecta personas, activistas, organizaciones y colectivos que

se movilizan para transformar comportamientos y actitudes, generar incidencia en políticas públicas y hacer posible así un país más tolerante, justo y

sostenible. Desde entonces, El Avispero ha crecido y hoy en día más de 125.000 personas hacen parte de la red. Trabajamos en seis líneas estratégicas: ambiente, educación, género, construcción de paz, liderazgos sociales y juventud.

El Avispero hace parte de Movilizadorio, un laboratorio experto en transformación social, enfocado en trabajar por la promoción de la participación ciudadana, conectando a personas, activistas y organizaciones con quienes toman las decisiones.

El Avispero Verde, como red ambiental, nace en 2018 y actualmente es un grupo de activistas con más de 256 personas con quienes hemos articulado acciones conjuntas y estrategias de incidencia en temas ambientales, realizando varias campañas y encuentros por la protección de los recursos naturales y el uso de medios sostenibles de movilidad en las ciudades. Tenemos un canal permanente en el que todos los actores comunican lo que están haciendo en territorio, tienen la posibilidad de conocer y contactar a otras personas que trabajan en causas afines y traerlas a sus acciones e iniciativas.

Para consolidar una red en todo el país, en una primera etapa, realizamos un mapeo e identificamos cuáles organizaciones y colectividades están trabajando en los territorios en las líneas temáticas, buscamos reunirnos con estos actores y sumarlos a las iniciativas. En ese orden, hemos suscitado encuentros anuales, reuniones estratégicas y espacios como “Conversando y Avispando”, una serie de conversatorios entre personas expertas, activistas, candidaturas políticas y ciudadanía, en los cuales se charla sobre temas prioritarios para la sociedad y el país. Al hacer estos encuentros, además conectamos con nuevas personas, activistas y colectividades que posteriormente integramos a la red.

Así mismo, sumamos organizaciones a la red a través de diferentes estrategias, como entrevistas, canales abiertos de invitación, convocatorias por redes sociales o por nuestras plataformas de base de datos, invitaciones a sesiones de co-construcción, entre otras. Con esto, permitimos que se produzca un diálogo en torno a la temática y sinergia con la red.

Desde El Avispero Verde hemos realizado diversas campañas. Por ejemplo, movilizamos activistas para crear una red de trabajo en donde se diseñó y estableció una campaña encaminada a la firma y ratificación del Acuerdo de Escazú, al igual que dar a conocer la importancia del mismo. Así, alcanzamos a más de 200.000 personas en redes sociales y generamos cerca de 700 cartas de presión directamente a tomadores de decisiones.

Además, en el marco del Paro Nacional de 2019, El Avispero Verde realizó un ejercicio de co-construcción de una agenda ambiental con nueve puntos prioritarios para el desarrollo de un país sostenible. Con base en esta agenda, se realizaron una serie de mesas de trabajo con el Ministerio de Ambiente, formando así puentes de colaboración y comunicación entre activistas y tomadores de decisión. Hasta el momento, dos de los subpuntos de la agenda se han cumplido satisfactoriamente —la prohibición de minería en Santurbán y la declaratoria de la Emergencia Climática en Bogotá—, aunque podría estar por cumplirse un tercer punto con la reciente sanción de la Ley de Plásticos de un Solo Uso.

Promovimos una plataforma de incidencia donde recolectamos más de 1.500 firmas a través de una carta abierta para que tomadores de decisiones firmaran la Declaración de Emergencia Climática de Bogotá, logrando que se aprobara este acuerdo a finales de 2020.

En el marco de las elecciones legislativas y presidenciales de Colombia, El Avispero ha entregado las propuestas de la ciudadanía en diversos temas, entre ellos temáticas ambientales, a todas las candidaturas presidenciales y a 17 candidaturas legislativas, para que estas sean incluidas en los planes de gobierno de las mismas.

Hemos impulsado la movilización ciudadana para promover la bicicleta como medio de transporte limpio y reducir la polución del aire. Ahora es un movimiento ciudadano que articula más de 20 colectivos ciclistas en la ciudad. Además, el movimiento construyó colectivamente una agenda de incidencia que resume los puntos clave para ciudades sostenibles,

la cuál ha sido entregada a las candidaturas presidenciales y legislativas, al DNP para ser incluida en el próximo plan de desarrollo y a la política de movilidad limpia de Bogotá. También estamos formando activistas sobre temas de mecanismos de toma de decisiones, sobre cómo combatir la desinformación y sobre mecanismos de diálogo, entre otros.

### **¿Qué herramientas utilizan para sus campañas?**

Contamos con tecnología de campañas para generar presión directa a responsables, a través de una plataforma que traduce firmas de usuarios a correos, que son enviados a los buzones de las personas tomadoras de decisión.

La segunda ha sido la creación de metodologías y gestión del conocimiento para la selección de temáticas prioritarias, que busca sentar a diversos actores de manera colectiva, identificar sus preocupaciones o necesidades y luego hacer un ejercicio de priorización para enviarle agendas y propuestas ciudadanas a tomadores de decisiones.

Tercero, tenemos plataformas de *crowd-sourcing*, donde las personas entregan información que es usada para los procesos, recopilando propuestas ciudadanas en diferentes temas como el cambio climático.

Por último, tenemos la plataforma de *metepedal.com.co*, en la cual las personas identifican las problemáticas principales que las aquejan en un mapa y estas son entregadas a tomadores de decisiones para lograr intervenciones en el espacio público más acertadas.

De esta manera nuestras causas son las voces ciudadanas, nuestro trabajo no se centra necesariamente en un tema específico, sino que trabajamos de diferentes maneras para promover la amplificación de causas y de cambios que la ciudadanía quiere ver en sus territorios.

### **¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?**

Hay varios. Uno muy recurrente es el reto de financiamiento, ya que nosotros hacemos acciones de incidencia, pues muchos financiadores tienen limitaciones supremamente estrictas a ese tipo de actividades, como el lobby. El segundo es la conectividad, porque la brecha que existe entre los territorios y las grandes ciudades es enorme, y eso nos impide llegar a muchos más liderazgos. Otro factor importante es la seguridad de quienes están en los movimientos sociales, pues trabajamos con muchos liderazgos que se ven amenazados por su trabajo territorial, lo cual limita sus capacidades de acción. Por último, es muy difícil generar consensos entre movimientos tan diversos, por eso tratamos de partir de bases importantes y comunes.

Hemos conectado exitosamente una multiplicidad de actores que no se conocían y no colaboraban, e incluso en esa visión de conectar hemos logrado llegar a muchos actores escépticos, que no creían que podían trabajar conjuntamente, que no creían que valía la pena apostarle a la colaboración para lograr cambios estratégicos, y a su vez al trabajar de la mano han visto victorias y han decidido quedarse de formas más permanentes en las iniciativas.

### **¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?**

Un punto clave es encontrar una red de apoyo para la formación, la guía, el incremento de conocimientos, la divulgación de metodologías e, incluso, para el apoyo socio emocional.

Por otro lado, estas son causas a las que le dedicamos nuestra vida y nos enfrentamos a un sinnúmero de problemáticas. Los cambios que queremos no vienen de la noche a la mañana, es paso a paso y esas pequeñas victorias van generando un gran cambio. Si entendemos esto, tendremos muchas más resiliencia en el proceso.





<b>Ubicación</b>	Barranquilla
<b>Inicio de actividades</b>	2012
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 21 % al 40 % del trabajo es realizado por voluntarios
<b>Áreas de trabajo</b>	Biodiversidad y protección de fauna y flora Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático
<b>Fuente principal de financiación</b>	ONG internacionales
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Iniciativa popular para la creación de una norma (acto legislativo, ordenanza, acuerdo o resolución) Consulta popular Acción popular Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

El “+20” de Barranquilla+20 proviene del proceso Río+20, que fue la segunda cumbre de desarrollo sostenible a nivel mundial, luego de la primera en 1992. Este fue uno de los momentos más importantes para los asuntos ambientales porque adquirieron relevancia a nivel global. A nosotros nos inspiró mucho

que 20 años después de que se estuviera hablando de estos temas, se buscara renovar esos principios y marcos de acción, y en particular llamó la atención que a nivel local no se veía como un tema principal en la agenda, a pesar de que estamos en el segundo país más biodiverso del planeta.

Lo que hicimos fue promover el escenario para poner el tema sobre la mesa: qué se está planeando, qué se está haciendo y, principalmente, cuáles son las voces de la juventud. Esto último, ya que Barranquilla+20 es una organización liderada por jóvenes y cuya misión es educar y empoderar ciudadanía, en especial jóvenes y niños, para que sus territorios sean biodiversos y bajos en emisiones, donde se defiende el agua y los ecosistemas, que no sean vistos desde la óptica del mercado sino como un patrimonio natural para las futuras generaciones.

Así empezó Barranquilla+20 en 2012. Estábamos centrados en esto y transformamos la organización en una entidad sin ánimo de lucro para desarrollar su identidad. Actualmente, somos más de 32 personas distribuidas a lo largo del país, logrando impactar a más de 20.000 personas.

Desde 2018 hemos gestionado recursos por proyectos, recibiendo apoyo de donaciones internacionales, lo cual nos ha permitido contratar personal. Un ejemplo es el incentivo que ganamos en 2021 de la Fundación Gates para el proyecto “Mujeres por la justicia climática”, con 16 mujeres de 13 departamentos del país, buscando la inclusión de las voces de las mujeres jóvenes (afro, indígenas y campesinas, entre otras) y creando un documento donde se recopilan recomendaciones de cómo se debe articular el género en las discusiones climáticas del país.

Sin embargo, debido a las limitaciones económicas, hemos implementado otros mecanismos de cooperación como la participación de voluntarios, al igual que pasantes del Sena y universidades, lo cual se convierte en un gana y gana para todos.

Actualmente trabajamos en bastantes iniciativas, todas de forma pacífica. Algunas con acciones directas como movilizaciones y diversas expresiones para visibilizar esas demandas y visiones para la formación de políticas públicas. Otro objetivo es generar y cocrear campañas, proyectos de protección ambiental y, sobre todo, promoción del concepto de democracia ambiental para lograr la sostenibilidad nacional y fortalecer los esfuerzos intergeneracionales.

Por poner algunos ejemplos, hemos implementado la campaña “Emergencia climática Atlántico” con el

objetivo de construir una declaratoria de emergencia climática desde la ciudadanía. Así, desarrollamos asambleas de socialización, discusión y formación sobre el cambio climático y su gestión a escala departamental, elaborando videos sobre la necesidad de preservar los ecosistemas en el Atlántico y la necesidad de entablar un diálogo directo con las comunidades involucradas. Hemos entrenado así a cerca de 40 personas para que el departamento tenga un plan contra el cambio climático.

Otro proyecto es “Yo gobierno”, que busca la verdadera inserción de los problemas ciudadanos en las discusiones institucionales, reduciendo la corrupción y fortaleciendo la transparencia y el concepto de democracia ambiental con el acceso a la información y a la justicia. Hicimos una campaña en Popayán, donde los participantes bajo el gobierno abierto y el control ciudadano diseñaron un proyecto para salvar un caño que estaba en unas condiciones de degradación.

### ***¿Qué mecanismos formales y no formales de participación ciudadana han implementado?***

Usamos mucho el derecho de petición para acceder a la información, porque en Colombia es una constante dificultad. Pero como no siempre recibimos una respuesta satisfactoria, profundizamos en mecanismos contundentes como la tutela. Promovemos también la declaratoria, un instrumento político desarrollado por varias organizaciones del Atlántico.

Ayudamos a realizar ordenanzas como la de cambio climático en Nariño. De igual forma, contribuimos en la inserción de los temas ambientales en la Política Pública de Juventudes de Barranquilla, participando en la discusión en el Concejo. Conformando también con otras organizaciones juveniles de Barranquilla la Plataforma de Juventudes.

De igual forma, ante el proyecto de ecoparque en la ciénaga El Mallorquín (respaldado por grandes entidades), se está impulsando la necesidad de la participación de la comunidad en su elaboración y el velar por la integridad ecológica de la ciénaga, pues este debe tener una visión de conservación más allá del puro modelo turístico. Debido a que trabajar en



estos temas son de alto riesgo, queremos empezar a implementar el litigio estratégico para proteger a las personas del movimiento ambiental.

También apoyamos el posicionamiento de declaratorias que no son formales, pero sirven para posicionar.

Aportamos a las consultas juveniles para llevar esas prioridades a la convención de Naciones Unidas de Cambio Climático y el Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. En este último, participamos como Red Colombiana de Jóvenes por la Biodiversidad con otros 40 colectivos juveniles. Hemos hecho dos consultas virtuales y una presencial para una declaratoria sobre cómo debe ser el nuevo marco global de metas por la biodiversidad. Así, hicimos una consulta nacional con 30 ciudadanos y obtuvimos una posición para presentar al Ministerio de Ambiente.

***¿Cuáles son las mayores limitaciones u obstáculos que la organización percibe?***

El tema de la seguridad es uno, y en las zonas rurales representan un riesgo incluso mayor. En la

pandemia adquirimos herramientas digitales con las cuales pretendemos tener mayor seguridad en ese aspecto, lo cual puede ayudar a disminuir el acoso, las amenazas o las acciones como la obstrucción de nuestras acciones.

También un reto es el financiamiento. Muchos quieren apoyar solo por proyectos específicos, pero no el fortalecimiento institucional que es vital para la sostenibilidad.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Se debe tender puentes y relaciones, pues no es valioso aislarse. Esos espacios conjuntos sobre propósitos comunes suavizan las cargas y permiten logros muy grandes. Por otro lado, es importante tener paciencia, hay que disfrutar el camino y las pequeñas victorias que luego darán grandes resultados.

Finalmente, debemos reconocer el liderazgo de los demás. Todo el mundo tiene diversos liderazgos y formas de comunicar, lo cual es bastante enriquecedor en estos procesos.





<b>Ubicación</b>	Santa Marta 
<b>Inicio de actividades</b>	2013
<b>¿Cuenta la organización con voluntarios?</b>	Sí, del 81 % al 100 % del trabajo es realizado por voluntarios
<b>Áreas de trabajo</b>	Biodiversidad y protección de fauna y flora Industria Eficiencia en el uso de los recursos y residuos
<b>La organización ha recibido financiación de</b>	Donaciones particulares Gobierno nacional
<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	Derecho de petición Iniciativa popular para la creación de una norma (acto legislativo, ordenanza, acuerdo o resolución) Consulta previa Activismo ambiental no formal educacional y actividades de campo

Corpoteyuna es la Corporación de Turismo Comunitario Sostenible de Ciudad Perdida y Sierra Nevada de Santa Marta. Desde 2013 trabaja por el bienestar

de las comunidades indígenas y campesinas, generando reconstrucción del tejido social hacia la reconciliación, la paz y la convivencia, orientado hacia

la sostenibilidad y sustentabilidad. En un territorio de posconflicto que ha salido adelante, tenemos un lema que nos ha permitido seguir adelante y es el de partir de un realismo social de conflicto hacia un realismo mágico a través del turismo. Somos de los únicos modelos de turismo comunitario donde se trabaja por cadena de valor, donde se incluyen y trabaja de la mano todas las comunidades que pertenecen al territorio Piloto de Turismo, Paz y Convivencia Camino Teyuna SNSM, dentro del Modelo de Gestión Estratégico de Turismo, Paz y Convivencia del Gobierno nacional que lidera el Viceministerio de Turismo.

Hoy en día, hemos incluido una participación positiva a través de la exigencia en educar, preparar, formalizar y profesionalizar en cualquiera de los aspectos para desarrollar esta labor. Esto ha permitido cambiar ciertas mentalidades. Por ejemplo, había muchas personas que eran felices cazando y mantenían esa manada de perros que llevaban a toda parte para la caza. Hoy en día, parte de esos jóvenes son guías profesionales, especialistas en avistamiento de aves y se han dedicado a la conservación del medio ambiente, incluso ya trabajan mancomunadamente las víctimas y excombatientes del conflicto armado con un chip de renovación. Si nosotros cuidamos lo que tenemos dentro del sendero, los animales, la vegetación y todo ese paisaje, se genera una mejor calidad de vida para todos, una simbiosis.

Esta zona es un territorio que quedó devastado por los cultivos ilícitos y por la aspersión aérea que deterioró mucho los suelos. Las comunidades dentro del territorio han empezado a implementar una serie de cultivos aptos para el medio ambiente, se ha reducido también el tema de la ganadería, la cual tiene un impacto fuerte en el ecosistema, reemplazándose por turismo y por la parte agrícola. Los guías, junto con las comunidades y las organizaciones, han empezado a hacer arborizaciones, a implementar un manejo de los residuos sólidos, etc. Eso ayuda a que el sistema vuelva a evolucionar y a mejorar. Todavía hay mucho por hacer, pero los resultados ya se aprecian.

Magdalena es el primer departamento en avistamiento de aves y hay otras especies; ciertos estudios

han reconocido incluso especies nuevas, por lo que es menester mantener la conservación. La misma comunidad apoya ese ideal, por ello, cuando se comete alguna falta como tumbiar árboles, ellos deben ser recuperados; es más, se han generado hasta algunos tipos de sanción.

Dentro de la junta directiva de Corpoteyuna están empresarios y todas las diferentes organizaciones comunitarias y de prestación de servicios turísticos, por lo que trabajamos articuladamente. Corpoteyuna es como un núcleo entre las mismas organizaciones, cada quien está en lo suyo, pero a su vez está articulado con Corpoteyuna, lo que genera un fortalecimiento de cadena de valor productiva muy fuerte, donde hay 11 eslabones, involucrando las comunidades indígenas y campesinas con un enfoque diferencial. Todo lo que tiene que ver con el Gobierno nacional se maneja a través de un comité nacional. Además, en la Alcaldía Distrital de Santa Marta encontramos el Comité Distrital Trekking-Senderismo, regido bajo el Decreto 064 del 2015, que lo trabaja Corpoteyuna (fungiendo como secretaria técnica), de la mano con la Alcaldía Distrital y todas las entidades gubernamentales, con el objetivo de llevar toda esa oferta institucional y cumplimiento, para que la oferta y el modelo de gestión estratégico y los lineamientos se den de la forma eficiente hacia un turismo comunitario sostenible.

La efectividad del proceso se ve reflejado en temas como el Sendero Ciudad Perdida SNSM, que genera sus propios recursos para infraestructura, proyectos sociales, educación y cualquier emergencia. Los puentes que se ven en Ciudad Perdida, solo uno fue creado con dos ONG (FIAAT y GHF), liderado por Santiago Giraldo, un arqueólogo que ha venido trabajando y apoyando desde hace muchos años en el sendero. El resto ha sido con las mismas organizaciones, que aportan con los recursos generados por el turismo, manteniendo una protección y favorecimiento ambiental.

### ***¿Qué mecanismos formales y no formales de participación ciudadana han implementado?***

Nos valemos de la regulación en torno al modelo gestión de Turismo, Paz y Convivencia, esa fue la clave

para que el resto pudiera llegar al territorio. Corpoteyuna presentó a través de sus sesiones tres de las 52 iniciativas de turismo comunitario en Colombia, veinte presentó la Gobernación del Magdalena, diez la Alcaldía Distrital y tres Corpoteyuna, siendo seleccionadas las tres de Corpoteyuna. Así mismo, hemos logrado oficializar todo a través de comités, pues nosotros aprovechamos esos mecanismos legales de participación para tener mayor alcance.

Está la Ley 1448, Ley de Víctimas, que es fundamental dentro de los procesos para la restitución de derechos a las víctimas del conflicto armado. Está la política pública de posconflicto y el Acuerdo Paz, que nos ha servido para asesorar a la gente y plantear cómo todos esos procesos que se deben desarrollar hacia la reconstrucción del tejido social, la paz y la convivencia. Está la Política Pública de Inclusión Social y la de Equidad de Género para la mujer, pues anteriormente esto era un territorio muy desigual, muy pocas mujeres estaban incluidas en los procesos. Hoy en día tenemos mujeres líderes comunales, guías profesionales en Guianza Turística con Registro Nacional de Turismo, portadoras, etc. También nos valemos de la Política Pública de Juventudes, evitando el reclutamiento de jóvenes, profesionalizando y educándolos con el apoyo, por ejemplo, de Asojuntar, Asoquiacer, Aspoteyuna y demás organizaciones consolidadas.

Y lo otro que es crucial dentro de las políticas públicas es el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes. La idea es cambiar la mentalidad y forma de vida que tenían los adultos, fortaleciendo la dinámica familiar. Como se podrá notar, combinamos políticas públicas y regulaciones que pueden parecer para otros contextos, pero nosotros logramos conectarlo con nuestros propósitos, los cuales son integrales. Este modelo ya lo tenemos implementado

en el Destino Turístico de Sol y Playa Cabañas del Río Buritaca, ubicado al igual en el corregimiento de Guachaca SNSM, hace parte también del TPC Teyuna SNSM. En este último destino hacen cierre de playas un día al mes para el descanso del ecosistema y desarrollan turismo comunitario. En ella se encuentra Asoturismar, que reúne las diferentes organizaciones turísticas y es asesorada por Corpoteyuna. Asoturismar también realiza inversión social con los mismos recursos generados del turismo en bienestar de sus comunidades.

***¿Qué recomendación le daría a un joven o a una organización que quiere hacer activismo ambiental o implementar mecanismos para proteger el medio ambiente?***

Yo invitaría a los jóvenes a reconocer lo maravilloso que tenemos dentro de nuestro entorno, nuestros bellos paisajes, nuestra gente. Nosotros a veces nos cegamos por la tecnología y no percibimos que hay muchas cosas valiosas en el entorno para disfrutar y cuidar. Cuando empezamos a reconocer todo lo que hay, nos empoderamos y empezamos a producir todas esas ideas para superar las falencias o necesidades del territorio, que con disciplina y compromiso se logra, siendo un factor fundamental la educación, pues si tú te educas, vas a visionar, vas a tener un enfoque totalmente diferente de lo que tienes en tu entorno.

Por último, no pienses solo en ti, pregúntate ¿qué tipo de bienestar puedo generar para los demás? Cuando haces eso, te empoderas y generas sentido de pertenencia, empiezas a construir muchas cosas y ahí reconocerás el valor del medio ambiente, a reconocer que la naturaleza permite algo tan básico pero esencial como el respirar.

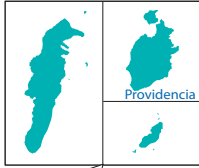


**2 Realidades,  
1 solo país**



## Región Insular

San Andrés Islas



1. Tolú, Sucre alberga importantes ecosistemas de manglar que ayudan a mitigar los efectos del cambio climático. (Polo, 2018)

2. San Andrés y Providencia fueron declarados Reserva Mundial de la Biósfera "Seaflower". Esta conforma el 10% del mar Caribe, con una extensión mayor a los 300 mil Km². (Colombia Travel, S.F.)

MAR CARIBE

Región Caribe



4. Los páramos retienen 10 veces más CO2 que un bosque tropical (Castañeda y Montes, 2017)

Región Andina

6. El río Orinoco es uno de los más importantes de Sudamérica, cuenta con 200 afluentes mayores, alberga biodiversidad endémica y permite el transporte de mercancías en zonas de difícil acceso (Fundación Aqua, 2021)

Región de la Orinoquía

OCEANO PACÍFICO

Región Pacífica



5. El Desierto de la Tatacoa no es un desierto, sino un bosque tropical seco, ya que cuenta con vegetación y recibe 1.000 milímetros de lluvia al año. (Colparques, S.F.)

3. El Valle del Cauca representa el 2% del territorio colombiano y es una de las regiones más biodiversas del planeta. (CVC y Zoológicos de Cali, 2020)

Región de la Amazonía

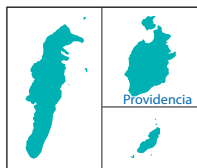
7. El parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, es el parque nacional más grande de Colombia y el segundo de Sudamericana (WWF, 2018)

"Una democracia participativa requiere de la inclusión de las diferentes culturas y visiones del desarrollo, teniendo presente que la paz sólo es posible si se garantizan la diversidad y la justicia ambiental"  
GLORIA AMPARO RODRÍGUEZ

8. El río Amazonas tiene la cuenca hidrográfica más grande del mundo con 7.05 millones de Km². (Colombia, S.F.)

## Región Insular

San Andrés Islas



10. En San Andrés se acumulan 25.000 toneladas de basura cada año, afectando las condiciones de vida de sus habitantes, así como la reserva de biosfera seaflower. *El Tiempo. (2021)*

## MAR CARIBE

9. La región se ha visto afectada por la contaminación de residuos sólidos provocando kilómetros de basura en la Guajira e incluso una isla de basura en una playa del Atlántico. *Contraloría de la República. (2022)*

## Región Caribe

12. En Antioquia, la actividad minera, se extendió por gran parte del territorio, siendo uno de los mayores detonantes de conflictos socioambientales. *Franco Gantiva, A. M. (2020).*

## Región Andina

11. Es una de las regiones con mayores problemas por la minería ilegal dejando daños irreparables en el medio ambiente. *FUNDEPAZ. (2020)*

13. Alrededor de 7 millones de habitantes de la capital respiran aire de mala calidad. *Unianandes. (2021)*

14. En Arauca la generación de residuos sólidos se ha incrementado. Su mal manejo ha contribuido al aumento de la contaminación y el deterioro de la salud pública. *Unal. (2005)*

## Región de la Orinoquía

OCEANO PACÍFICO

## Región Pacífica



## Región de la Amazonía

16. Durante el primer semestre del 2021, se deforestaron 45.000 hectáreas en el país, cifra que se incrementó a 50.400 para el mismo periodo de 2022. *Portafolio. (2022)*

15. Cada semana 10 kilos de mercurio arriban al río Caquetá. *Semana Rural. (2021)*

“Cuando la Tierra está enferma, yo me enfermo; cuando yo estoy enferma se enferma la Tierra”

LEONOR ZALABATA







## Referencias en los mapas

1. Polo, C. A. (26 de septiembre 2018). Rescatemos los manglares. Revista las 2 Orillas. Tomado del sitio web: <https://www.las2orillas.co/rescatemos-los-manglares/>
2. Colombia Travel. (S, f). San Andrés Isla. Tomado sitio web: <https://colombia.travel/es/san-andres-isla>
3. CVC & Zoológico de Cali. (2020). Descubriendo nuestro territorio. Tomado del sitio web: <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2020-05/Descubriendo-Nuestro-Territorio-Libro-Situacion-Ambiental-departamento.pdf>
4. Castañeda, A. E. (2017). Carbono almacenado en páramo andino. Tomado del sitio web: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v13n1/1900-3803-entra-13-01-00210.pdf>
5. Colparques. (S, f). Desierto de la Tatacoa. Tomado del sitio web: <http://www.colparques.net/TATACOA>
6. Fundación Aqueae. (7 de diciembre 2021). Río Orinoco, el tercer río más caudaloso del mundo. Fundación Aqueae. Tomado del sitio web: <https://www.fundacionaqueae.org/wiki/rio-orinoco/>
7. WWF. (3 de julio 2018). Chiribiquete, el parque nacional de bosque tropical más grande del mundo. World Wildlife Fund. Tomado del sitio web: <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/chiribiquete-el-parque-nacional-de-bosque-tropicalmas-grande-del-mundo>
8. Colombia. (S, f). Conoce más sobre el pulmón del mundo en Colombia. Tomado del sitio web: <https://www.colombia.co/pais-colombia/geografia-y-medio-ambiente/region-amazonica/>
9. Contraloría de la República. (2022). Grave problemática por contaminación de residuos sólidos encontró la Contraloría en playas de Puerto Colombia (Atlántico). Tomado del sitio web: <https://www.contraloria.gov.co/es/w/grave-problem%C3%A1tica-por-contaminaci%C3%B3n-de-residuos-s%C3%B3lidos-encontr%C3%B3-la-contralor%C3%ADa-en-playas-de-puerto-colombia-atl%C3%A1ntico>
10. El Tiempo. (13 de mayo 2021). Isla de San Andrés, resumen del problema con la basura en Colombia. Tomado del sitio web: <https://www.eltiempo.com/amp/vida/medio-ambiente/isla-de-san-andres-resumen-del-problema-con-la-basura-en-colombia-587952>
11. FUNDEPAZ. (5 de octubre 2020). El Medio Ambiente, La Víctima Silenciosa y Olvidada del Conflicto Armado en Nariño. Tomado del sitio web: <https://www.fundepaz.org/el-medio-ambiente-la-victima-silenciosa-y-olvidada-del-conflicto-armado-en-narino/#:~:text=Los%20inadecuados%20sistemas%20de%20explotaci%C3%B3n,p%C3%A9rdida%20de%20mercurio%2C%20tanto%20e>
12. Franco Gantiva, A. M. (2020). Conflictos socioambientales en Antioquia tras la implementación del Acuerdo de Paz. Entre la construcción de la paz territorial y de la paz ambiental. Tomado del sitio web: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-5167202000300177](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-5167202000300177)
13. Aravena, C, Bonilla, J. A, Morales, R. (21 de septiembre 2021). Respirar buen aire en Bogotá: un lujo de pocos. Tomados del sitio web: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/ingenieria/la-desigualdad-de-la-calidad-del-aire-en-bogota>
14. Salamanca Corredor, L. E. (2005). Diagnostico Ambiental Asociado al Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Arauca. Tomado de sitio web: [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/8193/trabajo\\_final\\_Luis\\_E\\_salamanca.pdf](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/8193/trabajo_final_Luis_E_salamanca.pdf)
15. Cabuya Parra, E. (5 de septiembre 2018). El mercurio contamina silenciosamente al río Caquetá. Semana Rural. Tomado del sitio web: <https://semanarural.com/web/articulo/rio-caqueta-y-la-contaminacion-con-mercurio-mineria-amazonia/625>
16. Rodríguez, D. (16 de septiembre 2022). La deforestación en Colombia subió 11% en el primer semestre de 2022. Revista Portafolio. Tomado del sitio web: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/deforestacion-en-colombia-como-esta-el-pais-en-2022-571261>



# Agradecimientos

Agradecemos por su colaboración y entrega a los siguientes voluntarios de la Red Estudiantil KAS:

- María Eugenia Rodríguez Vásquez
- Gustavo Quintero Aguirre
- Mariam Hernández Espinosa
- Susana Oviedo Naranjo
- Juan Pablo Alvarado Herrera
- Tatiana Rodríguez Vásquez
- Gabriela Sánchez Pineda
- Valentina Lopera Villegas
- Manuela Cano Sanabria
- Sara Yulieth Ruiz Álvarez
- Catalina Barco Marroquín

**Mecanismos de Participación Ambiental** se terminó de imprimir en el mes de junio de 2023 en los talleres de Opciones Gráficas Editores Ltda., en la ciudad de Bogotá, D.C. - Colombia.

Somos una empresa responsable con el medio ambiente.



**La participación ciudadana y social se ha convertido en un instrumento fundamental para que la sociedad civil se involucre en la defensa y protección del medio ambiente.**

Colombia ha avanzado en otorgar y garantizar mecanismos institucionales de participación, no obstante, aún falta un largo camino por recorrer para consolidar una armonía entre las políticas públicas, el desarrollo sostenible y los intereses ciudadanos. Este libro presenta a través de dos secciones los resultados de una investigación académica donde se analiza y evalúa de manera diferenciada la participación ciudadana y social, así como las barreras que hoy existen para llevarlas a cabo en el país. Además, se dan a conocer 14 perfiles de líderes, lideresas y organizaciones de diferentes regiones con el fin de visibilizar su trabajo y labor social, dado que son un ejemplo para las presentes y futuras generaciones de **activismo y emprendimiento** en la conservación del medio ambiente.

